



El Colegio de la Frontera Sur

Rupturas y tensiones en procesos organizativos para el ecoturismo

TESIS

Presentada como requisito parcial para optar al grado de
Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable
Con orientación en Agroecología y Sociedad

Por

Fátima Edith Oseguera Arias

2021



PORTADILLA DE TESIS DE DOCTORADO

El Colegio de la Frontera Sur

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 08 de abril de 2021.

Las personas abajo firmantes, miembros del jurado examinador de: **Fátima Edith Oseguera Arias**, hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada **Rupturas y tensiones en procesos organizativos para el ecoturismo** para obtener el grado de **Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable**.

Nombre	Firma
Director Dr. Eduardo Bello Baltazar	_____
Asesora Dra. Erín I. J Estrada Lugo	_____
Asesora Dra. Carla B. Zamora Lomelí	_____
Asesor Dr. Oscar Frausto Martínez	_____
Asesor Dr. Obeimar B. Herrera Hernández	_____
Sinodal adicional Dra. Minerva Arce	_____
Sinodal suplente Dra. Rosa E. Hernández	_____

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación fue posible gracias a la participación de personas e instituciones a las cuales expreso mi agradecimiento:

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y a la Universidad Intercultural de Chiapas por la oportunidad y el apoyo institucional para realizar el doctorado.

Al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y a todo su personal, administrativo, biblioteca, servicios escolares por las facilidades brindadas durante mi estancia en la institución.

A mi director Eduardo Bello Baltazar por el apoyo total desde inicios de la propuesta de investigación, por su orientación académica, paciencia y atinados comentarios que sirvieron de base para desarrollar la tesis.

A mi consejo tutelar, a la Dra. Carla Beatriz Zamora Lomelí, a la Dra. Erín Ingrid Jane Estrada Lugo, al Dr. Oscar Frausto Martínez y al Dr. Obeimar Balente Herrera Hernández por su asesoría académica, su motivación constante y disposición de apoyo.

A los habitantes de Tziscaco que abrieron las puertas de sus casas y me permitieron compartir diversos momentos con ellos.

Gracias a todos y todas.

Tabla de Contenido

Agradecimientos	3
Tabla de Contenido	4
Resumen.....	7
CAPÍTULO I.....	8
Introducción General	8
Preguntas de Investigación	12
Objetivo General	13
Objetivos Específicos.....	13
Estructura de la Tesis	13
Antecedentes que guían la investigación.....	14
Áreas Naturales Protegidas y Ecoturismo.....	14
Grupo doméstico.....	20
Estrategia Metodológica	23
CAPITULO II.....	26
Grupos domésticos y organización para el ecoturismo en la comunidad de Tziscoa	27
Resumen.....	27
Introducción	27
El ecoturismo en el ámbito rural.....	27
Grupo doméstico: herencia, residencia y organización	30
Herencia y residencia	31
Organización.....	32
Metodología	33
Área de estudio	33
Propuesta de análisis.....	34
Resultados y Discusión	34
Los grupos domésticos chujes de Tziscoa en el contexto de los primeros asentamientos y la dotación de tierras	35
Los grupos domésticos y el Parque Nacional Lagunas de Montebello.....	37
Los grupos domésticos chujes en el contexto de incorporación a la cafecultura y la introducción del trabajo asalariado	39

Los grupos domésticos en el contexto de impulso al ecoturismo	42
Reflexiones finales.....	49
Literatura citada	51
CAPITULO III.....	57
Grupo doméstico, territorio y ecoturismo en la comunidad de Tzisco: entre tensiones y conflictos	57
Resumen.....	57
Introducción	58
Territorio	60
Grupo doméstico y conflicto	61
La comunidad de Tzisco.....	62
Metodología	63
Resultados	64
Espacio apropiado, del espacio legítimo y los recursos naturales.....	64
Espacio apropiado, grupos domésticos y actores externos.....	67
Espacio de prácticas y usos, espacio de residencia.....	69
Espacio de prácticas y usos, espacio de producción agropecuaria.....	70
Espacio de prácticas y usos, espacio de prestación de servicios ecoturísticos.....	71
Espacio de prácticas y usos, de las interacciones y nuevas relaciones entre los grupos domésticos	73
Espacio de representaciones, de las tensiones y conflictos en el grupo doméstico	75
Espacio de representaciones, la Asamblea Ejidal en la negociación y el conflicto.....	78
Discusión	80
Conclusiones.....	82
Referencias Bibliográficas	84
CAPITULO IV	94
Conclusiones generales.....	94
El ecoturismo en la cotidianidad de los grupos domésticos.....	96
Cambios en la composición y organización de los grupos domésticos	99
La participación de los grupos domésticos en el ecoturismo a escala doméstica.....	102
Las instituciones en la participación de los grupos domésticos en la actividad ecoturística de Tzisco	106
Las rupturas y tensiones que se generan y la forma en que se dirimen	107

Alcances y límites de la investigación109
Literatura Citada.....112
ANEXOS 119

Resumen

Esta investigación tiene por objetivo analizar las implicaciones en procesos de organización para el ecoturismo de los grupos domésticos en el ejido Tzisco, municipio de La Trinitaria, Chiapas. En el caso de Tzisco, los grupos domésticos históricamente han tenido una recomposición interna y reestructuración consensuada en su organización como ejido. No obstante, la presencia de la actividad turística en las últimas décadas ha acelerado estas recomposiciones y generado tensiones y conflictos. Se llevó a cabo una investigación de corte cualitativo, con entrevistas semiestructuradas a diferentes actores locales, observación directa y participante, historias de vida y trabajo etnográfico donde se privilegió un análisis micro centrado en los grupos domésticos de Tzisco.

En este estudio primero se analiza la composición de los grupos domésticos, esto permite identificar cambios en sus sistemas de herencia y residencia, lo que incide en el establecimiento de arreglos a nivel doméstico y en la organización para el ecoturismo, así como de nuevas relaciones e interacciones entre los grupos. Luego, se analizan las funciones y relaciones generadas al interior y entre grupos domésticos en diferentes dimensiones del espacio, pues estos definen la forma en que participan en el ecoturismo.

Los resultados de esta investigación arrojan cambios en los sistemas de herencia y residencia en los que el ecoturismo, en primer lugar, amplifica la red de relaciones e interacciones generadas; en segundo lugar, aumenta el interés económico y el nivel de participación e involucramiento de actores locales y externos; asimismo, cataliza la fragmentación en las relaciones sociales derivado de procesos de competencia por la oferta de servicios de ecoturismo; en conjunto, esto lleva a tensiones y conflictos entre los grupos domésticos. Por otra parte, el aumento de las interacciones sociales crea nuevos roles que desempeñan los campesinos de Tzisco, lo que genera nuevas dinámicas organizativas y procesos de negociación en el ámbito doméstico y comunitario.

Palabras clave: grupo doméstico, herencia, residencia, organización, espacio y conflicto.

CAPÍTULO I

Introducción General

En las últimas décadas la relación entre ecoturismo y sociedad rural ha dado pie a diversas investigaciones que dan cuenta de la participación de los grupos domésticos en la actividad turística (Calatrava y Samir 2001; Garduño, Guzmán y Zizumbo 2009; Palafox, Martínez y Monterroso 2015; Picado 2014; Santa et al. 2013); además, dan a conocer la dinámica desarrollada en las actividades productivas y de participación en proyectos de ecoturismo. La literatura sobre ecoturismo en México ha documentado debilidades en infraestructura, administración, servicios, transporte, entre otros. Esto genera que los grupos domésticos rurales, cuyas actividades han sido rutinarias y ligadas a un modo de vida desde la agricultura, se vean forzados a modificar sus condiciones de vida por la presencia de turistas.

Por otra parte, se enfatiza la preeminencia del sector rural en un contexto de cambios acelerados, donde el ecoturismo es una estrategia de supervivencia, de reproducción social o de subsistencia. Como tal, cumple con una función práctica y medular al establecer prácticas de trabajo común y en el desarrollo de la actividad económica. En este andar de los grupos domésticos campesinos en actividades totalmente diferentes a su vida tradicional les genera cambios. Las múltiples estrategias que tienen no son algo nuevo; sin embargo, ahora son más acentuadas para fortalecer sus economías domésticas o de trabajo (Alburquerque 2013; Coraggio 1999; Zizumbo 2013) generando un trastoque de las dinámicas familiares, en el uso y gestión de sus recursos naturales y las relaciones sociopolíticas que ejercen en nuevos contextos de mayor complejidad. Desde luego, esto manifiesta la ponderación de un tipo de turismo que no deja de ser importante en el sector rural, el cual, por demás, vulnera la vida comunitaria. Por otro lado, se ha planteado que estas estrategias de los actores rurales se corresponden a una defensa y reapropiación social frente al gran capital que impone sus reglas en el mercado capitalista (Sánchez y Montoya 2012). Aunque estas particularidades no son nuevas en la vida campesina, si lo son cuando se plantean como estrategias de los sujetos en un contexto de pobreza y marginación. El turismo (en su variante ecoturismo) cumple una

función sustantiva al ser un eje que articula transformaciones sociales: la participación de hombres y mujeres, inclusión y autoinclusión de mujeres a la actividad turística, reorganización en el trabajo doméstico, y económicas: ingresos adicionales por turismo, nueva infraestructura, nueva especialización del trabajo debido a que ahora son campesinos-guías de turistas.

En algunos contextos se destaca la implementación de sus propias formas organizativas y de economías de trabajo con el ecoturismo, en muchos casos basados en la solidaridad y el trabajo común. Desde una lectura antropológica, estos aspectos destacan una lógica del trabajo compartido definido por el contexto cultural. Es decir, en el espacio y la cotidianidad del grupo doméstico rural están presentes valores culturales y éticos; sin embargo, se generan tensiones por los nuevos intereses económicos o políticos entre los sujetos. Un ejemplo interesante es el proyecto de ecoturismo “El Corralito” desarrollado por grupos domésticos tseltales en Chiapas. La capacidad organizativa de los indígenas tseltales, que bajo principios normativos no escritos ha generado un esfuerzo colaborativo que contribuye al desarrollo de la actividad, a pesar de diferencias, percepciones y posiciones políticas que existen en el territorio (Sánchez 2011). No obstante, algunos estudios describen el esfuerzo compartido comunitariamente, o de grupos organizados en el medio rural por impulsar el ecoturismo, sin cuestionar los resultados en favor de la parte económica, esto permite una lectura de los cambios en patrones culturales, normas y pautas sociales compartidas para el desarrollo de la actividad turística. Si bien muchos trabajos enfatizan lo anterior (García, Pompa y López 2017; Hernández 2002; Maldonado 2008; Reygadas et al. 2006), al igual que hay quienes consideran el ecoturismo un engaño para las comunidades indígenas (Kieffer 2006), o como propuestas que ven en el turismo una alternativa ante la pobreza rural (Reygadas et al. 2006; Saragos 2012).

Incluso, vale la pena destacar, que en la escala de los grupos domésticos falta una explicación de los cambios en su estructura y composición endógena y de las tensiones y conflictos por el ecoturismo. Esto ha generado un vacío en la comprensión a escala de la composición de los grupos domésticos y los efectos en los mismos a partir del ecoturismo.

La apertura de comunidades rurales, ejidos o territorios a proyectos ecoturísticos ha llevado a una recomposición de las familias, grupos organizados, sociedades cooperativas o de comunidades enteras para ofertar servicios turísticos. Por lo anterior en la presente investigación se indaga sobre la composición y recomposición de la estructura de los grupos domésticos de Tzisco al insertarse en la actividad turística, cuya característica es un servicio ligado al bienestar del turista. En consecuencia, esto conduce a nuevas dinámicas en el espacio y a la aparición de tensiones y conflictos entre los grupos domésticos.

La composición histórica de los grupos domésticos de Tzisco, ligados a un modo de vida familiar con acciones compartidas desde el desarrollo de actividades agropecuarias, contrasta con el ejercicio de la actividad turística en los últimos años. El ecoturismo requiere de ciertas condiciones para ofertar servicios de calidad, generando un intercambio desigual entre el mercado de servicios turísticos que exige condiciones óptimas para su desarrollo y los grupos domésticos campesinos, cuyo estado de pobreza no es consustancial a la cuestión cultural o a su limitación de recursos, sino que resulta de problemáticas añejas en el campo, que al participar bajo su propio dinamismo y poca eficacia en la actividad turística, resulta de procesos prolongados de éxito colaborativo o de fracaso (Cano y Monterrubio 2019).

En el ejido Tzisco, ubicado en el municipio de La Trinitaria en el estado de Chiapas, el turismo, desde su inicio en 1976, no obtuvo una total aceptación; sin embargo, poco a poco se convirtió en un componente adicional de la organización productiva de los grupos domésticos que giraba en torno al cultivo del café, la producción de granos básicos como maíz y frijol y la crianza de ganado vacuno (Cruz 1989; Maldonado 2008), junto a actividades terciarias como el comercio y el transporte. Las familias nucleares o extensas que habitan Tzisco forman parte de diferentes grupos domésticos de la etnia Chuj que trabajan de manera coordinada para su reproducción cotidiana. De acuerdo con Robichaux (2002, 2004), millones de campesinos indígenas de Mesoamérica poseen un sistema familiar en el que se está presente el principio patrilineal en la residencia y la

herencia de la tierra y la casa. Esta estructura patrilineal contribuye en la definición de la dinámica organizativa familiar.

Las características organizativas tanto a nivel comunitario y de grupos domésticos en Tziscaco pueden clasificarse de acuerdo a tres fases históricas. La primera fase desde la fundación de la comunidad en 1882 (Limón 2007) con la dotación de tierras por el gobierno federal hasta 1972. La actividad primordial era la agricultura, aunque también se dedicaban a la pesca, la cría de ganado y aves de traspatio y los huertos (Cruz 1989). La segunda fase es a partir de 1972, se relaciona con el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) que otorga las facilidades para que las familias se dediquen al cultivo de café (Maldonado 2008), lo que generó cambios en el manejo tradicional de los sistemas productivos. La tercera fase inicia 1976 con la creación de un albergue para visitantes y la instalación de una caseta de cobro para el acceso de turistas al Lago Tziscaco. En el año 2000 se dota de infraestructura como carretera a la comunidad generándose un incremento en la afluencia turística a la comunidad y con ello la participación de las familias en la prestación de servicios para el ecoturismo. Este período coincide con el establecimiento de una política turística estatal que promueve la actividad del ecoturismo en áreas protegidas y rurales en el estado de Chiapas, fase que se caracteriza por el impulso de actividades terciarias como el comercio, el ecoturismo y el transporte.

En pleno siglo XXI, el creciente número de turistas que visitan los lagos de Tziscaco (calculado en más de 40 mil al año, según información de campo), ha generado la ampliación de servicios dentro de la comunidad. Con esto se ha despertado el interés creciente para desarrollar servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, transportación, venta de artesanías, etcétera. Es decir, la ampliación de infraestructura básica para el ecoturismo que en consecuencia hace uso del territorio, y que éste sea ahora del interés de los grupos domésticos para ofertar servicios hacia el turista.

Por otro lado, el incremento en la afluencia de turistas nacionales y extranjeros que visitan los lagos Tziscaco, ha generado procesos de reorganización comunitaria que trae consigo la toma de decisiones, el establecimiento de formas de regulación del ecoturismo, el

surgimiento de una normatividad para su operación, cambios en las rutinas de la comunidad y el surgimiento de mecanismos de control. Cabe señalar que en un gran número de comunidades rurales de México prevalece un tipo de organización colectiva del territorio que se encuentra respaldada por la figura institucional del ejido, donde los recursos naturales y culturales son los principales elementos para el desarrollo colectivo de la comunidad y corresponde a los ejidatarios el aprovechamiento, control y gestión de los mismos (Kieffer 2018). Esta situación también prevalece en Tziscoao y define las interacciones entre los grupos domésticos en la actividad ecoturística e induce a cambios en sus estrategias de vida, su composición, estructura y organización interna y externa; así como en el establecimiento de nuevas normas a nivel doméstico, no sin tensiones y rupturas entre los grupos domésticos.

Para comprender lo anterior es necesario realizar un análisis de los grupos domésticos a nivel interno, pero también de su entorno en el que se relacionan, interactúan e intercambian recursos con otras organizaciones e instituciones. Frente a procesos de adaptación y reorganización de los grupos domésticos de Tziscoao por su incorporación al ecoturismo, interesa plantearse las siguientes preguntas y objetivos de investigación.

Preguntas de Investigación

¿Cómo son los cambios en la composición y organización interna y externa de los grupos domésticos frente a su incorporación al ecoturismo? y ¿Cómo se determina la participación de los grupos domésticos en el ecoturismo en la escala doméstica?

¿Cómo inciden las instituciones en la participación de los grupos domésticos en la actividad ecoturística de Tziscoao?

¿Cuáles son las rupturas y tensiones generadas por el ecoturismo a escala de los grupos domésticos? y ¿Cómo se dirimen las tensiones?

A partir de las preguntas arriba citadas se establecieron los siguientes objetivos de investigación.

Objetivo General

Analizar la participación de los grupos domésticos en procesos organizativos para el ecoturismo y comprender los cambios en la composición y organización doméstica; así como los conflictos o tensiones generados por el impulso de la actividad.

Objetivos Específicos

Identificar los cambios en la composición y organización interna y externa de los grupos domésticos a partir de su incorporación al ecoturismo.

Definir los mecanismos de participación de los grupos domésticos en el ecoturismo, en las escalas doméstica y comunitaria.

Definir el papel de las instituciones en la participación de los grupos domésticos en el ecoturismo.

Identificar las causas que originan desacuerdos en el desarrollo de la actividad ecoturística y las estrategias que se implementan para superarlos

Estructura de la Tesis

En el capítulo uno o introductorio se presentan las preguntas, los objetivos y los antecedentes que orientan la investigación, así como la estructura de la tesis y la estrategia metodológica. En el capítulo dos se analiza la participación y organización para el trabajo en los grupos domésticos, a partir de su incorporación al ecoturismo, así como los cambios en sus sistemas de herencia y residencia que inciden en la organización de la nueva actividad productiva y de actividades domésticas. El capítulo tres se centra en las tensiones y conflictos que surgen en los grupos domésticos con el desarrollo del ecoturismo, se reconocen las funciones y relaciones que el grupo doméstico establece en las dimensiones del espacio de apropiación, prácticas y usos, posterior a su inserción en el ecoturismo y las interacciones sociales a partir de los nuevos roles desempeñados por los miembros del grupo doméstico. En el apartado final se presentan las conclusiones generales.

Fuente: Elaborado por el Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística (LAIGE) de El Colegio de la Frontera Sur, 2019.

La emisión del decreto del Parque afectó a diferentes comunidades de los municipios de la Independencia y de la Trinitaria, entre ellos a Tziscoa pues el gobierno federal, bajo el modelo conservacionista tradicional y autoritario que impulsaba (modelo que consiste en la conservación de las áreas naturales, pero sin presencia humana), pretendía expulsar a la comunidad Tziscoense del territorio que habían ocupado durante más de cincuenta años, para reubicarlos en otras áreas (Lara 2000; Limón 2007). Ante la presión del gobierno algunas familias se movieron a una localidad anexa al ejido Tziscoa, muchas más se quedaron a defender su territorio.

De acuerdo con Lara (2000), los habitantes de comunidades campesinas afectadas no fueron indemnizados, a diferencia de los dueños de propiedades privadas a quienes si se les indemnizó y que por tanto cambiaron de lugar de residencia. Lo anterior provocó una serie de conflictos y tensiones. Luego de años de lucha por el territorio, en 1976, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) les otorgó a los grupos domésticos de Tziscoa la administración de las tierras no indemnizadas, aquellas que desde la fundación de la comunidad ocupaban, para manejarlas como Parque Natural Ejidal y les dieron más tierras en donde sembrar (Maldonado 2008).

Tal situación coloca a la comunidad de Tziscoa (único asentamiento humano dentro del PNLM) ante una serie de normas que sus miembros deben cumplir por encontrarse dentro del polígono de un área natural protegida. Esto lleva a la comunidad a generar ajustes y adaptaciones en su relación y el uso de los recursos naturales; así como su incorporación al ecoturismo como prestadores de servicios. Esto último es promovido por el gobierno federal desde 1976 a través de la creación de una caseta de cobro para el acceso a Tziscoa y de un albergue comunitario para brindar el servicio de alojamiento a visitantes (Maldonado 2008).

La estrategia de la implementación del turismo, bajo la modalidad de ecoturismo, se ha convertido en una de las principales fuentes de ingresos para los grupos domésticos de Tzisco y en las últimas décadas se observa un incremento en el número de familias que se dedican a la prestación de servicios turísticos. De acuerdo con Maldonado (2008), el 80% de las familias en Tzisco tiene algún vínculo con los servicios turísticos.

Se espera que el PNLM, en tanto Área Natural Protegida (ANP), de acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) funcione como: “Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (en Dudley 2008,10).

En efecto, la declaración de Áreas Naturales Protegidas es una de las estrategias adoptadas a nivel mundial para la protección y conservación de la biodiversidad (Bezaury-Creel y Gutiérrez 2009; D’Amico 2015). En un trazado histórico, México ha contado con una tradición de antaño en la protección de áreas naturales desde la época prehispánica hasta la actualidad. A manera de ejemplo, algunas antiguas culturas mesoamericanas tenían como práctica el cuidado y la preservación de la naturaleza y mantenían una relación armoniosa (Toledo et al. 2001; Toledo 2003). En el período colonial bajo esta misma lógica se decretó la protección de algunos bosques; entre ellos el bosque de Chapultepec, y se estableció la regulación de actividades humanas que les afectaban como lo era la extracción de leña. Luego, en la época independiente se creó el primer reglamento sobre la tala y conservación de los bosques y se dio continuidad a la expropiación de diversas áreas para la protección de vida silvestre. Para finales del siglo XIX, se designó por decreto presidencial la primera ANP llamada “Monte Vedado de Mineral del Chico”, en Hidalgo. Esto durante el gobierno de Porfirio Díaz (Murillo y Orozco 2006; CONABIO 2010).

En el siglo XX, los gobiernos de Lázaro Cárdenas, José López Portillo y Miguel de la Madrid impulsaron la declaratoria de diversas ANP, argumentando que había un deterioro

de los bosques y suelos, la contaminación y el exterminio de la fauna (Castañeda 2006). Sin embargo, a pesar de la existencia de múltiples ANP y de su registro formal, fue hasta la última década del siglo XX cuando el Estado dio atención a las mismas. Por lo que, fueron destinados recursos y se definieron acciones para su protección y manejo (Bezaury-Creel y Gutiérrez 2009). Así mismo, se creó un marco legislativo para su regulación a través de la promulgación de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LEEGPA) en 1988. La promulgación de la LGEEPA significó dotar a la nación de un marco normativo para la protección, conservación y restauración de la diversidad biológica de México. En este marco de regulación, se establece la normatividad para la administración y operación de las ANP, promueve la participación individual y colectiva de personas para la protección del medio ambiente, regula el uso de suelo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, establece mecanismos de prevención, control, participación social y se definen sanciones.

En el marco de desarrollo histórico de las ANP, es relevante señalar también que éste ha sido bajo los siguientes paradigmas de conservación. El primero de ellos es la conservación estricta y autoritaria que prevé la existencia de parques y reservas, pero sin presencia humana, pues el objetivo principal es la conservación de ciertas porciones de naturaleza y grandes paisajes (D'Amico 2015; Ferrero 2014). Razón por lo cual, de existir poblaciones locales en los espacios objeto de protección, eran obligados a abandonarlos pues su presencia es considerada negativa para la protección. A finales del siglo XX y ante las críticas al modelo de conservación tradicional, surge un nuevo paradigma conservacionista denominado *conservación de base comunitaria*, que contrario al modelo convencional autoritario considera valiosa la participación de las poblaciones locales y las comunidades en la conservación y manejo de los recursos; asimismo, establece una menor intervención del Estado (D'Amico 2015). Sin embargo, la existencia de formas diferentes de uso del territorio, de actividades económicas y de una dinámica social en las poblaciones que habitan las ANP se imponen nuevos retos, como hacer compatible la conservación, el manejo de los recursos naturales y el desarrollo sustentable (D'Amico 2015; Ferrero 2014). Por lo que, el surgimiento de una legislación en la que se prevé y

regula la participación de diferentes actores, entre ellos las comunidades indígenas, nos permite afirmar que en efecto nos ubicamos ante un nuevo paradigma de conservación.

Con relación a las ANP la ley establece la existencia de seis categorías que son de competencia federal. En particular, es de nuestro interés la categoría de Parque Nacional que la LGEEPA (2012), en su artículo 50, define como:

Los parques nacionales se constituirán, tratándose de representaciones biogeográficas, a nivel nacional, de uno o más ecosistemas que se signifiquen por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general. En los parques nacionales sólo podrá permitirse la realización de actividades relacionadas con la protección de sus recursos naturales, el incremento de su flora y fauna y en general, con la preservación de los ecosistemas y de sus elementos, así como con la investigación, recreación, turismo y educación ecológicos (LGEEPA 2012,37).

Como se observa la categoría de Parque Nacional prevé la realización de actividades turísticas. Por lo tanto, la prestación de servicios turísticos en el PNLM está regulada por la normatividad que establece en la LGEEPA, el Programa Nacional para Áreas Naturales Protegidas (SEMARNAT 2014) y el Programa de Conservación y Manejo del PNLM (CONANP 2007), que en torno al turismo buscan hacer compatibles las actividades recreativas con la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sustentable. Lo anterior, bajo un nuevo tipo de turismo, el ecoturismo, que Ceballos-Lascuraín define como:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico para las poblaciones locales (1992, 25).

En esta definición, y otras, se destaca su contribución a la conservación, el beneficio a las poblaciones locales y su desarrollo en espacios poco perturbados, es decir legalmente protegidos (Ivars 2000,76).

En el caso de Tzisco se establecen las áreas dentro de las que se permite la actividad turística y el tipo de turismo que puede desarrollarse, que es el ecoturismo, y las actividades que se realizan comúnmente: excursiones, recorridos a caballo, caminatas, campismo y paseos en balsas.

Lo anterior implica un ordenamiento de vendedoras de alimentos y artesanías, la delimitación de las áreas para acampar, de servicios sanitarios y los miradores que también tienen la función de estacionamientos. La Asamblea Ejidal define el número de locales que debe haber en cada uno de los lagos del Parque Natural Ejidal, de acuerdo con el espacio disponible frente a cada Lago. Por otra parte, establece en espacios cercanos a los lagos zonas de estacionamiento y junto a éstos el servicio de sanitarios. El espacio destinado para acampar se encuentra frente al hotel ejidal, ya que la Asamblea determinó que se trata del espacio más amplio para ello, además de ser un espacio supervisado por el personal del hotel. Sin embargo, de manera particular los ejidatarios que tienen cabañas frente al Lago Tzisco también ofertan áreas de acampar, pero estas no son supervisadas por las autoridades ejidales. La Asamblea pretende mantener el control y la supervisión de los servicios que se ofertan a los turistas; no obstante, el crecimiento de la infraestructura de servicios particularmente la que se ha establecido a orillas del Lago Tzisco, por algunos ejidatarios, ha generado desacuerdos y tensiones entre los grupos domésticos, las autoridades ejidales y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

En este sentido, es importante destacar el papel importante de la Asamblea Ejidal, como eje rector en la organización de las actividades turísticas, pues éste define la participación y distribución de los prestadores de servicios a partir del consenso y con sustento en los derechos ejidales. Por lo tanto, la Asamblea Ejidal establece normas para la participación de los grupos domésticos en el ecoturismo, lo que lleva a indagar sobre sus actividades

cotidianas y las relaciones que se establecen en la cotidianidad de los grupos. Por lo anterior se intenta hacer compatible el orden legal del PNLM con normas establecidas por la Asamblea Ejidal para la participación de los grupos domésticos en el ecoturismo, además del uso y organización del territorio.

Grupo doméstico

Las familias en el medio rural desarrollan una combinación entre actividades agrícolas y no agrícolas, éstas son determinadas por el contexto social y económico, por las dinámicas que se generan y en particular con cada uno de los individuos que las integran, así como, por el territorio donde se realizan (Schneider 2009). Las actividades no agrícolas se refieren a aquellas que provienen de sectores económicos como: la industria, el comercio y los servicios.

La diversificación de actividades está relacionada con estrategias sociales y productivas adoptadas por las familias o grupos domésticos y sus miembros, responden a proyectos colectivos y a decisiones individuales, sus características dependen del estatus de cada miembro de la familia, su desarrollo se ve afectado por factores como la escolaridad, la cantidad de integrantes, la tierra de que se dispone para producir y el acceso que tiene la familia a ingresos (Schneider 2009).

Las familias rurales nunca han dependido de una sola actividad, sino que tiene múltiples funciones laborales que ha desarrollado y que le son útiles para cubrir sus necesidades. Kaustky (1974) señala, que desde el siglo XVII en Europa se encontraban ya jornaleros y mozos al servicio de campesinos lo que se generaliza a principios del siglo XIX cuando se encuentran campesinos que venden su fuerza de trabajo asalariada en busca de ingresos suplementarios.

Por otra parte, los grupos domésticos tienen ahora una dinámica social y económica en sus propios territorios en una relación creciente con otros territorios. Resulta pertinente diferenciar el concepto de grupo doméstico del concepto de familia. La familia tiene como

referente los vínculos de parentesco, que cumplen una determinada función y se preservan con independencia del hecho de estar vinculados a un espacio geográfico común, mientras que la referencia del grupo doméstico es la situación de co-residencia y de consecución compartida de actividades (Bender 1967). De acuerdo con Lehalleur y Rendon (1983), es imposible deslindar los campos de acción de la familia y el grupo doméstico, pues se trata de categorías dependientes cuya existencia no puede separarse. Otro aspecto es que la familia está constituida por la madre, el padre y los hijos, mientras que el grupo doméstico puede estar constituido por una familia, o pueden tener varias familias o parejas casadas o unidas por lazos de filiación; puede tratarse también de un grupo que puede integrar personas sin relación de parentesco que comparten actividades de producción.

El grupo doméstico es un conjunto de personas con sinergias generadas por las relaciones de parentesco o de otra índole, que comparten una residencia y se organizan en común para la reproducción, producción y consumo (Hernández et al. 2004). Por lo que en el presente estudio, se considerará al grupo doméstico como "...un conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia: la noción de cohabitación, de residencia común aquí es fundamental" (Segalen 1997,37).

Es necesario también identificar la normatividad y las formas de organización de los grupos domésticos en su territorio, pues determinan su dinamismo y las funciones de los miembros (Yanagisako 1979 en Devillard 1990). Para ello, es necesario considerar que los grupos domésticos se relacionan con labores productivas locales y comerciales, con la dinámica económica y política nacional e internacional, con modelos de consumo y patrones culturales (Netting 1993 en Estrada 2011).

Por otro lado, en el análisis de los grupos domésticos es importante considerar el espacio; por un lado, sus miembros están en una transformación mutua con los elementos, ya sea bióticos o abióticos, es decir, uno influye en el otro; además es en esos espacios donde se recrean las relaciones sociales que sustentan procesos de aprendizaje, convivencia y negociación.

Los grupos domésticos tienen un ciclo de desarrollo (Fortes 1958 en Robichaux 2007), integrado por tres fases: la fase de expansión que comienza con el matrimonio de dos personas y termina cuando se finaliza la procreación; en este período los hijos son dependientes de sus padres; la fase de dispersión o fisión, comienza cuando se casa el hijo o hija mayor y termina cuando lo hace el último de los hijos; y por último, la fase de reemplazo que termina con la muerte de la pareja y la sustitución de ellos por las nuevas familias, las de los hijos. Por lo que, reconocer el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos es un aspecto importante para comprender su estructura y organización.

Robichaux (2002,34) señala que los procesos particulares y secuencias específicas del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos son un “sistema familiar”, es decir, se trata de principios que definen la estructura de un acontecimiento familiar, donde se consideran la residencia y la herencia. Entre las aportaciones realizadas por el autor se encuentran la caracterización de un tipo de sistema familiar al que denomina sistema familiar mesoamericano. Una estructura reproducida a través del tiempo en la morfología específica de los grupos durante su ciclo de desarrollo, en el que de acuerdo a la tradición cultural que éstos posean, se les puede observar como de tipo nuclear o extenso durante el mismo. No obstante, la cultura más allá de significados y símbolos, son prácticas que forman parte de la estructura del grupo que se perpetúa (Robichaux 2002; 2007).

El sistema familiar mesoamericano descrito por Robichaux sirve como referente en esta investigación, ya que de acuerdo al contexto en donde se realiza el estudio, es posible reconocer entre los grupos domésticos de Tzisco elementos propios de dicho sistema como lo son el tipo de residencia virilocal y de herencia igualitaria patrilineal en donde el derecho a heredar la casa pertenece a la ultimogenitura masculina (2002; 2005). En este sentido, el estudio de los elementos que caracterizan al sistema familiar de los grupos domésticos de Tzisco coadyuvan a una mayor comprensión de su composición interna y organización familiar y comunitaria. Esto es importante tenerlo presente pues le da sentido a la construcción del sistema familiar de Tzisco, tal como se describe en el siguiente apartado.

Estrategia Metodológica

De acuerdo con las premisas conceptuales establecidas en los objetivos específicos como composición, organización, participación, instituciones y desacuerdos; se establecieron para su abordaje categorías y subcategorías de análisis como: herencia, residencia, división del trabajo, arreglos para el desarrollo de la actividad, funciones, relaciones (reciprocidad, confianza y cooperación), interacciones, acuerdos, desacuerdos y negociaciones.

Por otro lado, un elemento importante en el diseño metodológico para la comprensión del objetivo de la investigación es la definición del recorte espacial y temporal de la misma (Barriga y Henríquez 2003, Sautu 2005). En el estudio realizado sobre las Rupturas y Tensiones en Procesos Organizativos para el Ecoturismo, la delimitación espacial está definida por la comunidad Tzisco. En relación al corte temporal, más que establecer uno, interesa plantear un enfoque diacrónico que muestre los sucesivos hechos que han marcado la organización de los grupos domésticos en Tzisco para la actividad del ecoturismo que han llevado a cambios en la escala doméstica. Cabe señalar que el estudio comprendió el registro y análisis desde la historia reciente de los Chujes, las últimas tres décadas.

El diagnóstico que se recuperó de la observación de campo ayudó a ubicar una línea de tiempo del desarrollo de las actividades productivas de las familias de Tzisco. Se utilizó el enfoque cualitativo, pues provee de un marco metodológico en el que podemos situarnos para dar respuesta adecuada a las situaciones concretas en un proceso investigativo. Particularmente en investigaciones que producen datos descriptivos e interpretativos mediante los cuales las personas hablan o escriben con sus propias palabras con un comportamiento observado (Berríos 2000).

Desde una posición en el campo de las ciencias sociales, la metodología cualitativa me permitió adentrarme en la subjetividad de los actores, conocer la participación de los grupos domésticos y sus relaciones a partir de su incorporación al ecoturismo. Por otro lado, la estrategia de estudio de caso fue de gran valía ya que esta permite la comprensión de fenómenos complejos en su contexto real (Yin 1989), como lo es el ecoturismo en la comunidad de Tzisco, además de emplear múltiples fuentes de evidencia para explicar relaciones causales y la descripción del contexto donde ocurre el fenómeno (Yin 1989), lo que ha sido muy importante para comprender los procesos de cambio en la cotidianidad de los grupos domésticos.

En los meses de enero y febrero de 2017 se realizó la revisión de la literatura y se tuvieron acercamientos al área de estudio; se hizo observación directa para conocer a los grupos domésticos que participan en el ecoturismo, se identificaron actividades productivas e informantes claves para generar relaciones de confianza e introducirse a la comunidad para una estancia posterior más prolongada. Luego, en 2018 se regresó a campo en los diferentes meses de enero, mayo a julio y de septiembre a noviembre; períodos en los que se inició con la recopilación de información primaria, se entrevistaron a diferentes miembros de los grupos domésticos, a prestadores de servicios turísticos (guías de turistas, balseros, personas que venden alimentos y artesanías en los locales del ejido y propietarios de cabañas y restaurantes), miembros de sociedades cooperativas y autoridades ejidales (actuales y pasadas), pues se pretendía lograr la ubicación de miembros de los grupos domésticos que participaban en el ecoturismo. En esta etapa del trabajo de campo se realizaron la mayor parte de las entrevistas, alrededor de 45 entrevistas (semiestructuradas y a profundidad). También se realizó observación directa y participante.

Por otra parte, para el análisis de la estructura o composición de los grupos domésticos se emplearon genealogías² e historias de vida. Las genealogías se construyeron a partir

² Se define al método genealógico como el procedimiento a través del cual el investigador, mediante entrevistas o relatos, recaba datos sobre los miembros ascendientes o descendientes de una o varias

de los datos obtenidos durante las jornadas en las que se acompañaba a algunos prestadores de servicios a sus actividades cotidianas, momentos en los que se realizaron entrevistas a profundidad. Las historias de vida juegan un papel importante para comprender, en general, parte de las historias locales. Se retoma a la historia de vida entendida como la capacidad de expresar y formular lo vivido en estructuras sociales, formales e informales desde su historicidad (Ferrarotti 2007). Desde el campo de la investigación social es un elemento que permite un contacto directo con lo vivido de las personas en su cotidianidad y la comprensión del nexo entre texto y contexto (Ferrarotti 2007). Esto es fundamental para la comprensión y análisis de vida de los grupos domésticos y de su actuar frente a la actividad turística. Se llevaron a cabo 6 historias de vida durante la investigación. La información obtenida durante las entrevistas fue transcrita y se rectificaron las categorías y subcategorías establecidas inicialmente.

En julio de 2018, se llevó a cabo también un taller participativo con mujeres que venden alimentos y artesanías en diferentes puntos de Tziscaco; esta actividad se organizó a partir de una solicitud que nos hizo el Comité de Turismo para capacitar a las mujeres sobre el *Manejo Higiénico de los Alimentos*. El taller se impartió durante dos días y participaron 50 mujeres. Durante el mismo, se pudo interactuar con las ellas y conocer más sobre las actividades que realizan en torno al ecoturismo y en el ámbito doméstico, así como establecer lazos de confianza. A su vez, permitió que meses más tarde se pudiera realizar una estancia más prolongada en la casa de una de las participantes en el taller.

Es importante destacar que en una segunda etapa de campo (febrero a mayo de 2019), fue posible realizar un trabajo etnográfico por dos meses, ya que permite describir y explicar procesos sociales (Sautu 2005), especialmente los cambios que surgen en la cotidianidad de los grupos domésticos Chujes, para comprender su relación con el ecoturismo. Esto a través de la observación directa pero sobretodo la participación en la

familias, esto se expresa gráficamente en un documento llamado genealogía, donde se muestran las relaciones familiares entre los entrevistados o una situación social o histórica determinada (Davinson 2007, 168)

vida de los grupos domésticos y el diálogo en diferentes espacios. Luego, se realizó el procesamiento y análisis de la información a partir de las categorías previamente establecidas.

Los datos obtenidos en campo a partir de las diferentes técnicas empleadas fueron registrados en grabaciones de audio y en el diario de campo. Por lo que, para el análisis de la información obtenida durante las diferentes etapas de trabajo, primero, se organizaron y transcribieron todas las entrevistas realizadas, luego, se asignaron las categorías y subcategorías de análisis tales como: el grupo doméstico con sus subcategorías herencia, residencia, funciones y relaciones (reciprocidad, confianza y cooperación); la categoría de organización, tuvo como subcategorías las de división del trabajo y arreglos para el desarrollo de la actividad turística; en la categoría de interacciones se definieron tres subcategorías que fueron acuerdos, desacuerdos, negociación. Una vez definidas las categorías y subcategorías se llevó a cabo el análisis de la información a través del programa de análisis de datos cualitativos Atlas ti. Por otra parte, se elaboraron las genealogías para conocer las relaciones que mantienen los integrantes de algunos grupos domésticos de Tziscaco, el número de integrantes que posee cada grupo domésticos, algunas migraciones temporales y la forma en que contribuyen esos miembros al grupo doméstico, así como algunos conflictos por la herencia de tierras, información que se contrastó con la información registrada en el diario de campo a partir de otras técnicas aplicadas.

CAPITULO II

Grupos domésticos y organización para el ecoturismo en la comunidad de Tziscaco³

Fátima Edith Oseguera Arias⁴

Eduardo Bello Baltazar⁵

Erin Ingrid Jane Estrada Lugo⁶

Resumen

El presente artículo aborda el tema del ecoturismo y los grupos domésticos en la comunidad de Tziscaco, municipio de La Trinitaria, en el estado de Chiapas. La discusión se centra en cómo el ecoturismo ha propiciado cambios en el sistema de reproducción social y la organización para el trabajo en los grupos domésticos. Los resultados arrojan que en las dos últimas décadas el ecoturismo ha generado transformaciones en los sistemas de herencia y residencia de los grupos domésticos, así como en el establecimiento de arreglos recientes en la organización para la nueva actividad productiva. Los Chujes en diferentes etapas de su historia han tenido una recomposición interna y reestructuración consensuada en su organización. Esos cambios organizativos han tenido un efecto positivo y multiplicador en sus ingresos económicos, no obstante, en las últimas décadas experimentan modificaciones de manera acelerada en su sistema de reproducción social, este último se asemeja al sistema familiar mesoamericano, propuesto por David Robichaux. El enfoque adoptado en este trabajo es cualitativo y se basó en entrevistas estructuradas y semiestructuradas, en la observación participante y en talleres participativos.

Introducción

El ecoturismo en el ámbito rural

³ Capítulo aceptado para su publicación en el libro arbitrado *Reproducción social y parentesco en el área maya*, en prensa. San Cristóbal de Las Casas: El Colegio de la Frontera Sur.

⁴ Fátima Edith Oseguera Arias. Estudiante del Doctorado en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable en el Colegio de la Frontera Sur. E-mail: feoseguera@ecosur.edu.mx

⁵ Eduardo Bello Baltazar. Doctor en Antropología Social. Investigador del Colegio de la Frontera Sur. E-mail: ebello@ecosur.mx

⁶ Erin Ingrid Jane Estrada Lugo. Doctora en Antropología Social. Investigadora del Colegio de la Frontera Sur. E-mail: eestrada@ecosur.mx

El surgimiento de actividades turísticas en el espacio rural en México se da en el marco de la crisis económica en los años setenta del siglo XX (Garduño, Guzmán y Zizumbo, 2009). La apertura comercial y financiera, una rápida desgravación arancelaria, la liberación de precios y el surgimiento del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el desempleo, el abandono del campo, incremento en los índices migratorios y la disminución de productividad y baja competitividad, que forman parte de la crisis agraria que intenta resolver el gobierno mexicano (Morett, 2008), generan las condiciones para el impulso y adopción del turismo como estrategia de subsistencia para las familias en el medio rural (Méndez, 2004).

Los cambios legislativos en materia agraria permiten el establecimiento de una normatividad para que los territorios puedan ser aprovechados de formas diferentes que incluyen a la actividad turística (Jiménez, 2007). La aprobación en 1974 de la Ley Federal de Fomento al Turismo promovió la creación de empresas ejidales y comunales (Mateos, 2006), y con ello la creación de destinos turísticos y la incorporación de la población rural como prestadores de servicios. A partir de esta fecha se crean estructuras legales y programas de apoyo para las poblaciones campesinas, que intentan mitigar las condiciones de pobreza (Ceballos-Lascurain, 1992; Garduño, Guzmán y Zizumbo, 2009). Paralelamente la modalidad del ecoturismo surge en el contexto de fortalecimiento de la conciencia ambiental, de la presencia de un discurso en contra del incremento en la generación de residuos y contaminantes provocados por la masificación del turismo (Barkin, 2005; Bringas y Ojeda, 2000; Guerrero, 2010). Una política de declaración de áreas naturales protegidas en zonas rurales se adopta como estrategia de conservación, reducción de la pobreza y como alternativa para alcanzar el desarrollo sostenible del sector turístico (SECTUR, 2007). Lo que llevó al surgimiento de corredores, rutas, proyectos y empresas de ecoturismo en México (Palomino y López, 2011).

En el caso particular de Chiapas se registra actividad turística en centros urbanos desde la segunda mitad del siglo XX (Garza y Sánchez, 2015), no obstante, es a partir de la última década del siglo XX que se observa mayores acciones para su impulso. En el período de 1995-2000, el gobierno estatal canaliza a través de la Secretaría de

Desarrollo Turístico recursos económicos para ampliar la oferta turística e implementar programas y acciones para la promoción, difusión y comercialización de destinos turísticos; así como la ampliación de infraestructura en diferentes regiones de la entidad (Hacienda Pública Estatal, 1998).

El ecoturismo se desarrolla en el contexto de cambios en materia de turismo de la política pública nacional y estatal, y del conflicto por el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas en 1994. Por estas fechas, el gobierno realiza la pavimentación de la carretera Fronteriza del Sur que une a los municipios de Palenque con el Parque Nacional Lagunas de Montebello (Cervantes *et al.*, 2003; Reygadas *et al.*, 2006). La nueva vía de acceso, entre las regiones Selva y Fronteriza, dinamiza la actividad comercial, facilita el transporte, mejora la comunicación e intercambio entre comunidades indígenas y permite la introducción de infraestructura de servicios (Cervantes *et al.*, 2003). Dada la riqueza biológica que presentan esas áreas son atractivas para los turistas; registrándose un incremento en los flujos turísticos. De 2000 al 2006, durante el gobierno del Pablo Salazar Mendiguchía, se crean centros ecoturísticos, como parte de una política de desarrollo estatal que fortalece y promueve la actividad turística como sector estratégico para el desarrollo económico de la entidad. Se impulsan proyectos y acciones (con el apoyo de recursos federales y europeos) para promoción y comercialización del turismo, creación y mejoramiento de la infraestructura turística, capacitación y certificación de prestadores de servicios turísticos, así como la integración a la actividad turística de comunidades indígenas y campesinas (Camacho, 2013; Kieffer, 2006).

Las condiciones descritas suscriben un escenario propicio para el impulso, desarrollo y consolidación del ecoturismo en Chiapas. Aunque algunos estudios dan cuenta del reto que ha constituido para las poblaciones su incorporación a dicha actividad. Las debilidades endógenas de las comunidades rurales, frente a un modelo económico que desestructura lentamente la base primaria de ingresos, obliga a muchas de éstas a apropiarse del ecoturismo como un estilo de vida, para la generación de ingresos adicionales, o bien a la diversificación de actividades productivas (Garduño, Guzmán y

Zizumbo, 2009). Pese al crecimiento en el número de centros ecoturísticos son pocos los consolidados. La mayoría tiene problemas que se circunscriben con mala administración, problemas organizativos, conflictos territoriales, cambios socioculturales, deterioro ambiental, entre otros (Aguilar *et al.*, 2018; Sánchez y Montoya, 2012; Barriga, 2017; Maldonado, 2008). No obstante, muchas iniciativas, como Tzisco, se fortalecen desde principios del siglo XXI. Actualmente la generación de jóvenes que participan en la actividad turística en Tzisco considera que son un destino de ecoturismo. La corta tradición que han tenido en el ámbito turístico ha ido modificando la percepción del territorio. Aunque muchos habitantes de la comunidad no tienen claridad de si es turismo o ecoturismo, se observaron rasgos de apropiación de un discurso de conservación de los recursos naturales particularmente en las nuevas generaciones de jóvenes que asumen la importancia de Tzisco para el ecoturismo en Chiapas.

Grupo doméstico: herencia, residencia y organización

De acuerdo con Bender (1967) citado en Yanagisako (1979), la familia tiene como referente los vínculos de parentesco que cumplen una determinada función y se preservan con independencia del estar o no vinculados a un espacio geográfico común; mientras que el grupo doméstico se caracteriza por una situación de co-residencia y la consecución compartida de actividades. Segalen (1997, p.37) define al grupo doméstico, como: "...un conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia: la noción de cohabitación, de residencia común aquí es fundamental". El elemento que define a la familia son los lazos de consanguinidad, mientras que el grupo doméstico tiene como referente la localidad. Narotzky (1996, p.16) define a la familia como "un entorno de relaciones personales creadas por el matrimonio y la consanguinidad la cual se encuentra unida bajo una lógica de consumo." Las familias están compuestas por miembros que comparten una relación de parentesco, como pueden ser la madre, el padre y los hijos; el grupo doméstico puede estar, o no, integrado por una o varias familias o parejas con lazos de filiación; o bien ser un grupo integrado por miembros sin relaciones de parentesco, por tanto, los define la cohabitación y la realización conjunta de actividades de producción y consumo. Pepin Lehalleur y Rendon (1983) señalan que es

imposible deslindar los campos de acción de la familia y el grupo doméstico, pues se trata de categorías dependientes que no pueden separarse.

Para esta investigación nos referimos a los grupos domésticos situados en el ámbito rural, a los que Chayanov (1974) atribuye un ciclo de desarrollo. De acuerdo con Fortes (1958) citado en Robichaux (2007, p.32), el ciclo comprende las siguientes fases:

“...la expansión se refiere al crecimiento del núcleo familiar; comienza con la unión de la pareja y dura hasta el nacimiento del último hijo de la pareja. Sigue la fase de la dispersión o fisión, en donde salen los hijos a formar sus propios grupos. Culmina el ciclo con la muerte de la pareja y su reemplazo o sustitución por otra.”

Pueden presentarse secuencias concretas de ciclos que se encuentran definidos por principios que estructuran eventos familiares, como la residencia post-marital o la sucesión de derechos de herencia y pertenencia. Se trata de una organización familiar o “sistema familiar” donde se establecen reglas y supuestos que comparten determinados grupos (Harrel, 1997).

Herencia y residencia

Robichaux (2002, p.75) al realizar estudios sobre herencia y residencia post-marital en Mesoamérica identificó en más de 30 grupos lingüísticos un mismo tipo de ciclo de desarrollo al que denominó *sistema familiar mesoamericano*; éste es definido por “una regla de residencia virilocal consistente en que los hijos varones después de que se casan van a vivir temporalmente a casa de su padre; mientras que las hijas van a vivir a casa de sus suegros”. Luego de un período los varones establecen su residencia en los alrededores de la casa o del patio paterno dada por la herencia igualitaria patrilineal en la que el derecho de heredar la casa pertenece a la ultimogenitura masculina, es decir, al hijo menor. Este *sistema familiar mesoamericano* incluye un sistema de herencia de la tierra y de derechos de sucesión bajo un principio patrilineal. La herencia es la transmisión

de bienes y sucesión de cargos de un grupo doméstico de una generación a otra (Arias, 2012; Augustins, 1998; Robichaux, 2002).

El sistema familiar o de reproducción social mesoamericano (Robichaux, 2002) se basa en un sistema de residencia caracterizado por la virilocalidad, que contribuye a la formación de agrupaciones patrilineales localizadas. En comunidades indígenas ubicadas en el área mesoamericana hay algunas excepciones a la residencia virilocal, el caso refiere a la condición de hijas sin hermanos que establecen un tipo de residencia uxorilocal.

La reforma agraria mexicana dio acceso a miles de familias a la tierra, a través de la dotación de parcelas para su usufructo y fortaleció la herencia por vía patrilineal. De acuerdo con Baitnemann (2007) citado en Arias (2012) y Deere y León (2002), los ejidatarios que debían nombrar a un sucesor o heredero de su casa y derechos ejidales, de acuerdo con la legislación agraria, favorecían a sus hijos varones, pues los hombres eran considerados como los proveedores del hogar y se creía que esa era la forma de garantizar la manutención del hogar en ausencia de los mismos, por lo que la participación de las mujeres en la herencia era limitada.

En general, reconocer ambos sistemas de herencia y residencia en las fases del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos en Tziscaco, permite identificar el tipo de *sistema familiar mesoamericano* que propone Robichaux (2002, 2005), y cómo la incorporación de los grupos al ecoturismo genera cambios en su estructura organizativa, lo que inciden en ambos sistemas.

Organización

De acuerdo con Münch (2006, p.107), organización es “el establecimiento de la estructura necesaria para la sistematización racional de los recursos, mediante la determinación de jerarquías, disposición, correlación, agrupación de actividades con el fin de poder realizar y simplificar las funciones de un grupo social.” Esto implica necesariamente la

delimitación de actividades, la división del trabajo y el establecimiento de jerarquías en el grupo definido. Elementos que se encuentran vinculados al planteamiento de Novick (2000), quien define a la organización para el trabajo como una serie de aspectos técnicos y sociales que forman parte de la producción de bienes y servicios, que requieren la división del trabajo y el establecimiento de reglas y normas para determinar la forma en que se produce.

Chayanov (1974) observó en las familias de campesinos rusos un conjunto de acciones que buscaban garantizar la supervivencia. La reproducción económica de los campesinos es la fuerza de trabajo frente a la carencia de otros recursos. La dinámica productiva se da en función del tamaño y composición del grupo y la cantidad de fuerza de trabajo que se disponga a lo largo del ciclo de la familia (De Oliveira y Salles, 1988). Por ello Chayanov (1974) considera que la actividad productiva depende de factores internos y aleja la producción campesina del contexto global. Por otra parte, De Teresa (1992) considera la relación estrecha entre la producción campesina y el contexto global, es decir, se debe resaltar la importancia de reconocer en la dinámica organizativa de los grupos domésticos, tanto elementos endógenos como factores exógenos (sociales, económicos y políticos) que influyen en la organización de los mismos y en su ciclo de vida. Por lo que, es importante considerar aspectos internos del grupo: tamaño, composición y ciclo de vida; así mismo lo son la crisis agropecuaria, el crecimiento poblacional, el cambio de modelo económico, la política agraria, entre otros; que repercuten en los grupos domésticos y sus estructuras organizativas para su reproducción cotidiana.

Metodología

Área de estudio

El ejido Tzisco se encuentra en el municipio de La Trinitaria, Chiapas. Cuenta con 1,562 habitantes (INEGI, 2010). Posee una superficie de 6,641 hectáreas y se encuentra a una altitud que va de 900 a 1740 metros sobre el nivel del mar (Lara, 2000). El clima que predomina es semicálido subhúmedo con lluvias en verano. Los aspectos que

caracterizan a Tzisco son su biodiversidad, sus bosques de coníferas, bosques mixtos de pino, encino y liquidámbar. La flora y fauna es variada, entre las especies más representativas se encuentran las bromelias y orquídeas y entre su fauna, el quetzal (Limón, 2007; CONANP, 2007). Se ubica dentro del Corredor Biológico Mesoamericano, en una zona de transición entre las regiones Meseta Comiteca y Selva Lacandona (CONANP, 2007; Torres-Díaz, 2011), forma parte también del área natural protegida Parque Nacional Lagunas de Montebello (PNLM) (Anexo1).

Propuesta de análisis

La investigación se basa en el enfoque cualitativo y comprende tres fases: trabajo de campo, recopilación de información y procesamiento, y análisis de información. Para alcanzar los objetivos en esta investigación se definieron como categorías de análisis las de grupo doméstico (subcategorías de herencia y residencia) y la organización (subcategorías de división del trabajo y arreglos para el desarrollo de la actividad). Se seleccionaron líderes de opinión que han asumido cargos comunitarios: exagentes municipales, presidente del Comité de Turismo, representantes de sociedades cooperativas, prestadores de servicios turísticos (vendedoras de artesanías, vendedoras de comida, balseros y caseteros). Durante diferentes períodos de 2018, se realizaron entrevistas semiestructuradas e historias de vida. Esta última juega un papel importante para comprender biografías aun no escritas, pero que configuran escenarios locales de acontecimientos y sucesos importantes (Ortiz, 1998). Se realizaron también entrevistas a profundidad a diez madres de familia cuyas actividades productivas se encuentran ligadas al ecoturismo y un taller participativo con artesanas y vendedoras de alimentos.

Resultados y Discusión

En la historia de los grupos domésticos Chujes asentados en la comunidad de Tzisco, identificamos transformaciones en los sistemas de herencia y residencia, así como, en la organización para el trabajo a partir de su reestructuración productiva. Partimos de la

delimitación de fases históricas que los grupos domésticos han transitado. Se identifica y analiza los elementos que caracterizan a las subcategorías de herencia, residencia y división del trabajo. En etapas subsecuentes, como la de surgimiento del ecoturismo, se destacan y discuten los cambios y adaptaciones en torno a las subcategorías señaladas.

Los grupos domésticos Chujes de Tzisco en el contexto de los primeros asentamientos y la dotación de tierras

Tzisco es una comunidad compuesta por grupos domésticos Chujes cuyos antecesores eran campesinos agricultores que migraron de Guatemala hacia territorio mexicano a finales de la década de 1870 (Cruz, 1998; Piedra santa, 2009). Se trata de grupos herederos de una tradición milpera y que guardan una importante relación con los bosques, el agua y la tierra; su forma de organización comunitaria se basa en la familia (Cruz, 1998; Limón, 2007). Éstos obtienen la nacionalidad mexicana y títulos de propiedad (Hernández, 1989) y se apropian de espacios para el desarrollo de actividades productivas como la agricultura tradicional y la cría de animales de traspatio (trabajo de campo, enero 2018). Durante esta etapa, los grupos domésticos se encontraban en fase de expansión y eran formados por familias extensas (entre 10 y 14 miembros).

La comunidad estaba organizada en barrios (Hernández, 1989) y la residencia se situaba en terrenos comunales junto al Lago Tzisco. Un elemento importante, respecto a la residencia, es que los grupos domésticos Chujes se establecían en espacios heredados por patrilinea. Un ejitario, señala que los hijos varones que se casaban llevaban a sus esposas a vivir a la casa paterna y solo podían casarse con gente de la comunidad (entrevista personal, junio 2018). Los hombres usaban su derecho a heredar la tierra para después edificar su vivienda a un costado o dentro del patio de sus padres; costumbre muy arraigada históricamente entre los Chujes.

La vivienda era construida con palma y bejuco, de forma rectangular y muy amplia. Su construcción estaba a cargo de los miembros del grupo doméstico, donde el padre de familia dirigía la obra y recibían ayuda de otras unidades domésticas, ya que, entre ellas

existían lazos de amistad o parentesco (Expresidente del Comité de Turismo, 59 años, entrevista personal, julio 2018). Este tipo de prácticas evidencian principios de reciprocidad y solidaridad entre los integrantes de los grupos domésticos tziscaenses. Además, el establecimiento de la residencia de los miembros del grupo doméstico de manera contigua a la de sus padres facilitaba la cooperación colectiva de los hijos con el padre en la actividad agrícola y de la nuera hacia su suegra en la preparación de alimentos.

Los principios patrilineales observados en la reproducción social de los grupos domésticos tziscaenses corresponden al modelo mesoamericano propuesto por Robichaux (1995), en el que la tierra y los derechos ejidales, así como la casa familiar son heredados al hijo varón menor. Se reparten tierras de manera igualitaria a los demás hijos varones, sin embargo, el hijo menor, como heredero, adquiere la obligación del cuidado de sus padres durante su vejez; función que comparte con su cónyuge. Lo anterior es comprensible si se considera que el otorgamiento y la herencia de una parcela a los hombres era lo que garantizaba la subsistencia de la familia campesina (Arias, 2012). Luego, los sistemas de herencia de la tierra, residencia y cuidado de los ancianos en Tzisco han sido parte de un sistema familiar que contribuye a la definición de la dinámica organizativa. Esto, bajo mecanismos institucionales que han regulado, normado y dan estabilidad a vida social (Scott, 2001). Lo que implica una forma concreta de organización en el grupo, que requiere establecer la división del trabajo, mecanismos de coordinación entre sus miembros, responsabilidades y de una estructura organizativa donde se define qué debe hacerse, quién lo hará y cómo lo hará (Vergara, 2015).

Durante esta fase los grupos domésticos se organizan como unidades de producción y consumo. Éstos basan su producción en el trabajo de la familia y su fuerza de trabajo está representada por la cantidad de miembros que la componen, las tierras de que disponen, los medios de producción que poseen y en ocasiones por el empleo de dicha fuerza para actividades no agrícolas (Chayanov, 1974). Las actividades de los grupos domésticos cumplen no solo funciones de manutención cotidiana, sino también

de transmisión de una generación a otra de aspectos ideológicos (De Oliveira y Salles, 1989).

La división de trabajo es uno de los aspectos claves en la organización de los grupos domésticos, una ejidataria de 71 años señala en sus relatos que, en esta fase, los hombres se encargaban de las actividades agropecuarias y de la elaboración de lazos de ixtle. Las mujeres participaban a través del desarrollo de actividades domésticas como: cocinar, lavar la ropa, acarrear leña, cuidar y criar a sus hijos, actividades de apoyo en el campo y en la huerta doméstica; algunas de las mujeres elaboraban también petates con fibras naturales que obtenían en la región, las cuales eran vendidas en la ciudad de Comitán para contribuir en la economía familiar (mujer ejidataria, 76 años, entrevista personal, julio 2018). Otra ejidataria señala que los niños y jóvenes asistían a la escuela hasta tercer grado de primaria y al salir de ella eran enviados a ayudar a sus padres en las labores del campo y actividades domésticas (propietaria de un conjunto de cabañas, 58 años, entrevista personal, julio 2018). Funciones endógenas que resaltan la coparticipación de hombres y mujeres en el entramado de interrelaciones para el trabajo en común. Lo que fortalece la organización productiva comunitaria y doméstica, jerárquicamente masculina.

Los grupos domésticos y el Parque Nacional Lagunas de Montebello

En 1959 los grupos domésticos enfrentaron el decreto federal del área natural protegida Lagunas de Montebello como Parque Nacional (DOF, 1959), perdieron su derecho a las tierras comunales y sufrieron constantes intentos de desalojo por parte del gobierno. Frente a esta situación y el temor a ser desalojados algunos tziscaenses decidieron aceptar los terrenos que el gobierno federal les proporcionó para restituir las tierras afectadas por el decreto nacional. Por lo tanto, su residencia cambió y se desplazaron para crear nuevos asentamientos (Cruz, 1989; Maldonado, 2008; Lara, 2000). No obstante, ciertos habitantes decidieron quedarse y defender su territorio (ocupado desde hace más de cincuenta años). Un ejidario relata que fue una época difícil, se les prohibió el uso de los recursos naturales en el área declarada como PNLN, por tanto, la extracción

de leña para su consumo, el cultivo de las tierras y la cacería (entrevista personal, julio 2018). A pesar de las restricciones impuestas en el uso del espacio, los grupos domésticos mantuvieron y mantienen su estructura de transmisión de residencia y bienes por vía patrilineal.

Con relación a la organización para el trabajo, frente a la imposibilidad de trabajar sus tierras y extraer recursos maderables, los jefes de familia decidieron migrar temporalmente para vender su fuerza de trabajo en el cultivo de café, o bien, en la industria de la construcción. Otros miembros del grupo doméstico siguieron realizando actividades artesanales: la elaboración de lazos y comercialización de animales domésticos fuera de la comunidad, actividades en las que participaban mujeres, jóvenes y ancianos (Comisario ejidal, 59 años, entrevista personal, agosto 2018).

En 1966, luego de años de lucha y resistencia, lograron que el gobierno les repartiera 2,030 hectáreas de tierras ejidales, que se otorgaron a 98 ejidatarios (Hernández, 2001). Con esto, los grupos domésticos enfrentaron una condición diferente para la organización del trabajo agrícola, ya que su vivienda se encontraba junto al Lago Tzisco (dentro del PNL) y las nuevas tierras ejidales asignadas fuera de la comunidad. Era difícil trasladarse, por tanto, algunos optaron por continuar haciendo milpa dentro del área de asentamiento, bajo el sello de la clandestinidad (Comisario ejidal, 59 años, entrevista personal, agosto 2018). Como resultado del reparto agrario⁷ surge la Asamblea Ejidal, figura importante que tiene un rol en la organización del ejido, en tanto que sus funciones se relacionan con la delimitación de áreas de asentamiento humano, la localización y asignación de tierras (Ley de la Reforma Agraria, 1984). Actualmente, la Asamblea ha sumado a sus funciones la regulación de la actividad turística al interior del Parque Natural Ejidal y la administración y distribución de los recursos económicos

⁷ Comprende el “reparto de tierras fundamentado en la expansión de la frontera agrícola y el fomento a la colonización de los extensos terrenos nacionales del estado, sea por la vía ejidal o bien fortaleciendo la propiedad privada a través de la dotación o asignación de terrenos” (Marielle Catherine *La Reforma Agraria en Chiapas*, México. En <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-1812.html>)

generados por el turismo, a través de los servicios de alojamiento, alimentación, paseos en balsas que oferta el Ejido y del cobro de acceso al Parque.

Los grupos domésticos Chujes en el contexto de incorporación a la cafecultura y la introducción del trabajo asalariado

A principios de la década de los setenta del siglo XX, en el contexto de adopción de una política económica de desarrollo del mercado interno y proteccionismo comercial (Huerta y Chávez, 2003), los grupos domésticos de Tzisco se incorporan al cultivo de café para su comercialización. Esto en virtud, del impulso de la cafecultura y control del sector agrícola por parte del Estado (Pérez-Grovas, 2006). Al respecto, un ejidatario señala que, su incorporación a la cafecultura obedece a la relación que los grupos domésticos establecieron con el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) (Excomisario ejidal y miembro de una cooperativa de café, entrevista personal, agosto 2018). La participación de ese instituto se dio a través de programas de financiamiento, tecnología, insumos y apoyo para la comercialización del grano (Cruz, 1989; Limón, 1995; Maldonado, 2008). La adopción de esta nueva actividad productiva crece, de tal forma que, a finales de la década de los ochenta el 90% de los grupos domésticos se dedicaban a esa actividad (Miembro de una sociedad cooperativa de café, 59 años, entrevista personal, agosto 2018).

La participación en la cafecultura se ve fortalecida ante la segunda dotación de tierras en 1987, lo que genera un incremento en la cantidad de tierras dedicadas a este cultivo. Tierras entregadas a 96 nuevos ejidatarios denominados ampliacionistas⁸. Se trata de los hijos de quienes fueron beneficiados durante el primer reparto (Miembro de una sociedad cooperativa de café, 59 años, entrevista personal, agosto 2018). En esta etapa, se mantiene la herencia por ultimogenitura (la transmisión de tierras, de derechos ejidales y de la casa del padre hacia el hijo menor), pero no siempre se lleva a cabo el

⁸ Ejidatario ampliacionista es aquel que fue dotado de tierras en una segunda etapa, que generó la ampliación del territorio ejidal.

reparto igualitario de tierras al resto de hijos varones, ya que, se excluye de dicho reparto al hijo mayor debido a que éste se convirtió en ejidatario ampliacionista y posee tierras y derechos ejidales.

No obstante, el sistema de residencia virilocal se mantiene, salvo en algunos casos, el hijo menor establece su residencia post-marital de manera permanente en casa de los padres, mientras sus hermanos mayores lo hacen de manera temporal y edificarán posteriormente su vivienda en el patio o cerca de la casa del padre (propietario de cabañas, ejidatario de 55 años, entrevista personal, agosto 2018). Este sistema de residencia se perpetúa en casi todos los hijos varones, ya que, el hijo mayor al poseer una propiedad ejidal establece su residencia post-marital en otro espacio.

Los grupos domésticos en esta etapa se encuentran en fase de dispersión y se observan cambios en los materiales empleados para la construcción de sus viviendas. De acuerdo con un productor de café, la incorporación de las familias a la cafecultura generó un incremento en sus ingresos económicos, por lo que, en lugar de emplear palma para construir el techo de una casa, ésta se construye con muros de tabique y madera y techos de lámina galvanizada o cartón. Este elemento de cambio en los materiales de la vivienda es afirmado por Cruz (1989), quien señala que a finales del siglo XX eran escasas las viviendas con techos de palma, en Tzisco. Se incorpora un elemento a las viviendas, un patio de concreto ubicado frente a la casa. Un ejidario señala que fue construido para el secado del café, aunque también es utilizado en reuniones familiares (entrevista personal, julio 2018).

La organización para el trabajo se sustenta en la familia, los grupos domésticos desarrollan la cafecultura, pero continúan con la producción de maíz y frijol, así como ganado vacuno (Cruz 1989). Limón (1995) y Torres-Díaz (2011) dan cuenta de la participación de las familias en la cafecultura quienes son atraídas por la obtención de una elevada producción de café mediante el uso de agroquímicos y el precio alto del grano en el mercado. Un productor de café describe la reducción de espacios destinados al cultivo de maíz para ser sustituidos por el cultivo de café paulatinamente (entrevista

personal, agosto 2018). En consecuencia, los grupos domésticos requieren mayores capacidades organizativas, especialmente en 1989 cuando el Inmecafé desaparece y el sector cafetalero enfrenta el libre mercado (Pérez-Grovas, 2006).

En esta etapa, las actividades productivas continúan siendo organizadas por el jefe de familia. El trabajo de siembra y recolecta de granos básicos (maíz y frijol) es realizado por hombres y mujeres con la ayuda de sus hijos. La preparación de alimentos, cuidado de los hijos y crianza de animales de traspatio está a cargo de las mujeres, quienes antes recibían ayuda de sus hijas solteras, sin embargo, ahora su grupo doméstico se encuentra en fase de dispersión y corresponde a las nueras participar en las actividades domésticas, ya que, sus hijas están casadas y fueron a vivir a casa del padre de sus esposos. Respecto al cultivo de café, las actividades realizadas son múltiples y requieren de la participación de todos los miembros de la familia y la contratación de fuerza de trabajo. La siembra, limpia y deshierbe están a cargo (en la mayoría de los casos) de hombres, quienes reciben el apoyo de sus hijos mayores. El secado se realiza en patios de concreto y es una actividad hecha por mujeres y niños (ejidataria y propietaria de cabañas, 58 años, entrevista personal, junio 2018). Es el nuevo rol asignado a las mujeres ante la incorporación a la cafecultura.

El cultivo de café y sus requerimientos de trabajo requirieron de trabajadores asalariados. Se pasa de una economía campesina a una economía de mercado. A finales de la década de los ochenta, la crisis generalizada del mercado del café, la caída de los precios, la falta de financiación del gobierno, la escasa capacidad para su comercialización y la disminución de la producción por plagas, generan en los grupos domésticos dificultades para continuar con la producción y comercialización del grano (Expresidente del Comité de Turismo, 59 años, entrevista personal, agosto 2018; García, Villafuerte y Meza, 1993).

Estas son las razones que lleva a los grupos domésticos a adoptar como estrategia de subsistencia actividades alternativas, entre estas la venta de su fuerza de trabajo (Grammont, 2009). A pesar de las condiciones adversas con relación a la actividad del

café, ciertos grupos domésticos de Tzisco se apropian de la cafecultura orgánica, mediante un proceso que se fortalece a partir de la influencia de la iglesia católica en torno al desarrollo de capacidades organizativas, la vinculación con la *Cooperativa Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla* y la formación de las primeras cooperativas (Cruz, 1989; Limón 1995). Esto permite a los productores mantenerse en esa actividad productiva.

Los grupos domésticos en el contexto de impulso al ecoturismo

La experiencia acumulada en otras actividades productivas y las condiciones de crisis de los precios del café obligó a los grupos domésticos a su reorganización e impulsar el ecoturismo. Actividad que tenía visos de crecimiento para las áreas rurales en otros contextos nacionales o internacionales. Los primeros indicios de la actividad son a partir de 1975. Se construye en Tzisco un albergue para visitantes durante el gobierno de Luis Echeverría (Cruz, 1989). En 1976 se coloca una caseta de cobro en la entrada de la comunidad para el acceso a turistas. Estas primeras acciones por parte del gobierno tuvieron como objetivo motivar a los grupos domésticos a incorporarse al turismo (Maldonado, 2008; Martínez, 2011). Estas acciones en infraestructura básica eran poco relevantes, dado que los turistas que llegaban al PNLM no siempre lo hacían a la comunidad de Tzisco, pues se encontraba a cinco kilómetros (camino de terracería) de la entrada al Parque Nacional. Quienes se aventuraban a la visita de Tzisco eran turistas con ánimos de caminar y bordear el bosque, cuyas actividades eran recreativas y no de consumo convencional (balseiro, 45 años, entrevista personal, mayo 2018).

Cabe señalar que en 1976 se concedió al Ejido Tzisco la administración de una parte del PNLM, zona que fue decretada como Parque Natural Ejidal (PNE) y comprende 33 de las 59 lagunas que se encuentran dentro del área natural protegida, entre ellas: Montebello, Pojoj, Liquidambar, Cinco Lagos, Tzisco y Lago Internacional (Maldonado, 2008). En la década de los ochenta, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) y la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) realizaron recomendaciones a los

tziscaenses para el manejo del área que ocupaban como una reserva y para el desarrollo de la actividad ecoturística (Maldonado, 2008). Según relatan algunas autoridades de Tzisco, en aquellos tiempos los ejidatarios comenzaron la discusión sobre el tema del turismo en la Asamblea Ejidal. Por lo que la incorporación del ecoturismo a la vida comunitaria estuvo sujeta a consenso.

En 1981 aparecieron los primeros prestadores de servicios turísticos en el PNL, se trataba de 18 guías de turistas certificados para el desarrollo de la actividad (Barriga, 2017). Este proceso marcó el inicio de la actividad bajo la incertidumbre de no saber si generaría *algo bueno*, dado el coste de oportunidad de renunciar la actividad agrícola tradicional en *pro* de la conservación e impulso del turismo (Excomisario ejidal y miembro de una sociedad cooperativa de café, entrevista personal, agosto 2018). De acuerdo a Zizumbo (2013), las decisiones comunitarias en más de un caso representan una estrategia de desarrollo local, de la cual se apropian muchas comunidades indígenas, tanto del centro como en el sureste de México.

La importancia que fue adquiriendo el turismo en Chiapas se observa en el crecimiento turístico. En el año 2000 la llegada de turistas fue de 1, 881,696, mientras que, en el 2009 de 3, 106,162, lo que representa un incremento de 1.3 millones de turistas durante ese período; en el 2017, también se registró un incremento, alcanzando la cifra de 4, 196,088 (SECTUR, 2017). Para dimensionar el crecimiento en el flujo de visitantes al PNL y al Ejido Tzisco, de acuerdo con Barriga (2017), solamente un fin de semana del año 2014 el PNL recibió 12 mil turistas. Por consiguiente, es en la última década del siglo XX que se formaliza el ecoturismo como parte de las actividades productivas de los grupos domésticos de Tzisco; esto derivado del incremento en los flujos turísticos al PNL y con la pavimentación de la carretera Fronteriza del Sur (Lara, 2000; Maldonado, 2008; Martínez, 2011). Este crecimiento de la actividad turística en Tzisco incorpora al 90% de los grupos domésticos. En esta fase su economía no se sustenta solo en actividades primarias, sino también en actividades terciarias como el comercio, transporte y el ecoturismo (Maldonado, 2008). En consecuencia, se genera procesos de reorganización comunitaria y doméstica que trae consigo cambios en las rutinas, el

establecimiento de mecanismos para la regulación y operación de la actividad, a la creación de sistemas de control y modificaciones en los sistemas de herencia y residencia.

En virtud de la importancia, en la Asamblea Ejidal se decide que el comisario ejidal sea el responsable de organizar la participación de los prestadores de servicios turísticos. Se registraría el orden en que sería desempeñado por ejidatarios y no ejidatarios en las diferentes áreas turísticas con que cuenta Tzisco dentro del PNL. Sin embargo, se generaron conflictos por los largos períodos de espera para realizar alguna actividad de servicios, así como la forma en que se otorgaba dicha participación. Esto lleva a la Asamblea Ejidal a delegar la función de regulación de la actividad del ecoturismo en la figura del Comité de Turismo, creado en el 2012, y a prohibir la participación de personas que no cuenten con derechos ejidales (Exsecretario del Comité de Turismo, entrevista personal, agosto 2018). Esto coincide con otros contextos de comunidades rurales de México donde prevalece un tipo de organización colectiva del territorio, respaldada por la figura institucional del ejido, y donde los recursos naturales y culturales son los principales elementos para el desarrollo colectivo de la comunidad y corresponde a los ejidatarios el aprovechamiento, control y gestión de los mismos (Kieffer, 2018).

Las actividades coordinadas por el Comité de Turismo (compuesto por tres personas que ocupan los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero) son: registro de participantes en la prestación de servicios (guías de turistas locales y certificados, balseros, caseteros, responsables del servicio en sanitarios, vendedoras de alimentos y artesanías en las diferentes áreas del PNE), control del orden en que cada uno de ellos se desempeña y vigilancia del cumplimiento de funciones propias de cada puesto. También controla al personal que labora en el Hotel y Restaurante Ejidales (receptionistas, camaristas y cocineros).

Las diversas funciones realizadas por el Comité de Turismo, aunado al manejo de recursos económicos, implicaron la creación del Comité de Administración, responsable de la administración de los recursos económicos que son de la prestación del servicio de

balsas, el cobro de acceso a turistas, servicio en baños y servicios de alojamiento y alimentos en los establecimientos de propiedad ejidal. Asimismo ahora está el Comité de Gestión o la Sociedad Cooperativa Mame de Tzisco que tiene como responsabilidad la promoción y difusión de los servicios ofertados por el centro turístico Tzisco; estas actividades no tienen una retribución económica, forman parte de los cargos comunitarios que se sustentan en tradiciones culturales de los grupos domésticos Chujes de Tzisco.

El ecoturismo entre los grupos domésticos tziscaenses conduce a algunos de sus miembros a desempeñar funciones como: balseros, caseteros, guías de turistas, responsables del servicio de baños, vendedoras de alimentos, vendedoras de artesanías, recepcionistas, camaristas, cocineros; o a emprender un negocio en el que ofertan servicios de alojamiento (cabañas) y/o alimentos (restaurantes). Se generan cambios en la organización del trabajo al interior de los grupos domésticos. La división del trabajo se sigue dando por sexo y edad, lo que en la prestación de servicios turísticos se acentúan más.

Los grupos domésticos continúan realizando actividades agrícolas (maíz, frijol y café) y en algunos casos también la actividad ganadera (ganado vacuno); estas son actividades realizadas en su mayoría por hombres (el jefe del grupo doméstico), sin embargo, con más frecuencia contratan fuerza de trabajo debido a que no cuentan con el apoyo de sus hijos, pues desde la década de los noventa del siglo XX muchos han emigrado a los Estados Unidos.

Las mujeres en algunos casos disminuyen también su apoyo en las actividades agrícolas, debido a su incorporación al ecoturismo como vendedoras de artesanías, de alimentos en las Lagunas del PNE, o bien porque ahora trabajan como camaristas, cocineras, son responsables de la limpieza de las cabañas que se ofertan en renta o cuentan con su propio restaurante en el que son las encargadas (Presidente del Comité de Administración, 38 años, entrevista personal, 2018).

En el caso de grupos domésticos propietarios de cabañas y restaurantes se mantiene las prácticas de ayuda por parte de nueras e hijas solteras. Ayuda que se daba previamente en labores domésticas y ahora se traslada a funciones de limpieza, en la toma reservaciones de habitaciones (vía telefónica) y en la preparación de alimentos para su venta. Cabe señalar que se observaron algunos casos en los que se otorga un salario a las mujeres que realizan las actividades de limpieza, pero se trata de aquellas que no pertenecen al mismo grupo doméstico o incluso que viene de una comunidad aledaña a trabajar a Tzisco (La Aldea Quetzal en Guatemala). Por otro lado, los hombres del grupo doméstico tiene como función la renta de cabañas y su mantenimiento; actividad que realizan con la ayuda principalmente de su hijo menor, quien ha establecido su residencia post-marital en casa de sus padres.

Respecto a los jóvenes y niños, estudian y ayudan a sus padres en algunas actividades agrícolas, sin embargo, algunos de ellos desde los siete años se incorporan de manera informal al ecoturismo ofertando sus servicios como guías locales. Otros estudian y ayudan a su madre en las actividades domésticas, en la preparación de alimentos para su venta o en la limpieza de cabañas (nuera de ejidataria, 24 años, entrevista personal, 2018).

La rutina de los grupos domésticos cambia, ciertas actividades exigen su desempeño durante todo el día, especialmente en temporada alta afluencia turística, y una mayor coordinación entre sus miembros para la realización de actividades laborales y domésticas.

La participación de hombres y mujeres en el ecoturismo depende de su condición respecto a la tenencia de la tierra. Quienes poseen derechos ejidales pueden trabajar durante un año como balseros y caseteros, función que desempeñan en un horario establecido y por la que obtienen un sueldo. Los ejidatarios también pueden optar por vender el derecho al trabajo a otra persona de la comunidad y recibir un pago anual (balsero, 29 años, entrevista personal, septiembre 2018). Las mujeres que se dedican a la venta de alimentos o artesanías en los diferentes espacios establecidos dentro del

PNE, lo hacen por el derecho que obtienen como esposas de los ejidatarios, pero ellas pueden decidir vender a otras mujeres tziscaenses ese derecho a cambio del cual reciben también un pago anual.

Por otra parte, la generación de ganancias económicas provenientes del ecoturismo y la obtención de recursos enviados desde Estados Unidos por jóvenes que emigraron y aún se encuentran en ese país, o bien que fueron generados como resultado del trabajo realizado en el mismo, ha contribuido a que algunos grupos domésticos se incorporen al ecoturismo como microempresarios, particularmente en la renta de cabañas, servicios de alimentación en restaurantes, servicios de transporte. Estas actividades no están reguladas por el Ejido, funcionan por el esfuerzo individual de quienes reúnen las condiciones para invertir capital en infraestructura o equipo de transporte (automóviles o motocicletas). Se trata de una condición diferente de quienes son propietarios de cabañas o restaurantes, que además pueden contratar fuerza de trabajo para las diversas actividades que estos realizan (hijo de un ejidatario y exsecretario del Comité de Turismo, 32 años, entrevista personal, agosto 2018). Lo anterior muestra el desarrollo de capacidades locales que los grupos domésticos han adquirido para la organización y operación de la actividad.

Los cambios a nivel doméstico son más visibles en esta etapa, se establecen nuevos arreglos, por ejemplo, las mujeres que trabajan en el ecoturismo delegan el cuidado de los hijos a sus esposos o padres (cocinera del restaurante ejidal, 26 años, entrevista personal, 2018).

La apropiación del ecoturismo por los tziscaenses han cambiado el valor de uso de sus recursos naturales a un valor de cambio como estrategia para el mercado que demanda servicios turísticos (Sánchez y Montoya, 2012). Por lo que, las normas que se establecen son no contaminar el lago y no lavar ropa en el mismo, ahora, las mujeres deben acarrear agua de otros afluentes, actividad en la que contribuyen los hombres, quienes llevan a cabo esa tarea apoyándose de vehículos como motocicletas y autos.

En esta etapa de incorporación al ecoturismo se generan también cambios en los sistemas de herencia y residencia entre los grupos domésticos. Como resultado de la crisis del café, algunos hombres deciden emigrar para vender su fuerza de trabajo como estrategia de subsistencia, pero otros venden parte de sus tierras ejidales para enfrentar esa etapa, lo que lleva a una reducción en la cantidad de tierras ejidales que estos poseen. Por otra parte, el interés de algunos ejidatarios por el ecoturismo y la derrama económica que genera ha incidido en su incorporación a la actividad como arrendadores de cabañas, que edifican en el patio y/o traspatio de sus casas. Como ejemplo, un solo grupo domésticos cuentan con 20 cabañas en el espacio que antes era el traspatio y la huerta.

Esta circunstancia, ha generado que en las últimas décadas, algunos ejidatarios cuenten con menos tierras para heredar a sus hijos. Los hijos menores heredan derechos de residencia y bienes, en el caso del resto de hermanos varones, el derecho a residir al menos de manera temporal y de heredar un espacio en el patio de la casa de sus padres para edificar su vivienda, lo que permite la conformación de una agrupación patrilineal localizada (Robichaux, 2002). Esto dependerá del número de hijos, la cantidad de tierras con que cuenta el padre y de la capacidad e interés del padre en la construcción de cabañas para el ecoturismo.

En algunos casos, los hijos solamente heredan tierras para trabajar, las cuales se encuentran fuera del área urbana de Tzisco, por lo que compran un terreno para establecer su vivienda en un espacio alejado de la casa paterna. En otros casos, el padre ayuda a su hijo a comprar tierras para su vivienda y el trabajo, y manifiesta a la Asamblea Ejidal la necesidad para que le informen de tierras disponibles (Comisario ejidal, 59 años, entrevista personal, junio 2018).

Respecto al sistema de residencia se observan los siguientes cambios, los hijos varones que establecen su residencia post-marital en casa de los padres de manera temporal para luego edificar su propia vivienda cerca del patio de sus padres, reducen el tiempo que permanecen en casa de los padres, algunos refieren que esto ha sido a causa

de su incorporación al ecoturismo ya que muy jóvenes comenzaron a reunir recursos para la construcción de su vivienda. Otro factor que contribuye en la reducción de la fase de fisión es la migración de jóvenes a Estados Unidos, quienes envían recursos para la construcción de su propia vivienda.

Respecto a la vivienda son visibles los cambios en los materiales en la construcción de las viviendas, se construyen más casas con muros de concretos y techos de losa. La vivienda cuenta con la cocina, espacio importante de interacción del grupo en la que se observa una estufa de gas, aunque en la mayoría de ellas se mantiene la estufa de leña. La casa cuenta con más de una habitación y una estancia para la convivencia. Algunos grupos poseen computadoras y celulares a través de los cuales verifican las reservaciones que les solicitan los turistas para llevar a cabo la renta de las cabañas de sus padres.

Reflexiones finales

Como se demostró los grupos domésticos de Tziscaco pasan por diferentes etapas del ciclo de desarrollo y organización productiva; esta última, los lleva de milperos a prestadores de servicios turísticos, lo que representa una clara muestra de cómo se adaptan y diversifican sus actividades y organización doméstica y comunitaria. En las últimas décadas, el ecoturismo ha generado una derrama económica importante en el Ejido. Lo que tiene un efecto multiplicador en sus ingresos y contribuye en la diversificación de actividades de servicios (balseros, caseteros, vigilantes, restauranteros, cocineras, recepcionistas, guías de turistas, vendedoras de artesanías y vendedoras de alimentos) y al impulso indirecto de actividades comerciales y de transporte. Cuentan con un sistema de transporte en mototaxis que está integrado por setenta vehículos.

Los factores externos, como el cambio de uso de suelo, de agrícola a suelo conservado (ANP), vulneró la capacidad de organización productiva de los grupos domésticos. Esto dio un giro hacia la búsqueda de alternativas productivas, en las últimas

décadas hacia la empleabilidad en la actividad ecoturística. A nivel doméstico estos cambios en la organización productiva han afectado a su sistema de reproducción social, cuyas características corresponden al sistema familiar mesoamericano. En consecuencia, los principios patrilineales de la herencia y residencia presentan cambios.

Una de las condiciones internas que obliga a los grupos domésticos a organizarse mejor es la participación de las mujeres en el ecoturismo. Esto implica cambios en la división del trabajo, ahora la participación de hombres adultos en actividades domésticas como el cuidado de los hijos adquiere mayor relevancia en muchos grupos domésticos ligados a la actividad turística.

Los arreglos que se establecen entre padres hacia sus hijos, que se encuentran en Estados Unidos, para que los recursos que éstos envían sean empleados en la construcción de cabañas para el ecoturismo, que serán administrados por los padres, establece una nueva relación en la que se convierten en una sociedad, en las que uno contribuye con capital y el otro con trabajo. Por tanto, en este caso, se mantiene el sistema de herencia de la tierra, sin embargo las tierras son destinadas ahora son destinadas para la construcción de cabañas en lugar de una vivienda, ya que los hijos al encontrarse trabajando en Estados Unidos no requieren de este bien para habitarse.

Las fortalezas en la organización para el ecoturismo residen en la reestructuración consensuada de la participación de hombres y mujeres para el trabajo, lo que trasciende del ámbito doméstico al colectivo. En este contexto, la participación de la mujer adquiere cada vez mayor relevancia, se observa su aporte organizativo y productivo que le confiere un papel importante en la toma de decisiones. En consecuencia, el sistema de residencia se modifica ya que ahora la mujer aporta a la economía doméstica y toma decisiones, lo que conlleva a que algunas parejas recién casadas reduzcan el período de tiempo que viven en la casa paterna y puedan construir en las tierras heredadas por vía patrilineal o en caso de contar con un espacio heredado a comprar un espacio propio para la edificación de la vivienda.

Por lo anterior, se afirma que el ecoturismo ha generado cambios organizativos en los grupos domésticos con un efecto positivo en sus ingresos económicos, pero a condición de transformaciones en los sistemas de herencia y residencia, en el establecimiento de arreglos para el trabajo y de mecanismos para la regulación y control de la nueva actividad. En los casos en que se establece la vivienda en espacios no contiguos a la casa paterna, se observa una disminución de la interacción social con el grupo de parentesco, se desdibuja el grupo localizado de parentesco y hay una disminución de prácticas colectivas. Por otro lado, la incorporación de cabañas en el espacio doméstico genera el establecimiento de nuevas relaciones del grupo doméstico con turistas.

Hay una reconfiguración del paisaje, éste se ha modificado radicalmente a través de la creación acelerada de infraestructura turística. Se construyen cabañas junto a la Laguna Tzisco que traen como consecuencia un fuerte impacto ambiental a pesar del discurso conservacionista que los tziscaenses han adoptado en apoyo a una política del Estado, discurso focalizado en los adultos de edades superiores a los 40 años quienes señalan la importancia de la conservación para la continuidad de su pueblo, no así, en los jóvenes que manifiestan un creciente interés por el ecoturismo derivado de los beneficios económicos que tal actividad genera a los grupos domésticos de Tzisco.

Las nuevas generaciones nacen con la actividad de servicios, desligados de la actividad agrícola tradicional, el panorama es entonces que las transformaciones en la reproducción social cada vez son más visibles. En general, la expansión del capital en Tzisco, vía el ecoturismo, está penetrando en los modos de vida de los grupos domésticos. En síntesis, se observa un proceso de transformación en múltiples dimensiones.

Literatura citada

Aguilar, G., Montoya, G., Hernández, R., Vásquez, M. (2018) Apropiación y reapropiación de recursos en Agua de Pajarito: De las prácticas campesinas al ecoturismo. *El Periplo sustentable*, (35), 212-241

Appendini, K., De Luca, M. (2006). Estrategias rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano. *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*.

Arias, P. (2012). Herencia familia y migración en el campo mexicano. *TRACE*, (61), 76-90.

Augustins, G. (1998) La perpétuation des groupes domestiques. Un essai de formalisation. *L'Homme*, (148), 15-45.

Barkin, D. (2005). Building a future for Rural Mexico. *Latin American Perspectives*, (33), 132-140.

Barriga, D. (2017). *Gobernanza del turismo sustentable en áreas naturales protegidas: el caso del Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas, México*. [Tesis maestría]. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Bender, D. (1967). A Refinement of the Concept of Household: Families, Coresidence, and Domestic Functions. *American Anthropologist*, 69 (5), 493-504.

Bringas, N., Ojeda, L. (2000). El Ecoturismo ¿Una nueva modalidad de turismo de masas? *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. II, (7), 373-403.

Camacho, D. (2013). Las verdades del ecoturismo en Chiapas. Desinformémonos. Recuperado de: <https://desinformemonos.org/las-verdades-del-ecoturismo-en-chiapas/>

Ceballos-Lascuráin, H. (1992). Turismo, Ecoturismo y Áreas Protegidas. ^[I]_[SEP] IV Congreso de Parques Nacionales y Áreas Protegidas. Caracas.

Cervantes, J., Kauffer, E., Limón, F., Soto, O. (2003). Campo escolar y diferenciación social en Tziscaco. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época II*, Vol. IX, (17), 67-90.

C. de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia*, (50), 13-55.

Chayanov, A.V. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Comisión de Áreas Naturales Protegidas (2007). Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Lagunas de Montebello. México: CONANP

Cruz, J.L. (1989) *Tziscoa*. En: Religión y sociedad en el sureste de México. Vol. II. CIESAS Sureste. Ediciones de la Casa Chata.

Cruz, J.L. (1998). Identidades en fronteras, fronteras de identidades. La reconstrucción de la identidad étnica entre los Chujes de Chiapas. México: El Colegio de México.

Deere, C., León, M. (2002). Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. Bogotá: TM Editores.

De Oliveira, O., y Salles, V. (1988) Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. Argumentos: estudios críticos de la sociedad, (4) ,19-43.

De Oliveira, O., Salles, V. (1989). Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico. En Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), Grupos domésticos y reproducción cotidiana. México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa.

De Teresa, A. P. (1992). *Crisis agrícola y economía campesina*. El caso de los productores de henequén en Yucatán. México: UAM- Miguel Ángel Porrúa

Diario Oficial de la Federación (1959). Decreto que declara necesaria y de utilidad pública la creación de un parque nacional en la región conocida con el nombre de Lagunas de Montebello, ubicada en Independencia y La Trinitaria, Chiapas. 16 de diciembre de 1959, Secretaría de Agricultura y Ganadería de México.

García, M., Villafuerte, D., Meza, S. (1993). Café y neoliberalismo. Los impactos de la política cafetalera en el Soconusco, Chiapas. *En Anuario 1992, Instituto Chiapaneco de Cultural*. Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas.

Garduño, M., Guzmán, C., Zizumbo, L. (2009). Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*, (17) ,5-30.

Garza, J. y Sánchez, C. (2015). Estructura territorial del turismo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Cuadernos de Turismo, (35), 185-209.

Guerrero, R. (2010). Ecoturismo Mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, [e-journal] (18), 37-67. Recuperado de: http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo18/articulo_02.pdf].

Gurría, M. (2000). El turismo rural sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo. Cuarta Feria Ecoturística y de

Producción, Santo Domingo. Recuperado de: <http://kiskeya-alternative.org/publica/diversos/rural-tur-gurria.html>

Harrell, S., (1997). Human families. Westview Press, Boulder.

Hacienda Pública Estatal (1998) Cuenta de Hacienda Pública Estatal

Hernández, R. (1989). Del tzolkin a la Atalaya: los cambios en la religiosidad en una comunidad chuj-k'anjobal de Chiapas. En Fábregas A. *Religión y Sociedad en el Sureste de México*, vol. II, Cuadernos de la casa Chata 162. México: CIESAS

Hernández, R. (2001). *La otra frontera. Identidades múltiples en Chiapas postcolonial*. México: CIESAS.

Huerta, M., Chávez, M. (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años. *Análisis Económico*, vol. XVIII, (37), 55-80.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1990). XI Censo General de Población y Vivienda. México: INEGI. Recuperado de:

https://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/poblacion2016_0.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. México: INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx>

Jiménez, A. (2007). La legislación mexicana en torno a la actividad turística. *Teoría y praxis*, (4), 99-111.

Kieffer, M. (2006). El ecoturismo en Chiapas: Otro engaño a las comunidades indígenas. Boletines de CIEPAC "Chiapas al Día". No. 514. Asociación EchoWay, Francia.

Kieffer, M. (2018). Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El Periplo Sustentable*, (34) ,8 – 43.

Lara, C. (2000). Usos del territorio en Tziscaco, Chiapas. Dinámica y percepción social. [Tesis de Maestría]. El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Limón, F. (1995). La producción de café orgánico y la construcción de identidades en Tziscaco, Chiapas. [Tesis de Maestría]. El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Limón, F. (2007). Memoria y esperanza en el pueblo maya chuj. Conocimiento cultural y diálogos en frontera. [Tesis Doctorado]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Puebla.

Maldonado, I. (2008). Concepciones del turismo y territorio entre los chujes de Tziscaco,

Chiapas. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Martínez, A. (2011). Percepciones y prácticas en torno a los residuos sólidos en Tziscaco: aproximación hermenéutica. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Mateos, J. (2006). El turismo en México: La ruta institucional (1921-2006). *Patrimonio Cultural y Turismo*. Cuadernos 14, 34-43.

Méndez, J.S. (2004). El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso? Recuperado de: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>

Morett, J. (2008). Reforma Agraria: del latifundio al neoliberalismo. Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Sociología Rural. México: Plaza y Valdés editores.

Munch, L. (2006). Fundamentos de Administración. México: Trillas.

Narotzky, S. (1996). Haciendo visibles las cargas desiguales. Una aproximación antropológica. *Quadern CAPS*, (24) ,15-20.

Novick, M. (2000). La transformación en la organización del trabajo. En: De La Garza Toledo, E (Coord.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: FCE. Ley de la Reforma Agraria (1984). Recuperado de: <http://www.pa.gob.mx/publica/MARCO%20LEGAL%20PDF/LEY%20FED%20REF%20AGR.pdf>

Ortiz, A. (1998). Entrevistas semiestructuradas una aplicación en educación primaria. En Pascual, José Ramón (Ed.), *Segundo Simposio de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática*, 33-54.

Palomino, B., López, G. (2011). Financiamiento federal al turismo alternativo en México. En *Negotia*. Revista de investigación de negocios, vol. 7. (26), 3-22

Pepin-Lehalleur, M., Rendón, M. (1983). Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción, en Kirsten Appendini et al. *El campesinado en México: dos perspectivas de análisis*. México: El Colegio de México.

Pérez-Grovas, V. (2006). La comercialización y producción de Café en México ¿Opción viable para pequeños productores? México: ANACAFE

Piedrasanta, R. (2009). Los Chuj: Unidad y rupturas en su espacio. Guatemala: Armar Editores.

Reygadas, J., Ramos, T., Montoya, G., Hernández, F., Velasco, A. (2006). Estilos de manejo y gestión de proyectos ecoturísticos en la Selva Lacandona de Chiapas. En estudios Multidisciplinarios de Turismo, Rosana Guevara Ramos (coord.), México: SECTUR y Centro de Estudios Superiores en Turismo

Robichaux, D. (1995). *Le mode de perpétuation des groupes de parenté: la résidence et l'héritage à Tlaxcala (Mexique) suivis d'un modèle pour la Mésoamérique*. Thèse de l'Université de Paris. Paris, Francia.

Robichaux, D. (2002). El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas. *Papeles de Población*. (8), 58-95

Robichaux, D. (2005). (Ed). *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*. México: Universidad Iberoamericana.

Robichaux, D. (2007). Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar. En publicación: *Familia y Diversidad en América Latina*. Estudios de casos. Robichaux, D. Buenos Aires: CLACSO.

Secretaría de Turismo (2007). *Programa Sectorial de Turismo 2007- 2012*. México: SECTUR.

Secretaria de Turismo (2017). Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo. Recuperado de: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_CHIS.aspx

Sánchez, J., Montoya, G. (2012). Ecoturismo y reapropiación social de los recursos naturales entre los tzeltales de El Corralito, Oxchuc, Chiapas. *El Periplo Sustentable*, (22), 71-102.

Segalen, M. (1992). *El mito de la familia occidental*. En: Antropología histórica de la familia. Madrid: Taurus Ediciones.

Scott, W. (2001) *institutions and Organizations*. Thousand Oaks, CA: Sage

Torrez-Díaz, P. (2011). *Sustentabilidad de huertos familiares en la comunidad de Tzisco, La Trinitaria, Chiapas*. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Vergara, R. (2015). *Organización e instituciones*. México: Siglo XXI Editores

Yanagisako, S.J. (1979). Family and Household: The Analysis of Domestic Groups, in *Annual Review of Anthropology*, (8).

Zizumbo, L. (2013). *Las paradojas del desarrollo local y del turismo*. México: Porrúa-UAEM.

CAPITULO III

Grupo doméstico, territorio y ecoturismo en la comunidad de Tzisco: entre tensiones y conflictos⁹

Domestic group, territory and ecotourism in Tzisco Community: between tensions and conflicts

Fátima E. Oseguera Arias, Eduardo Bello Baltazar, Erin I. J. Estrada Lugo,
Carla B. Zamora Lomelí y Obeimar B. Herrera Hernández

Resumen

El presente artículo versa sobre las tensiones y conflictos que surgen en los grupos domésticos de la comunidad de Tzisco con el desarrollo del ecoturismo. Se analiza desde tres dimensiones del espacio: apropiación, prácticas y usos y representaciones, en estas dimensiones se reconocen las funciones y relaciones que el grupo doméstico establece posterior a su inserción en la actividad; asimismo se identifican y analizan las interacciones sociales a partir de los nuevos roles desempeñados. Los resultados de la investigación muestran que el ecoturismo amplifica la red de relaciones e interacciones generadas, el interés económico y el nivel de participación e involucramiento de actores locales y externos en los espacios, asimismo se produce fragmentación en las relaciones lo que lleva a tensiones y conflictos entre los grupos domésticos. Sin embargo, existen procesos de negociación y participación donde la Asamblea ejidal adquiere un nuevo papel para dirimir los conflictos derivados del ecoturismo. Los resultados presentados se basan en el trabajo de campo realizado mediante metodología cualitativa.

⁹ Artículo en proceso de dictamen, enviado a la Revista El Periplo Sustentable el 17 de septiembre de 2020.

Palabras clave: grupo doméstico, ecoturismo, territorio, tensiones y conflicto.

Abstract

This article is about the tensions and conflicts that emerge in the domestic groups of the Tziscaco community with the development of ecotourism. It is analyzed from three dimensions of the space: appropriation, practices and uses and representations, in these dimensions the functions and relationships that the domestic group establishes after its insertion in the activity are recognized; social interactions are also identified and analyzed based on the new roles played. The results of the research show that ecotourism amplifies the network of relationships and interactions generated, the economic interest and the level of participation and involvement of local and external actors in the spaces, as well as fragmentation in the relationships which leads to tensions and conflicts between domestic groups. However, there are negotiation and participation processes where the ejido Assembly acquires a new role to resolve conflicts derived from ecotourism. The results obtained are based on field work carried out using qualitative methodology.

Keywords: domestic group, ecotourism, territory, tensions and conflict

Introducción

En México el ecoturismo surge a finales de la década de los ochenta, éste promueve el desarrollo sostenible del turismo para mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras y la conservación de la biodiversidad (SECTUR, 2004). Tal actividad es impulsada como parte de la política ambiental en México, a través de la declaratoria de Áreas Naturales Protegidas (López e Ixtacuy, 2018).

Con el ecoturismo¹⁰ las poblaciones rurales en México han generado cambios en su dinámica territorial, en la participación y organización social y su dinámica productiva comunitaria (Daltabuit et al., 2000; Keiffer, 2006; López e Ixtacuy, 2018; Montoya y Hernández, 2013). En el caso de Chiapas, los centros ecoturísticos operados por comunidades rurales, y cuya tenencia de la tierra es ejidal o comunal, han tenido dinámicas territoriales donde prevalece el trabajo familiar en colectivo y la solidaridad como valores que se transmiten de generación en generación. No obstante, la incorporación del ecoturismo a la vida cotidiana de los grupos domésticos¹¹ ha trastocado la dinámica colectiva y familiar.

Con el ecoturismo hay una reconfiguración del territorio ejidal o comunal, pues se debe disponer de espacios acordes para la apreciación, recreación y la prestación de servicios turísticos. Lo cual exige una mayor participación de los miembros del grupo doméstico y nuevas estructuras organizativas para el trabajo en el ecoturismo. En ese sentido, son las relaciones y procesos familiares lo que nos interesa analizar en este estudio realizado en la comunidad de Tziscão, ubicada dentro de la Área Natural Protegida (ANP), Parque Nacional Lagunas de Montebello en Chiapas.

La comunidad está compuesta por grupos domésticos que desde hace más de dos décadas iniciaron actividades de ecoturismo. Sus actividades se enmarcan en dinámicas cotidianas y complejas de interacción, trabajo e interdependencia para el desarrollo del

¹⁰ Los estudios sobre el ecoturismo se sitúan en un marco de explicación a escalas local, regional y nacional. Éstos abordan la contribución del ecoturismo al desarrollo sustentable, local o económico y a la conservación de los recursos naturales (García, Pompa y López, 2017; Melo, 2013; Vargas y Brenner, 2013; Velázquez et al., 2015), muestran la ausencia de planes estratégicos para su desarrollo (Keiffer, 2006; Reygadas, Montoya, Hernández y Velasco, 2006) y sus efectos negativos a las comunidades rurales frente a problemas organizativos, la participación no democrática y conflictos institucionales (Barriga, 2017; Bringas y Ojeda, 2000; Daltabuit et al, 2000; Guerrero, 2010; Keiffer, 2006; López e Ixtacuy, 2018; Reygadas, Montoya, Hernández y Velasco, 2006; Wearing y Neil, 2000); y como factor de cambios sociales y transformador de actividades económicas y de estilos de vida (Gascón y Ojeda, 2014; Monterrubio, Mendoza, Fernández y Gullete, 2011; Pérez, Zizumbo, Romero, Cruz y Madrigal, 2011).

¹¹ Segalen (1997, p.37) define al grupo doméstico, como: "...un conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia: la noción de cohabitación, de residencia común aquí es fundamental".

ecoturismo. Esto genera nuevas relaciones con diversos actores sociales (instituciones gubernamentales, no gubernamentales, universidades, empresas privadas).

Por tanto, la pertinencia de esta investigación radica en el análisis de la relación entre el grupo doméstico y el ecoturismo en un territorio localizado, una escala poco analizada en el contexto rural en Chiapas, y en la que se aprecian indicios de conflictividad y tensión que se agudizan con la apropiación social e impulso del ecoturismo.

Territorio

Uno de los elementos importantes para el análisis y discusión del ecoturismo en el grupo doméstico es el territorio. Éste es considerado un escenario de relaciones sociales y marco espacial de poder, gestión y dominio del Estado, de individuos, de grupos sociales y de empresas locales, nacionales y multinacionales (Montañez y Delgado, 1998).

El territorio es un espacio apropiado por grupos humanos que ejercen el control y gestión como manifestación de poder, donde se establecen relaciones sociales, pero también relaciones con la naturaleza que contribuyen a su configuración (Godelier, 1989). Posee carácter multiescalar, y puede ser aprehendido en diferentes niveles de la escala geográfica: local, regional, nacional, plurinacional y mundial (Giménez, 2001, p.7). En este territorio concurren y se sobreponen distintas territorialidades¹² con intereses diferentes que llevan a relaciones de complementación, cooperación y conflicto (Montañez y Delgado, 1998).

En el primer nivel o escala del territorio, la casa es el espacio apropiado por la familia o grupo doméstico, que lo utiliza, organiza, controla y defiende, y que junto a territorios próximos conforman lo local (Giménez, 2001). En el territorio familiar se realizan actividades de alimentación, convivencia y descanso, se asignan funciones, se

¹² La territorialidad humana se define como el conjunto de relaciones sostenidas por hombres y mujeres, en cuanto miembros de una sociedad, con la exterioridad y la alteridad, con la ayuda de mediaciones e instrumentos (Brenna, 2012, p.93)

establecen relaciones sociales y se alimentan los lazos de identidad; se trata del espacio en el que la familia ejerce dominio en conjunto y de cada uno de sus miembros (Ayllón, 2003).

El territorio es un punto nodal en la construcción y reconstrucción de la vida cotidiana de sujetos individuales y colectivos (Giménez, 1999), es el espacio donde éstos aseguran su reproducción y satisfacción de necesidades materiales o simbólicas (Giménez, 2004:315), y se recrean valores, prácticas culturales, sociales y económicas (Escobar, 1999; Fernández, 2010; Haesbaert, 2011). Esta complejidad de procesos puede interpretarse como dimensiones que operan y articulan el territorio. Para Hoffmann (2007) hay espacios de apropiación, de prácticas y usos y de representación, que la autora define como:

“(...) la apropiación remite a las modalidades de legitimación y acceso a un espacio dado; las prácticas informan sobre las capacidades de los usuarios-habitantes de explotar y beneficiarse de este espacio; el campo de representaciones introduce la subjetividad asociada al uso y apropiación del mismo.” (p.390)

Estas tres dimensiones espaciales se articulan en el territorio inmediato y local. Aquí, los grupos domésticos se relacionan e interactúan en la cotidianidad.

Grupo doméstico y conflicto

El grupo doméstico se conforma (Ariza y Oliveira, 2004), por “(...) grupos residenciales de personas que comparten la vivienda, un presupuesto común y una serie de actividades imprescindibles para la reproducción cotidiana, y pueden o no estar unidas por lazos de sangre” (p.9). Los grupos requieren de relaciones con otros grupos domésticos, con instituciones sociales, organizaciones, el mercado de trabajo, de bienes y servicios, así como con el Estado (Oliveira y Salles, 1988:19). Estas relaciones contribuyen a la reproducción y el desarrollo de sus funciones de producción, distribución y consumo (Robichaux, 2005 a).

El grupo doméstico establece en su interior relaciones de parentesco y cooperación, basadas en procesos de intercambio y normas de reciprocidad (Oliveira et al., 1988). Pero también, relaciones de género que involucran aspectos materiales, afectivos y simbólicos que pueden provocar conflictos y solidaridades en el espacio doméstico (Oliveira y Salles, 1988:15). En las últimas décadas, las estructuras y organización familiar y doméstica se han visto afectadas por las transformaciones socioeconómicas, culturales y demográficas (Ariza y Oliveira, 2001; López, Salles y Tuirán, 2001). De acuerdo con Ariza y Oliveira (2001), el grupo doméstico no posee un entorno idílico de relaciones armónicas, equitativas y de comprensión, por el contrario se trata de un espacio social de luchas y conflictos caracterizado por la diferenciación, lo que genera el acceso desigual de sus miembros a bienes y servicios sociales (p.28). Por tanto, en la cotidianidad subsisten las tensiones y conflictos. Éstos se entienden como la relación entre adversarios que comparten algunos referentes culturales, una situación en la cual tanto los individuos como los grupos reaccionan (Wieviorka, 2010), debido a valores o reclamos, por status, poder y recursos escasos (Cosser citado por Simmel, 1971). El conflicto es una forma de sociación o interacción que puede surgir a partir de factores de disociación como el odio, la envidia, la necesidad y el deseo (Simmel en Rizo 2006:52). No obstante, el conflicto puede generar situaciones positivas y ser una forma de resolución de tensiones¹³ entre los grupos domésticos e incluso generar cohesión social (Simmel, 1971).

La comunidad de Tzisco

La comunidad de Tzisco se encuentra en el municipio de La Trinitaria, en el estado de Chiapas, México. Ésta posee una extensión territorial de 6,641 hectáreas (Lara, 2000). Cerca del 50% de su territorio se encuentra dentro del polígono del área decretada como ANP, denominada Parque Nacional Lagunas de Montebello (PNLM) (Lara, 2000;

¹³ Tensiones, nos referimos al encuentro de diversas fuerzas en una relación que pueden implicar o no una oposición; las tensiones obedecen a intereses implícitos o explícitos entre los individuos (Henao, 2016.).

Maldonado 2008).). En el PNLM el único asentamiento poblacional existente es la comunidad de Tziscoa¹⁴ (CONANP, 2007). Es una de las localidades más pobladas del municipio con 1,562 habitantes y grado de marginación alto (INEGI, 2010). Aunque, tradicionalmente las familias tziscaenses se han dedicado a la agricultura, al cultivo de maíz y frijol y la crianza de animales, en las últimas décadas se ha centrado en la producción de café y han adoptado actividades de servicios, como el ecoturismo, ya que su paisaje lacustre y riqueza biológica atrae a los más de 100,000 visitantes que reciben al año (Náfate, 2019). Tziscoa se localiza en el corredor fronterizo del sur que conduce a otra área de gran importancia por su biodiversidad, la Selva Lacandona.

Metodología

El análisis se basa en la identificación de las dimensiones que constituyen el espacio: espacio apropiado, espacio de prácticas y espacio de representaciones. En cada dimensión del espacio se reconocen las funciones y relaciones de los grupos domésticos y los actores locales que participan en el ecoturismo. La investigación es de tipo etnográfico, destaca el conocimiento situado que conduce a una mayor comprensión de los procesos sociales y de las estructuras de significación en el campo de las ciencias sociales (Restrepo, 2016; Meneses y Cardoso, 2014). Se establecieron las categorías de análisis que fueron: grupo doméstico (funciones y relaciones de reciprocidad, confianza y cooperación), interacciones (actores locales y actores externos) y participación (acuerdos, desacuerdos y negociaciones). Se realizaron entrevistas a profundidad, semiestructuradas y observación participante. La información obtenida fue recopilada en diarios de campo y en grabaciones de audio. El estudio fue realizado durante los meses de octubre y noviembre de 2018 y de febrero a mayo de 2019, durante estos meses se trabajó con grupos focales e informantes claves que tiene una importante participación

¹⁴ Tziscoa fue fundada por diez familias de la etnia chuj que migraron de Guatemala hacia territorio mexicano (Cruz, 1998; Piedra Santa, 2009). Esta migración estuvo motivada por condiciones de expropiación de sus tierras comunales y una difícil situación laboral que enfrentaron en Guatemala; así como por el deseo de asentarse en un espacio desocupado en el que podían practicar la agricultura (Cruz, 1989; Hernández, 1989).

en el ecoturismo. Se aplicaron 45 entrevistas. Se realizó la transcripción de las entrevistas y posteriormente el análisis y sistematización de datos mediante el software *Atlas Ti*, empleando las categorías y subcategorías antes señaladas.

Resultados

Espacio apropiado, del espacio legítimo y los recursos naturales

La fundación de la comunidad fue a finales de la década de 1870 con las primeras familias Chujes establecidas junto al lago Tziscoa (Cruz, 1998; Piedrasanta, 2009). En 1887, cada familia obtuvo del gobierno federal 40 hectáreas de tierra y en 1889 les fue otorgada la ciudadanía mexicana, además, en 1896 recibieron los títulos de propiedad de sus tierras (Hernández, 1989). Este espacio se amplió años más tarde con la llegada de 60 nuevas familias Chujes a la comunidad, a quienes el gobierno les repartió el terreno denominado “El Ocotál”. Para 1907 Tziscoa estaba ocupado por una población de 615 habitantes. Tenía un templo, una agencia municipal y dos escuelas. El territorio estaba compuesto por más de 3,500 hectáreas de tierras comunales. Los grupos domésticos dependían de los recursos naturales para sus actividades. Disponían para sembrar de una importante extensión de tierras y bosques para la caza, la recolección de plantas, la obtención de madera para la construcción de viviendas, y agua para el desarrollo de sus actividades cotidianas (Cruz, 1989; Cruz, 1998; Hernández, 1989).

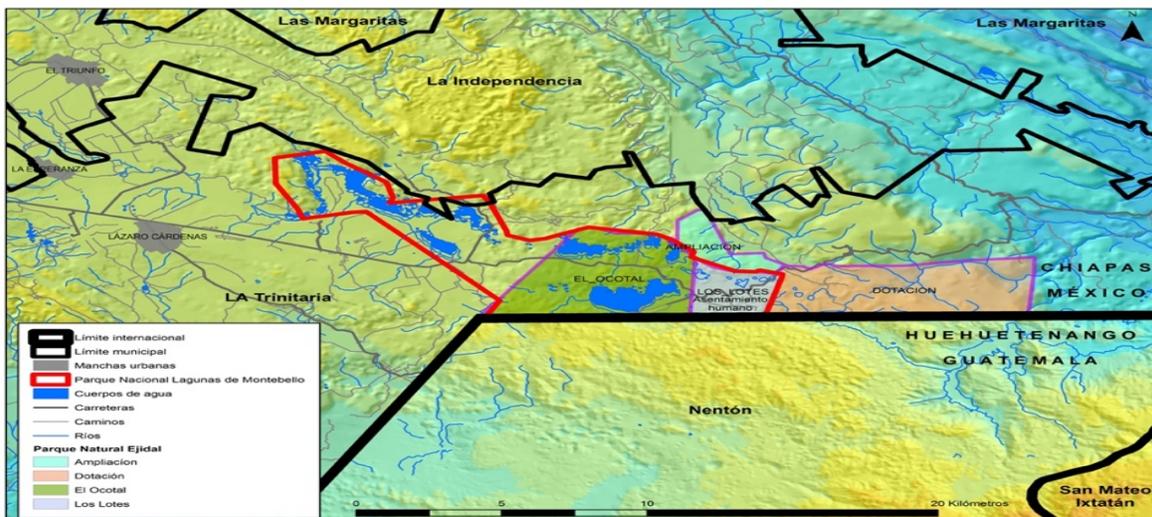
En 1959 el gobierno federal decretó el área natural protegida Parque Nacional Lagunas de Montebello (DOF, 1959), este hecho afectó a los grupos domésticos de Tziscoa, pues su territorio quedó dentro del polígono del parque. En consecuencia, inició un proceso de lucha y defensa por su territorio contra el gobierno, quien intentó en repetidas ocasiones desalojarlos y reubicarlos en otras regiones fuera del PNLM y lejos de su asentamiento original. A pesar de las tensiones los grupos domésticos desarrollaron estrategias de supervivencia y lograron permanecer junto al Lago Tziscoa. La amenaza constante de desalojo generó mayor cohesión social y permitió realizar gestiones en la ciudad de México para demostrar al gobierno federal, mediante títulos de propiedad, que el territorio que ocuparon por más de sesenta años les pertenecía.

Después de años de lucha y en el contexto de una política agraria que impulsa el reparto de tierras a campesinos solicitantes (Reyes, 2008; Warman, 2002), los grupos domésticos de Tziscoa obtuvieron 2,030 hectáreas de tierras ejidales en 1966 y 486 hectáreas más en 1987 (Cruz, 1998; Maldonado, 2008; Lara, 2000). Su nuevo territorio se organizó bajo la figura de ejido, medio de subsistencia y sistema de producción agrícola y organización social (Romero, 2015; Navarro et al., 2018). Sin embargo, las tierras ejidales que les fueron repartidas a los grupos domésticos no correspondieron con el área que les fue arrebatada con el decreto del PNLN, por lo que su lucha continuó por recuperar las tierras comunales. Aunque, en 1976 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) les otorgó la administración de una porción del PNLN como Parque Natural Ejidal (PNE) (espacio integrado por “El Ocotal” y el asentamiento de los primeros fundadores junto al Lago Tziscoa) (Lara, 2000), algunos entrevistados refieren que fue hasta finales del siglo XX, en el marco del movimiento armado realizado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional¹⁵ que lograron recuperar el espacio de “El Ocotal” y establecer sus límites territoriales.

El territorio de los grupos domésticos se encuentra desde entonces compuesto por tierras comunales, ubicadas dentro del polígono del PNLN y reconocidas como PNE. Ahí se localiza la mayor parte de cuerpos de agua del ANP, y las tierras ejidales repartidas a 192 ejidatarios (Lara, 2000) (Figura 2).

Figura 2. El territorio apropiado por los grupos domésticos de Tziscoa

¹⁵ El conflicto armado emprendido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tuvo entre sus facetas el conflicto por la tierra frente al despojo agrario y la miseria extrema en Chiapas (Puente, 1998:41). Derivado de la lucha agraria, se generaron tomas de tierra por el EZLN y por diferentes grupos campesinos (Van der Haar, 2004).



Fuente: Elaborado por el Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística (LAIGE) de El Colegio de la Frontera Sur, 2019.

La coyuntura del movimiento zapatista¹⁶ en Chiapas permitió no solo la recuperación de territorio comunal de los grupos domésticos tziscaenses, sino también la intervención del gobierno para concluir la carretera asfaltada Fronteriza del Sur. Esto último incrementó el tráfico de personas y de mercancías entre las regiones Meseta Comiteca Tojolabal y la Selva, así como el flujo de turistas hacia el Parque Nacional Lagunas de Montebello (Cervantes *et al.*, 2003). En consecuencia, los recursos naturales (bosques, agua y tierra) de los tziscaenses adquirieron un valor de cambio¹⁷, dada la belleza escénica y las condiciones ecológicas del espacio. En esa etapa, el flujo oscilaba de 100 a 200 turistas por semana. Esto generó la demanda de bienes y servicios dentro de la comunidad: alojamiento, alimentación y transporte. Un efecto a lo largo de los años fue el nacimiento

¹⁶ Posteriormente al levantamiento del EZLN, se establecieron compromisos por parte del gobierno mexicano para promover el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas oprimidos y marginados (Martínez, 2007:13), sin embargo, en 1998, de acuerdo a Van der Haar (2001) con llegada al gobierno de Roberto Albores se generó una política agresiva contra militantes del EZLN, cuya estrategia ofensiva fue la inversión ya que promovió la creación de caminos, escuelas y hospitales en zonas de conflicto en Chiapas (Van der Haar, 2004:13).

¹⁷ Para autores como Durand (2014: 186) se trata de un proceso de *comodificación* en el ámbito de la conservación en donde se crean mercancías in situ, lo que significa que se asigna precio a cosas o fenómenos que estaban fuera del intercambio comercial.

de intereses económicos entre los grupos domésticos, así como cambios en la percepción de la naturaleza. Este marcado cambio se expresa en la siguiente cita:

En el campo no hay mucho beneficio, más para el consumo. La comunidad ya cambió bastante por el turismo, en esos tiempos no había negocio, no había forma de trabajar, la gente era más pobre. El turismo viene hace 15 años, porque reconocieron el lugar, que hay lagos y son muy bonitos, y ahora hay más cabañas, antes solo había el Hotel Ejidal (Morales, J., comunicación personal, abril, 2019).

Desde 1976, instituciones externas como la SEDUE construyó un albergue ejidal y una caseta de cobro en Tzisco para promover la incorporación de los grupos domésticos a esa actividad de servicios (Lara, 2000; Maldonado, 2008); actividad que, como se dijo, se incrementó a finales del siglo XX. Actualmente, en Tzisco, existen alrededor de 275 grupos domésticos en promedio de 6.5 miembros. Con una población aproximada de 1,790 habitantes. El grupo de población más grande lo constituyen quienes tienen entre 20 y 59 años, con el 39.33%, de los cuales el 90% se dedica al ecoturismo. En general, se observa el espacio apropiado por lo grupos domésticos tziscaenses sujeto a fuerzas y procesos externos donde se establecen nuevas formas de interacción y relaciones sociales entre diversos actores locales y externos.

Espacio apropiado, grupos domésticos y actores externos

Derivado de las relaciones con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (actualmente Secretaría del Bienestar) y con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), los grupos domésticos en 2008 obtuvieron recursos para la creación de un parador turístico, pero la CONANP no permitió realizar la obra en el área planeada por encontrarse fuera de la normatividad de la institución, teniendo que ser construida en otro espacio (el Lago Internacional). Este ejemplo es parte de las tensiones entre los grupos domésticos y algunas instituciones de gobierno. La creación de infraestructura y la operación de la actividad turística en el territorio apropiado ha sido una de las causas de tensión. Sin embargo, no siempre ha

sido así. En una entrevista al presidente del Comité de Administración señala que “...en los últimos años la relación con la CONANP ha sido buena, juntos trabajamos para lograr la conservación del Parque, ellos nos ayudan con árboles para reforestar y cuando encontramos una plaga nos ayudan pa´ poder combatirla”. Luego comparte también, “tenemos problemas con la gente de CONANP, por culpa de unos cuantos que no respetan los acuerdos y se meten a talar árboles, no somos todos, pero tenemos sanciones si los agarramos para que no hagan perjuicio en las áreas de conservación” (comunicación personal, noviembre, 2018). A pesar de la desconfianza y las tensiones se intenta sobrellevar una relación de cooperación, aunque no exenta de conflictos. Incluso con el sector privado se ha tenido diferencias. Al respecto, el expresidente del Comité de Administración señala que:

“(...) siempre nos llevamos bien con las agencias que vienen de muchas partes y traen turistas al Parque Ejidal, aunque hemos tenido problemas con algunos choferes porque no quieren pagar la cuota de la entrada con nosotros porque dicen que ya le pagaron a los de CONANP, pero les hablamos y les decimos que eso es aparte”. Continúa, “... algunos dueños de cabañas les hablan a los dueños de las agencias para que su gente se quede con ellos, en sus cabañas, y también algunos guías llevan a sus turistas a comer a los restaurantes y se ganan su comisión.” (Comunicación personal, noviembre, 2018)

Lo anterior, muestra los retos en la búsqueda de estrategias para su reproducción social y económica, condición que los obliga a desarrollar capacidades¹⁸ organizativas, administrativas y operativas para su incorporación en actividades como el ecoturismo, o bien la cafecultura orgánica (actividad que sigue siendo muy importante en su vida cotidiana), la apicultura y el transporte. Esta nueva dinámica de interacciones en torno al ecoturismo les ha permitido obtener infraestructura, capacitación para la operación de servicios turísticos, establecer acuerdos para la prestación de servicios con agencias de

¹⁸ Son “las propiedades o cualidades del hombre que lo hacen apto para realizar con éxito algunos tipos de actividad socialmente útiles” (Rubinstein, 1986 en Suárez, Dusú y Sánchez, 2007).

viajes, entre otros aspectos. Esto se traduce en beneficios económicos, relaciones comerciales y sociales, y ampliación de su red de relaciones con instituciones no gubernamentales.

Espacio de prácticas y usos, espacio de residencia

Históricamente uno de los espacios más importantes de prácticas y usos es la casa o vivienda, que se asocia a la co-residencia, convivencia cotidiana y negociación. Otros espacios de interacción cotidiana son la milpa y el huerto o solar, que son al igual espacios de prácticas rituales y ceremoniales (Cahuich, Huicochea y Mariaca, 2014). El espacio de residencia se yuxtapone a otros espacios como el de producción agropecuaria y al espacio para la prestación de servicios turísticos. Estos son atravesados por las relaciones que se generan entre los miembros del grupo doméstico.

El espacio donde residen los grupos domésticos se encuentra en terrenos comunales junto al Lago Tzisco. Se trata de un espacio heredado por vía patrilineal, donde se establece la vivienda junto a la del padre. La vivienda es de forma rectangular con uno o varios dormitorios y una cocina pequeña. Detrás de los dormitorios y la cocina se encuentra el huerto (con hortalizas, árboles frutales, aves de corral y maíz, frijol y café) y en la parte de enfrente un patio de concreto destinado al secado de café. Esta forma de organización del espacio predomina en la mayor parte de los grupos domésticos, sin embargo, se observan otros en los que, junto a la vivienda, se ubica una o varias cabañas o un restaurante para brindar servicios de alojamiento y alimentación para los turistas; estas construcciones se encuentran en lo que antes fue el huerto o patio.

Las funciones en el espacio de residencia son distribuidas entre los miembros del grupo doméstico. Las mujeres preparan los alimentos, lavan ropa, cuidan de los hijos y ancianos, atienden el huerto y la crianza de animales, y apoyan en algunas labores agrícolas. Las hijas solteras, además de ir a la escuela, ayudan en las labores domésticas; en el caso de los hijos van a la escuela, ayudan a su madre en el huerto y

en el secado de café. Cuando éstos son mayores ayudan al padre en actividades agropecuarias fuera del espacio de residencia. Las actividades que realiza el padre en el espacio doméstico son la construcción de su vivienda y la de su hijo y el trabajo en el huerto. Estas funciones desempeñadas tradicionalmente por el grupo doméstico han generado relaciones de cooperación, apoyo mutuo y reciprocidad entre sus miembros. Sin embargo, en los últimos años aparecieron otras funciones relacionadas con la actividad turística como son la limpieza de las cabañas, la preparación de alimentos para su venta (a cargo de las mujeres), la construcción y el mantenimiento de cabañas (función asignada a los hombres), entre otras.

Espacio de prácticas y usos, espacio de producción agropecuaria

Este espacio está compuesto por las áreas donde los miembros del grupo doméstico realizan actividades agrícolas, ganaderas y apícolas. Tzisco hasta el siglo XX fue considerada una comunidad milpera (Maldonado, 2008). Se organizaban en torno a las actividades agrícolas. La división del trabajo era por sexo y edad. De manera cotidiana, los hombres salían a trabajar al campo y las mujeres permanecían en su casa. La jefatura de la familia estaba a cargo del hombre. Las funciones de siembra y recolecta de granos básicos (maíz y frijol) era realizado por hombres y mujeres con la ayuda de sus hijos. La milpa ha sido un espacio de interacción frecuente entre miembros del grupo doméstico, actividad a la que se sumaron la tareas en la cafecultura y ahora el ecoturismo. Sin embargo, esto ha cambiado los últimos años. Algunos estudios en México, señalan la reducción en el número de hogares rurales cuyos ingresos provienen de actividades agropecuarias. En 1992 el 65% de los hogares obtenían ingresos de actividades agropecuarias y en el 2004 solamente el 31%, es decir se redujo en una tercera parte (Arias, 2013:96). En las últimas dos décadas, en Tzisco, se observa una situación semejante ya que se presenta una disminución paulatina de las actividades agropecuarias. La degradación de los suelos y las condiciones macro-económicas y de política económica han generado en los grupos domésticos de Tzisco un menor interés en la cafecultura y la agricultura de milpa, por lo contrario, su interés hacia el ecoturismo ha crecido (IRIAC, 2009). A diferencia del trabajo en el campo, con el ecoturismo

adquieren ingresos inmediatos para sus necesidades de consumo. Aunque la actividad agropecuaria sigue siendo importante en la vida cotidiana de los grupos domésticos, se observa una menor participación de los miembros del grupo doméstico, particularmente de los jóvenes. Quienes actualmente prefieren la prestación de servicios turísticos. Al respecto, Don Vicente de 64 años señala:

(...) la juventud que está ahorita se dedica solamente en lo de *las áreas*, balseando ahí ganan su paguita, con el dinerito de las entradas con eso compran su maíz. Ahorita ya cambió mucho ya no es igual como el tiempo de antes, el tiempo de antes que no se habían descubierto lo que es el turismo, todos trabajaban en el campo, y en cambio ahorita ya no, ahora ya son pocos los que trabajan el campo, la mayor parte de jóvenes se dedican a lo de las áreas, unos de guías, otros balseros, las muchachas al negocio lo que es de comida, las artesanías, así ya es. Ya cambió todo (comunicación personal, marzo, 2019)

Ahora las interacciones y relaciones de cooperación y apoyo mutuo entre padres e hijos en el espacio agropecuario son menos frecuentes. Otro cambio visible es la contratación de personal asalariado para que realice las actividades que antes hacían los hijos. Las relaciones de trabajo son a través del pago de jornales.

Espacio de prácticas y usos, espacio de prestación de servicios ecoturísticos

Está integrado por tres áreas. La primera y más popular se conoce como *las áreas*¹⁹, en esos espacios las mujeres se dedican a la venta de alimentos y artesanías, en locales que las autoridades ejidales asignan a las esposas de ejidatarios para ser ocupados durante un año. Sin embargo, en muchas ocasiones las esposas de ejidatarios deciden rentar a otras mujeres que no tienen ese derecho pero que desean trabajar por su cuenta

¹⁹ Se denomina así a los espacios ubicados frente a los lagos: Pojoj, Cinco Lagos, Montebello, Liquidámbar y el Mirador de Tzisco, dentro del Parque Natural Ejidal. En donde las autoridades ejidales de Tzisco construyeron locales (de madera con techos de lámina) e instalaron servicios sanitarios. El ingreso a estos lagos se controla a través de una caseta de cobro (construcción de madera) a cargo del Ejido Tzisco y en la mayoría de los lagos solamente trabaja gente de Tzisco excepto en el Lago Montebello donde participa también gente de las comunidades de Nueva Rosita, Hidalgo y Antelá.

en esos espacios. Los hombre trabajan como balseros, caseteros²⁰ y encargados de los sanitarios, al obtener estos puestos de trabajo como un derecho ejidal ellos deciden trabajar o rentar a otros hombres su puesto. De acuerdo con el puesto desempeñado los hombres reciben un salario semanal por parte del Ejido. En *las áreas* también se prestan servicios de recorridos por guías locales y externos (jóvenes de Tzisco y de comunidades vecinas) y guías certificados (adultos de Tzisco). El segundo espacio está en la zona de asentamiento humano y lo constituyen el hotel ejidal “Villa Tzisco” (compuesto por 11 cabañas, 6 habitaciones, área de camping y un restaurante) y el restaurante ejidal “Puente de Piedra” (ubicado junto al puente que lleva su nombre y que divide al Lago Tzisco del Lago Internacional). En este espacio algunos miembros del grupo doméstico son trabajadores asalariados: recepcionistas, camaristas, cocineros, meseros, administrador y velador. El tercer espacio coincide con el espacio de residencia del grupo doméstico y está integrado por cabañas y/o restaurantes construidos junto a sus viviendas. Se trata de negocios familiares en los que participa la mayor parte de los miembros del grupo. La madre, hijas y nueras se encargan de la limpieza de las cabañas y la atención a turistas es tarea del padre, en ocasiones con la ayuda de sus hijos pequeños.

La incorporación del grupo doméstico a la prestación de servicios para el ecoturismo depende de la condición económica y la situación en torno a la tenencia de la tierra. Si en el grupo doméstico el padre es ejidatario tiene derecho a un empleo por el que obtendrá un salario, su esposa tiene derecho a un local para la venta de alimentos o artesanías y él recibirá durante un año parte de los recursos económicos que se generan a través del restaurante, del hotel y el cobro de acceso al Parque Natural Ejidal. Si el padre del grupo doméstico no cuenta con derechos ejidales, entonces puede optar por la compra del derecho (a ejidatarios) para ser empleado del Ejido (en el hotel, restaurante o *las áreas*), su esposa puede rentar un local para la venta de alimentos o de artesanías por un año y obtener ingresos propios. Por otro lado, el grupo doméstico que cuenta con

²⁰ Un casetero es la persona que se encarga de cobrar (\$25.00) a los turistas por acceder al Parque y se encuentra en una caseta instalada en el punto de acceso para dicho fin.

un espacio de residencia ubicado en calles cercanas o frente al Lago Tzisco, y que también posee recursos económicos suficientes, opta por construir cabañas (construir una cabaña tiene un costo aproximado de \$80 mil pesos) o bien un restaurante. En la mayoría de los casos, se trata de ejidatarios que obtienen ingresos de la producción de café y maíz, la crianza y venta de ganado bovino, la venta de su derecho a un puesto de trabajo, la renta del local que se les asigna a sus esposas en *las áreas* y además reciben parte de los recursos por el ecoturismo. Cabe señalar que algunos grupos domésticos también cuentan con ingresos de remesas que envían sus hijos desde Estados Unidos. Este factor ha contribuido en algunos casos al crecimiento de la infraestructura turística, así como aumento del servicio de transporte en mototaxis.

En Tzisco, desde hace varias décadas, los hombres, principalmente, han salido de la comunidad para trabajar y obtener ingresos que permitan la supervivencia de su grupo doméstico. Los ancianos refieren que al principio lo hacían a municipios aledaños y solamente era por unos meses. En 1985 a 1989 viajaban a la ciudad de Cancún y en 1992, cuando se registró un incremento en las migraciones, hacia la ciudad de México en donde se empleaban en la industria de la construcción (Cruz, 1998:173). En 1998 se incrementaron los flujos migratorios derivados de la caída en los precios del café y los incendios forestales ocurridos en la región (Limón, 2007:171). En 2007, no existía ningún grupo doméstico que no tuviera al menos uno de sus miembros que hubiese emigrado. Para el 2011, se generó una disminución en el flujo migratorio como resultado de la recesión económica, solamente el 15% de los grupos domésticos tenía un miembro en Estados Unidos (Torrez, 2011). El presidente del Comité de Administración de Tzisco refiere que hace 8 años regresaron muchos jóvenes que estaban trabajando en Estados Unidos y que actualmente solamente hay entre 25 a 30 personas en ese país.

Espacio de prácticas y usos, de las interacciones y nuevas relaciones entre los grupos domésticos

Los espacios de servicios para el ecoturismo son ahora de interacción para los miembros del grupo doméstico. Por ejemplo, algunas mujeres trabajan cada tercer día en las áreas

hasta doce horas (de 7:00 a 19:00horas.). La titular del local rentado convive con sus hijas y nueras que le ayudan. Si sus hijas son muy pequeñas tienen que contratar una o dos empleadas (jóvenes entre 16-25) de Tzisco o de la aldea Quetzal²¹; se establece entonces una relación de dueña-empleada. Un aspecto es que las mujeres que atienden los diferentes locales enfrentan entre sí una relación de competencia, ya que durante el día todas intentan convencer a los turistas en adquirir sus productos. Esta situación ha generado fricciones, a pesar de que en ciertos casos tienen relaciones de parentesco. Por otro lado, algunas mujeres que trabajan establecen arreglos con sus padres o esposos para el cuidado de los hijos e hijas pequeñas, si el esposo y los hijos mayores también trabajan en la actividad turística entonces son el abuelo o la abuela quienes se encargan del cuidado de los pequeños.

La jornada laboral de los hombres que trabajan en las *áreas* (como balseros, encargados de sanitarios o caseteros) es de 8:00 a 17:30horas. En temporada alta laboran todos los días y en temporada baja cada tercer día y cuentan con un salario como empleados del ejido. Por otra parte, existen tres grupos que prestan de manera independiente sus servicios como guías de turistas. El primer grupo es el de *guías certificados* (grupo de 25), que hacen recorridos turísticos por todo el PNLM. Entre ellos se ha establecido una relación de respeto y confianza y son quienes gozan del reconocimiento de las autoridades de CONANP y de las agencias de viajes nacionales y extranjeras con quienes establecen relaciones de trabajo. Además, hay un grupo de *guías locales o informadores turísticos* compuesto por 214 jóvenes tziscaenses (algunos de ellos son hijos o parientes de los guías certificados) que al igual ofertan recorridos turísticos (a pie o en automóvil), entre ellos existe una relación de colaboración y pertenencia. Por último, el tercer grupo de *guías vecinos o externos* (119 miembros) que no son de Tzisco sino de comunidades aledañas: Antelá, Nueva Rosita e Hidalgo, quienes cuentan con un permiso de las autoridades ejidales de Tzisco para trabajar en el PNE. Entre los guías locales y externos se han generado disputas por el trabajo con los turistas, destacando

²¹ Comunidad fronteriza que colinda con Tzisco, se localiza en el departamento de Huehuetenango, en la República de Guatemala.

profundas rivalidades y fuerte competencia entre ellos (algunos ofertan sus servicios tan solo por una cuota voluntaria).

Por otro lado, se encuentran los hombres y mujeres que trabajan en el Hotel o Restaurante Ejidal que tienen jornadas de trabajo de 9 hasta 12 horas. La relación entre ellos es de cooperación y apoyo mutuo.

El tiempo que dedican mujeres y hombres a la prestación de servicios turísticos ha generado una disminución al trabajo agropecuario y a la convivencia con los miembros de su grupo doméstico en el espacio de residencia. Esto último ha generado que ahora convivan en *otros* espacios, en el caso de los hombres que trabajan en las *áreas* si sus esposas laboran en alguno de los locales que se encuentran ahí éstos van a desayunar, conversar o ver a sus hijos pequeños. Asimismo, en el espacio de residencia se generan nuevas interacciones, las mujeres que de manera cotidiana interactuaban en las tareas domésticas, ahora, con la llegada del ecoturismo lo hacen en torno al trabajo que se realiza en las cabañas o el restaurante que se encuentra en ese espacio. La cocina del restaurante sustituye en algunas ocasiones la cocina del grupo doméstico, pues se convierte en el espacio de convivencia del grupo. Es importante hacer notar que cuando se trata de muchas cabañas o de un grupo doméstico en el que no hay hijas solteras ni nueras se contrata a trabajadoras asalariadas para realizar parte del trabajo. Por último, el notorio incremento en la oferta de cabañas y restaurantes al igual ha despertado la competencia entre diferentes grupos domésticos, a pesar de la relación de parentesco que exista. Incluso se generan conflictos familiares por la renta de cabañas o la venta de alimentos a los turistas.

Espacio de representaciones, de las tensiones y conflictos en el grupo doméstico

La incorporación de las familias al ecoturismo ha generado cambios en las condiciones de vida del grupo doméstico. El incremento de *capital* aceleró la creación de infraestructura de servicios: mayor número de cabañas por grupo doméstico (2 a 14),

creación de nuevos restaurantes y comercios (tiendas de abarrotes, carnicerías, fruterías, tortillerías, venta de agua embotellada). Durante el trabajo de campo (febrero-mayo, 2019) se identificaron 115 cabañas, 19 restaurantes, además de cuartos en renta, que pertenecen a 41 grupos domésticos. El grupo doméstico obtiene por la renta de cabañas ingresos que va de \$15,000 a \$50,000 anuales en función del número de cabañas que tengan. Además, el padre de un grupo doméstico (con derechos ejidales) recibe de las autoridades ejidales aproximadamente \$60,000²² anuales. El manejo y distribución de los recursos derivados del ecoturismo ha sido causa de tensiones entre grupos domésticos y a al interior de los mismos. Por ejemplo, en el 2015, se manifestó un grupo de jóvenes ante la Asamblea al demandar participación de los beneficios que genera el ecoturismo en la comunidad. El argumento fue que por ser hijos de ejidatarios y por tener la responsabilidad de manutención de una familia era importante incluirlos en el beneficio anual. El reclamo de los hijos hacia los padres en la Asamblea generó fracturas a nivel familiar. Sin embargo, luego del consenso y la intervención del grupo de los *cuarenta notables*²³, quienes consideraron importante atender a tales demandas, la Asamblea determinó reestructurar la participación de los ejidatarios y ceder un lugar a los hijos. Actualmente existen tres carpetas²⁴ o grupos de beneficiarios. Es por lo anterior que la percepción del ecoturismo entre los miembros del grupo doméstico es positiva. Tal como se observa en la cita siguiente:

“(...) en años anteriores la gente migraba más, no había trabajo, nada más terminaba la secundaria y se iban a Estados Unidos. Ahorita no, con el turismo

²² Durante un año, cada tres años, un ejidatario tiene derecho a recibir recursos económicos que provienen de la prestación de servicios en el ecoturismo, obtenidos por el Ejido. Ingresos por conceptos de casetas de cobro, alojamiento en el hotel ejidal, consumo de alimentos en el restaurante ejidal, servicio de sanitarios y servicios de recorridos en balsas y kayaks. Además del derecho a ocupar un puesto de trabajo y un local (para la venta de alimentos o artesanías), que algunos ejidatarios deciden rentar a quienes no lo tienen pero que desean trabajar, obteniendo ingresos adicionales que oscilan entre \$10,000 y \$20,000 anuales.

²³ Los *cuarenta notables* son un grupo de personas reconocidas por haber participado como autoridades ejidales. Este grupo se reúne para reflexionar sobre las problemáticas que aquejan a la comunidad y proponer soluciones, luego, sus propuestas son llevadas a la Asamblea donde se consensan y aprueban.

²⁴ Se denomina así a la forma en que se agrupa y organiza a los ejidatarios. La primera carpeta tiene el registro de ejidatarios básicos, en la segunda están los ampliacionistas y en la tercera se registró recientemente a los hijos de ambos grupos, 192 jóvenes.

muchos jóvenes se están quedando. Ahora todos dependen del turismo porque la derrama es para todos, si no trabajan directamente reciben un beneficio, pero a todos les toca.” (Hernández, J., comunicación personal, febrero, 2019)

Esta transición ha sido paulatina. Primero se ofertaron servicios de alojamiento comunitario en el Hotel Ejidal, luego, se creó el restaurante ejidal y se habilitaron locales en los Lagos (*las áreas*) y comenzó a crecer la construcción de cabañas en el espacio residencia de los grupos domésticos, posteriormente emergen algunas cabañas de particulares y restaurantes en la entrada de Tzisco y en la carretera que conecta a *las áreas* con el área de asentamiento humano. En general han pasado de la actividad ecoturística colectiva a la familiar, lo que ha llevado al Ejido (a través de la Asamblea) a generar nuevos mecanismos para el control de la actividad. Esta creciente demanda de cabañas en Tzisco y el interés de los jóvenes por participar en la renta de alojamiento han generado que el grupo doméstico experimente situaciones extremas, como el que los hijos se apropiaran de tierras de sus padres sin su consentimiento, bajo el argumento de tener derecho a heredar el espacio. Esto ha modificado las relaciones sociales entre las generaciones, además de que genera tensiones. Algunos ancianos refieren que el crecimiento poblacional e incremento del espacio dedicado a la construcción de cabañas, restaurantes y comercios ha generado la reducción de áreas disponibles para mantener el sistema de herencia. Por lo que, los padres heredan a sus hijos, si les es posible, dentro de su espacio de residencia o en un espacio diferente o simplemente les ayudan a comprar tierras en otras áreas, ya sea para vivir o para trabajar. En otros casos algunos grupos domésticos han invadido tierras comunales ubicadas a orilla del Lago Tzisco para la construcción de cabañas. Esto ha provocado desconfianza y rivalidades en detrimento de las relaciones intradomésticas. Tal como señala el excomisario ejidal “*se ha perdido la armonía, no hay visión como comunidad de a dónde queremos ir, las personas se han vuelto egoístas. En lo único que piensan es en el dinero*” (comunicación personal, abril, 2019).

La importancia integral de la agricultura ha decaído por el papel del dinero; el espacio doméstico ha perdido su papel de la recreación de valores y convivencia a favor

de la construcción de la infraestructura turística; la base social y cohesión que permitió la lucha social por la tierra está fragmentada por la obtención de ganancias monetaria. Por tanto, la apropiación de tierras, las nuevas demandas en la distribución de beneficios económicos del ecoturismo, la violación en las normas de construcción ejidal y de la normatividad establecida para la prestación de servicios en el ecoturismo han llevado a tensiones y conflictos que afectan las relaciones sociales al interior de los grupos domésticos y entre los mismos y las autoridades ejidales.

Espacio de representaciones, la Asamblea Ejidal en la negociación y el conflicto

La Asamblea Ejidal ahora es un espacio muy importante en la regulación del ecoturismo. La participación en el ecoturismo era coordinada solo por el comisariado ejidal. Sin embargo, la forma en que éste asignaba las participaciones no era equitativa. Por ejemplo, para ocupar el puesto de balsero se tenía que esperar entre 5 y 10 años. Esto generaba tensiones por lo que en el 2003 se creó el Comité de Turismo, figura responsable de organizar la prestación de servicios y determinar el orden de participación entre ejidatarios *básicos*, *ampliacionistas* y *avecindados*²⁵. La afluencia turística al PNLM cada vez aumentaba y eso demandaba más servicios. Por tanto, la Asamblea, como órgano máximo decidió crear la Sociedad Cooperativa Mame de Tzisco S. C. de R.L, con la participación solamente de socios ejidatarios básicos y ampliacionistas. Esto disminuyó las funciones del Comité de Turismo, y afectó a los avecindados quienes años atrás se beneficiaban con espacios de trabajo por el ecoturismo. Al no poseer derechos ejidales no fueron considerados en la constitución de la sociedad Cooperativa. Para el 2013, se creó la figura del Comité de Administración cuya función fue coordinar la distribución de puestos de trabajo para la prestación de servicios en *las áreas*, recibir y administrar los ingresos diarios que se derivan del ecoturismo, repartir los beneficios económicos (a los miembros de las tres carpetas) y organizar el servicio de transporte en mototaxis en el Ejido. La Asamblea creó la normatividad para la operación de los servicios

²⁵ Se denomina ejidatario básico a quien le otorgaron tierras ejidales en el primer período de reparto, un ejidatario ampliacionista es el que recibió tierras ejidales durante el segundo reparto ejidal y avecindado a aquellos que no cuentan con títulos ejidales.

y estableció sanciones, con el apoyo y asesoría de los *cuarenta notables*. Cada figura creada ahora cuenta con una estructura organizacional (Presidente, Secretario y Tesorero), que vigila el cumplimiento de la normatividad y establece las sanciones correspondientes que van desde suspensión del puesto trabajo, descuentos salariales, la anulación temporal o la pérdida de los derechos ejidales (si se es ejidatario), la suspensión del permiso para trabajar dentro de *las áreas*, hasta la retención física de la persona en la cárcel ejidal, dependiendo la gravedad de la conducta.

Lograr el cumplimiento de la normatividad no ha sido fácil entre los miembros de los Comités y los grupos domésticos. Los conflictos emergen. Por ejemplo, dos restaurantes que se ubican en la carretera de PNLN-Tzisco, fueron suspendidos por el Comité de Administración. Esto fue porque incumplieron la aplicación de precios establecidos por el ejido y por no respetar la distribución de los turistas que llegan a Tzisco. De acuerdo con la normatividad cada restaurante debe atender un máximo de dos autobuses por día, de lo contrario los propietarios obtienen una sanción de \$30mil pesos y si reinciden la suspensión. Esa suspensión generó un conflicto personal entre el grupo doméstico que posee el restaurante y el presidente el Comité de Administración. La Asamblea tuvo que intervenir y dirimir el conflicto.

En las últimas décadas, los espacios de residencia y trabajo agropecuario han cambiado. La llegada del ecoturismo ha generado nuevas dinámicas y espacios de interacción entre muchos actores (agricultores, cafeticultores, apicultores, ganaderos, transportistas, caseteros, vigilantes, balseros, vendedoras de alimentos, vendedoras de artesanías, recepcionistas, camaristas, meseros, meseras, guías, propietarios de hospedaje, propietarios de restaurantes, cooperativas, comité de turismo, comité de administración, comité de gestión, autoridades ejidales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y empresas privadas). Esto ha generado en algunos casos tensiones y conflictos, por lo cual el rol de la Asamblea ha sido fundamental para dirimirlos.

Discusión

La declaratoria de áreas naturales protegidas representan un instrumento de conservación de la biodiversidad y procesos ecológicos, así mismo, un proceso político nacional que afecta al espacio de Tzisco. En este sentido los decretos como el del PNLM generaron una estructura regulativa del territorio que incidió en las relaciones de propiedad de los grupos domésticos en Tzisco, alterando el tejido social y conflictuando a diferentes escalas (D'Amico, 2015; Murillo y Orozco, 2006). Las condiciones actuales en el espacio (apropiado, de prácticas y representaciones) del grupo doméstico presentan un nuevo tejido de la organización social, bajo nuevas redes de relaciones sociales de cooperación y valoración de los recursos naturales²⁶, establecimiento de una normatividad y de interacción institucional. En esta *nueva* reconfiguración social el espacio sufre cambios; las debilidades endógenas, bajo el reflejo de la valorización económica de los recursos naturales sujetos a la demanda turística, generan ahora un interés colectivo por el usufructo del territorio, en lugar de privilegiar su conservación y fortalecer las relaciones de cooperación y confianza.

El territorio de Tzisco se configura como una realidad multidinámica, en la que convergen procesos de apropiación, valoración y dominio, de un grupo social que busca garantizar a sus miembros el acceso, control y uso de los recursos naturales (Godelier, 1989). Se presenta una diversidad de actores sociales y una recomposición de las relaciones sociales a diferentes escalas (Montañez y Delgado, 1998). En el espacio apropiado existe una transformación de la cohesión social (las fiestas, los rituales, las prácticas agrícolas); no obstante, luego de la declaratoria del PNLM y de influencia de agentes externos para la adopción del ecoturismo, la defensa del territorio y la lucha por su control ha sido importante. En otros casos, frente a las autoridades gubernamentales y comunidades aledañas con quienes mantiene disputas por la legitimidad del uso del territorio, llegando incluso a generar conflictos, la organización social de la comunidad ha

²⁶ Se considera que anteriormente tenían un valor de uso doméstico para el consumo, ahora tienen un valor de cambio basado en la comercialización turística.

ponderado su defensa. En el territorio se observa una marcada diferenciación social en función de la práctica de actividades turísticas. Entre los grupos domésticos que trabajan en el ecoturismo: los que cuentan con infraestructura para el ecoturismo y los que son autoridades en el ecoturismo. A escala local el grupo doméstico ha establecido estrategias de vida que se definen a partir de las condiciones del mercado de trabajo, más que del mercado de productos agropecuarios (C. de Grammont, 2009), sin embargo, en el caso de Tziscoa otro elemento que define esas estrategias es el mercado de servicios turísticos. Esto los conduce a establecer relaciones y acciones que definen su estructuración social en el contexto actual de la actividad turística. Es por ello que los jóvenes manifiestan un mayor interés en el ecoturismo como alternativa de uso de los recursos del territorio (Navarro et al., 2019), y como recurso humano para la operación de la actividad.

La incorporación de hombres y mujeres a la actividad ecoturística conlleva en algunos casos a la reducción de interacciones entre los miembros del grupo doméstico, en virtud del tiempo y espacio requerido para el desarrollo de la actividad. Aunque en la mayoría de casos en Tziscoa, la jefatura del grupo doméstico sigue siendo masculina, las mujeres que generan ingresos económicos incrementan su poder de negociación doméstica pero también comunitaria (Rivas y Andrade, 2018; Montequín, 2018). Esta reciente situación genera tensiones al interior del grupo doméstico, no obstante, el malestar de los hombres por el nuevo rol de las mujeres, se establecen arreglos para que ella continúe desempeñándose en la actividad. Por otra parte, existen tensiones por la disminución de relaciones de cooperación entre padres e hijos por las nuevas prácticas cotidianas de los hijos en el ecoturismo que generan distanciamiento entre ellos.

El sistema de reproducción social de los grupos domésticos de Tziscoa se caracteriza por tener un sistema de herencia patrilineal, que coincide con el sistema familiar mesoamericano propuesto por Robichaux (2002), en virtud del cual los derechos sobre la tierra se transmiten de padres a hijos varones lo que genera una exclusión de la mujer en el acceso a las tierras. Sin embargo, la creciente importancia económica de la mujer y su contribución en la satisfacción de necesidades del grupo doméstico, como

consecuencia de la incorporación al ecoturismo, la empodera para participar en la toma de decisiones políticas, económicas, sociales y culturales. El interés de los tziscaenses en el ecoturismo se gesta en la dimensión económica; la influencia del modelo económico de producción capitalista en el territorio de Tzisco es muy visible. Hay un incremento en la actividad turística que lleva a la transformación del territorio, crecimiento de la infraestructura, la generación de empleos y de la renta (Hidalgo, 2018). No obstante, en el espacio de prácticas y usos, se generan competencias, envidias y desacuerdos que llevan rupturas en las relaciones al interior del grupo doméstico y entre diferentes grupos.

El ecoturismo ha incidido también en la estructura sociopolítica comunitaria. En esta escala se establece, en función de esta nueva actividad productiva, un marco regulatorio para la praxis colectiva (Palomino, Gasca y López, 2016). Si bien se ha dado la generación de acuerdos, reglas y normas como instituciones que aseguren, en términos ideales, el acceso de los grupos domésticos a los recursos compartidos (Ostrom, 2011), al analizar su aplicación en la escala doméstica se identifica que genera desconfianza y diferencias sociales que producen tensiones y conflictos a nivel doméstico y comunitario, ya que en más de un caso la priorización de intereses particulares lleva a que no se respete la normatividad establecida en la Asamblea ejidal. En los últimos años, se crearon nuevas figuras (Comité de Turismo, Comité de Administración y Sociedad Cooperativa Mame de Tzisco), a las que se otorgó autonomía en regulación del ecoturismo. Sin embargo, la autoridad concedida a éstas ha generado estructuras de poder que contribuyen a la diferenciación social y a la generación de tensiones.

Conclusiones

La incursión de los grupos domésticos al ecoturismo ha generado otros tipos de relaciones sociales que llevan a diferencias en el acceso, formas de control y uso del territorio, el cual se convierte en recurso negociable. En las relaciones de confianza, reciprocidad y solidaridad que las sociedades rurales han mantenido por décadas, la participación ha sido fundamental. En el caso analizado los grupos domésticos participan a través de la Asamblea en la toma de decisiones en torno a la actividad del ecoturismo.

Sin embargo, ahora con la compleja estructura social y de relaciones que inciden en cada espacio no se ha logrado influir en la priorización de un interés común de bienestar sobre el interés individual.

La situación actual de cambios muy rápidos en la estructura organizacional, en las relaciones sociales, en los estamentos distributivos de los beneficios económicos, en las relaciones en la escala doméstica, en las tensiones y conflictos y en el trabajo colaborativo ha requerido de un esfuerzo para mantener la cohesión social en la comunidad. Esto último teniendo en cuenta que la creación de una red de infraestructura turística sin un ordenamiento del territorio ha generado impactos ambientales y sociales, y modificado el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos. No obstante, a pesar de las tensiones a nivel intradoméstico y los cambios en las relaciones sociales y de poder en los diferentes espacios, las amenazas externas generan cohesión social por la defensa del bien común. Esto muestra que a pesar de que hay una realidad social fragmentada, trastocada por el ecoturismo, los grupos domésticos han generado, a su vez, sus propias estrategias de organización social y económica sin perturbar el orden comunitario. Es por ello que sigue siendo la Asamblea el órgano regulador de disputas ante conflictos bajo el patrón normativo ejidal.

Los conflictos en los territorios tienen su origen en una racionalidad económica (Leff, 2004) cada vez más pujante y con repercusiones en lo social. Como se demostró en el estudio, las modificaciones en el paisaje en las últimas décadas han obedecido a una nueva construcción “racional” y social del territorio. El hecho en sí, que parece alejado de la realidad de los grupos domésticos de Tziscaco, es la mercantilización del recurso natural, con el único fin de obtener recursos monetarios. Hay un cambio, entonces, de valores, intereses y lealtades que generan una nueva identidad del *ser campesino* y prestador de servicios turísticos. La idea de la tierra como parte del desarrollo de actividades para reproducción social va transitando hacia una mercancía. Las nuevas generaciones de jóvenes tziscaenses generan nuevas formas de interacción con los miembros de los grupos domésticos a partir de los nuevos roles y participación. Esto

conduce a una agudización de tensiones que en ciertas ocasiones generan conflictos, cuando adquieren esa connotación ante y durante la Asamblea.

La apropiación social del territorio entre los grupos domésticos ha provocado que las relaciones se tornen conflictivas. En la escala de la cotidianidad los conflictos y las tensiones son mediadas por la Asamblea, no obstante, fuera de la comunidad los conflictos trascienden involucrando a otros actores sociales. Esto configura un nivel de alianzas y acuerdos que se basan en la negociación de acceso, uso y usufructo de los recursos naturales. Como se observó en los resultados, la condición cultural de las nuevas generaciones de jóvenes está íntimamente ligada a un imaginario de bienestar material que provee el ecoturismo. Esto genera una grieta entre la generación de campesinos milperos, luego cafeticultores y las nuevas generaciones de prestadores de servicios turísticos. En consecuencia, se asiste a una discontinuidad histórica de la actividad primaria que reconfigura el territorio de Tzisco. La idea de generar mayores ingresos y del impulso de la actividad, sostenida bajo un enfoque que va hacia la acumulación de capital, genera diferencias e intereses. Mientras algunos acumulan mayores beneficios por el ecoturismo, que se complementa con las remesas que provienen del exterior, otros, permanecen en la misma condición de subsistencia, aunque no de precariedad. Interpretar lo anterior requiere profundizar en el *habitus* actual de las nuevas generaciones involucradas en el ecoturismo, que ha fracturado el entorno social, político y económico de muchos grupos domésticos de Tzisco. Veremos si en el futuro inmediato esta realidad social compleja y de fragmentación en las relaciones sociales, siguen generando tensiones y conflictos entre los grupos domésticos.

Referencias Bibliográficas

- Arias, P. (2013). Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28 (1), [93-121]
- Ariza, M. & Oliveira, O. (2001), Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, (28), [9-39]

Ariza, M. & Oliveira, O. (2004). *Imágenes de familia en el cambio del siglo*. México: UNAM

Ayllón, T. (2003). La intersección familia-identidad-territorio: estrategias familiares en un entorno rural del fuerte migración: Yucatán a finales del siglo XX. (Memoria de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Barriga, D. (2017). *Gobernanza del turismo sustentable en áreas naturales protegidas: el caso del Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas, México*. (Tesis maestría). El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Brenna, J. (2012). Espacio y territorio: una mirada sociológica. En Reyes, M. y López, A. (Coords). *Explorando territorios: una visión desde las Ciencias Sociales*. (81-106). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Bringas, N., Ojeda, L. (2000). El Ecoturismo ¿Una nueva modalidad de turismo de masas? *Economía, Sociedad y Territorio, II (7)*, [373-403]

Cahuich, D., Huicochea, L. & Mariaca, R. (2014). El huerto familiar, la milpa y el monte maya en las prácticas rituales y ceremoniales de las familias de X-Mejía, Hopelchén, Campeche. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad, XXXV (140)*, [157-184]

Cervantes, J., Kauffer, E., Limón, F. & Soto, O. (2003). Campo escolar y diferenciación social en Tzisco. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Época II, IX (17)*, [67-90]

C. de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia, (50)*, [13-55]

Comisión de Áreas Naturales Protegidas (2007). *Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Lagunas de Montebello*. México: CONANP. [En línea]. Disponible

en: https://simec.conanp.gob.mx/pdf_libro_pm/167_libro_pm.pdf [9 de enero de 2019]

Cruz, J.L. (1989) *Tziscao*. En: Fábregas, A. *Religión y sociedad en el sureste de México*. Vol. II. Cuadernos de la Casas Chata 162 (25-122). México: CIESAS

Cruz, J.L. (1998). *Identidades en fronteras, fronteras de identidades. La reconstrucción de la identidad étnica entre los chujes de Chiapas*. México: El Colegio de México.

D'Amico, M.P. (2015). Debates sobre conservación y áreas naturales protegidas: paradigmas consolidados y nuevos horizontes. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (18), [208-226]

Daltabuit, M., Cisneros, H., Vázquez, L. & Santillan, E. (2000). *Ecoturismo y desarrollo sustentable: Impacto en comunidades rurales de la selva maya*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México: UNAM-CRIM

Diario Oficial de la Federación (1959). *Decreto que declara necesaria y de utilidad pública la creación de un parque nacional en la región conocida con el nombre de Lagunas de Montebello, ubicada en Independencia y La Trinitaria, Chiapas*. 16 de diciembre de 1959, Secretaría de Agricultura y Ganadería de México.

Durand, L. (2014). ¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México. *Sociológica*, (82), [183-223]

Escobar, A. (1999) *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

Fernandes, B. (2010). *Territorios en disputa: campesinos y agrobusiness*. [En línea]. Disponible en: http://www.acciontierra.org/spip.php?page=article&id_article=515, [8 de noviembre de 2011].

- García, B. & Oliveira, O. (2006) *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: COLMEX
- García, I., Pompa, S. & López, A. (2017). Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. *El Periplo Sustentable*, (32) [En línea] Disponible en: <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4870>> [5 de noviembre de 2019].
- Gascón, J. & Ojeda, D. (2014). Turistas y campesinado. El turismo como vector de cambio de las economías campesinas en la era de la globalización. Madrid: Foro de turismo responsable.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades, la región socio-cultural. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Época II, V (9)*, [25-57]
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas, en *Alteridades*, II (22), [5 a 14]
- Giménez, G. (2004), Territorio, paisaje y apego socio-territorial. *Culturas populares e indígenas*, (315-328). México: CONACULTA.
- Godelier, M. (1989) *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economía, sociedades*. Madrid: Taurus.
- Guerrero, R. (2010). Ecoturismo Mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, [e-journal] (18), [37-67]
[En línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193414423002.pdf>
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización del fin de los territorios a las multiterritorialidad*. México: Siglo XXI Editora Iberoamericana

Henao, C. (2016). Teoría y práctica de la mediación. Una aplicación desde la perspectiva de Gilbert Simondon y el método analítico en las organizaciones. (Tesis de Doctorado). Universidad EAFIT. Medellín, Colombia.

Hernández, R. (1989). Del tzolkin a la Atalaya: los cambios en la religiosidad en una comunidad chuj-k'anjobal de Chiapas. En: Fábregas, A. *Religión y Sociedad en el Sureste de México*, Vol. II, Cuadernos de la casa Chata 162. (123-224). México: CIESAS

Hoffmann, O. (2007). *Las narrativas de la diferencia étnico-racial en la Costa Chica, México. Una perspectiva geográfica*. Innovaciones y dinámicas étnicas. Quito: Instituto francés de estudios andinos

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. México: INEGI. [En línea] Disponible en: <http://www.inegi.org.mx>

IRIAC A. C. (2009). *Ordenamiento Territorial Comunitario del Ejido Tzisco*

Kieffer, M. (2006). El ecoturismo en Chiapas: Otro engaño a las comunidades indígenas. *Boletines de CIEPAC "Chiapas al Día"*. No. (514).

Lara, C. (2000). *Usos del territorio en Tzisco, Chiapas. Dinámica y percepción social*. (Tesis de Maestría). El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.

Limón, F. (2007). *Memoria y esperanza en el pueblo maya chuj. Conocimiento cultural y*

diálogos en frontera. (Tesis Doctorado). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Puebla.

López, J. & Ixtacuy, O. (2018). Conservación y desarrollo, el caso del ecoturismo: una política ambiental fallida en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas. *El Periplo Sustentable*, (34), [82-108]

López, M., Salles, V. & Tuirán, R. (2001). Familias y hogares: pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo, En: Gómez de León, J. y Rabell, C. (Coords.) *La población de México*. México: CONAPO/FCE.

Maldonado, I. (2008). Concepciones del turismo y territorio entre los chujes de Tziscaco, Chiapas. (Tesis de maestría). El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Martínez, M. (2007). Derechos indígenas en América Latina. Emergencia política, autonomía y zapatismo. *Temas y Debates*, 13.

Melo, J.A. (2013). El ecoturismo como impulsor del desarrollo sustentable. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de México, México. D.F.

Meneses, T. & Cardozo, J. (2014). La Etnografía: una posibilidad metodológica para la investigación en cibercultura. *Encuentros*, 12 (2), [93-103]

Montañez, G. & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2), [120-134]

Montequín, R. (2018). Turismo rural y género: ¿mitos y realidades? En Serrano, R.C Rodríguez G. y Palmas, Y. (Coords.) *Turismo y Género. Una mirada desde Iberoamérica*. (175-204). Toluca: UAEMEX.

- Monterrubio, J., Mendoza, M., Fernández, M. & Guillette, G. (2011). Turismo y cambios sociales. Estudio cualitativo sobre percepciones comunitarias en Bahías de Huatulco, México. *Cuadernos de Turismo*, (28), [171-189]
- Montoya, G. & Hernández, J. (2013). Proyectos de Ecoturismo en San Cristóbal de Las Casas. En: Zarate, G. Gordillo, O. Villafuerte, M.A. *Cambios, rupturas y continuidades en la dinámica territorial de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. Chiapas: UNACH
- Murillo, F. & Orozco, J. (2006). *El turismo alternativo en las áreas naturales protegidas*. México: Universidad de Guadalajara.
- Náfate, E. (2019) Se privilegia el turismo en Lagunas de Montebello. Publicación 02 febrero 2019. El Herald de Chiapas. [En línea] Disponible en: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/se-privilegia-el-turismo-en-lagunas-de-montebello-conanp-3093953.htm>
- Navarro, M., Solís, V., Van't, A. & Reyes, J. (2019) Participación comunitaria y turismo alternativo en zonas indígenas en el contexto mexicano: cuatro estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, (36). [7-33].
- Navarro, S., Schmook, B., Radel, C. & Armijo-Canto, N. (2018)· Los nudos del ejido: disputas y relaciones intraejidales en Calakmul, Campeche. *Península*, XIII, (2) [125-150].
- Oliveira, O., Lehalleur, M. & Salles, V. (Comp.) (1988). *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México: El Colegio de México.
- Oliveira, O., & Salles, V. (1988) Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. *Argumentos: estudios críticos de la sociedad*, (4), [19-43].

- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica.
- Palomino, B., Gasca, J. & López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, (30), [6-37].
- Pérez, C., Zizumbo, L., Romero, T., Cruz, G. & Madrigal, D. (2011). El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales. *Revista Gestión Turística*, (16), [229-264].
- Piedrasanta, R. (2009). *Los Chuj: Unidad y rupturas en su espacio*. Guatemala: Armar Editores.
- Puente, G. (1998). El movimiento zapatista ¿una posibilidad de tránsito del autoritarismo a la democracia? *América Latina Hoy*, (19), [31-43].
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Enviación Editores.
- Reyes, M. (2008). Los Nuevos Ejidos en Chiapas. *Estudios Agrarios. Nueva Época*, 14 (37), [45-66].
- Reygadas, J., Ramos, T., Montoya, G., Hernández, F. & Velasco, A. (2006). Estilos de manejo y gestión de proyectos ecoturísticos en la Selva Lacandona de Chiapas. En: Guevara, R. (Coord.) *Estudios Multidisciplinarios de Turismo*. México: SECTUR y Centro de Estudios Superiores en Turismo.
- Rivas, C. & Andrade V. (2018). Mujeres protagonistas en el turismo de Zuleta, Ecuador. En Serrano, R.C. Rodríguez G. y Palmas, Y. (Coords.). *Turismo y Género. Una mirada desde Iberoamérica*, [101-110]. Toluca: UAEMEX.

Robichaux, D. (2002). El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas. *Papeles de Población*, (8), 58-95.

Robichaux, D. (2005a). Familias nahuas en la edad industrial: Cambios y permanencias en la estructura y organización domésticas en Tlaxcala. En: Robichaux, D. (comp.). *Familias mexicanas en transición: Unas miradas antropológicas*, México: Universidad Iberoamericana.

Romero, L. (2015). El ejido mexicano: entre la persistencia y la privatización. *Argumentos*, 28, (79), [217-238].

Rizo, M. (2006). George Simmel, Sociabilidad e Interacción. Aportes a la Ciencia de la Comunicación. *Cinta Moebio*, (27), [43-60].

Rubinstein, S.L. (1986). El problema de las capacidades y las cuestiones relativas a la teoría psicológica. En: Iliasov, I. y Liaudis, Y. *Antología de la psicología pedagógica y de las edades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Secretaría de Turismo (2004). *Fascículo 1. Turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo*. México: Secretaría de Turismo.

Segalen, M. (1997). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.

Simmel, G. (1971) *La naturaleza sociológica del conflicto*. Traducción de Salles, V. Y Torregosa, M. L. En inglés disponible en: D. Levine Georg Simmel on individuality and social forms (70-95). Col The heritage of sociology. University of Chicago Press.

Suárez, C., Dusú, R., Sánchez, M. (2007). Las capacidades y las competencias: su comprensión para la formación profesional. *Acción Pedagógica*. (16) [30-39].

- Torrez, P. (2011). Sustentabilidad de huertos familiares en la comunidad de Tzisco, La Trinitaria, Chiapas. (Tesis de maestría). El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Van deer Haar, G. (2001). Gaining Ground Land reform and the Constitution of Community in the Tojolabal Highlands of Chiapas, Mexico. Rozenberg Publishers, Universidad de Utrecht, Ámsterdam.
- Van deer Haar (2004). El movimiento zapatista de Chiapas: Dimensiones de su lucha. Labour Again Publications, [1-24].
- Vargas, D. & Brenner, L. (2013). Ecoturismo comunitario y conservación ambiental: la experiencia de La Ventanilla, Oaxaca,, México. Estudios Sociales, 21(41), [32-63].
- Velázquez, R., Gómez, J., Bohórquez, M., Solana, O. & Pérez, A. (2015) Ecoturismo y desarrollo local de comunidades indígenas en México. Revista Global de Negocios. 3 (3) [67-76].
- Warman, A. (2002). El campo mexicano en el siglo XX. México: FCE.
- Wearing, S. y Neil, J. (2000). Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades. Madrid: Síntesis.
- Wieviorka, M. (2010). El conflicto social. L'École des Hautes Études en Sciences Sociales. Francia: Editorial Arrangement of Sociopedia.

CAPITULO IV

Conclusiones generales

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar la participación de los grupos domésticos en procesos organizativos para el ecoturismo y comprender los cambios en la composición y organización doméstica; así como los conflictos o tensiones generados por el impulso de esta actividad. Por tanto, este apartado tiene por finalidad aportar a una discusión sobre los resultados obtenidos en esta investigación y ofrecer reflexiones generales que contribuyan a la explicación del comportamiento de los grupos domésticos a partir de su relación con el ecoturismo.

El Estado mexicano ha decretado la creación de áreas naturales protegidas bajo el discurso de la sustentabilidad frente al deterioro ambiental y como una estrategia para conservación de la diversidad biológica, sin embargo se ha encargado también de impulsar un cambio de actividades primarias a actividades de servicios en el ámbito rural (Palafox y Vilchis 2019). Por otro lado, en las ANP no solo se han generado prohibiciones para el aprovechamiento de los recursos locales en muchas comunidades, sino procesos

de reacomodo para la protección y defensa del territorio. En el caso de los grupos domésticos de Tzisco, el decreto federal que afectó a su territorio ha representado un aprendizaje gradual hacia la negociación de sus derechos a la tierra. Como se observó en el estudio, la declaración de territorio Chuj como ANP en 1959 y el conflicto que esto generó permitió reafirmar la relación de pertenencia al territorio ante el Estado. Además, dio una pauta para la negociación de los actores locales sobre el uso de sus recursos naturales, también permitió el desarrollo de estrategias de reproducción social y de participación activa de los grupos domésticos Chujes con el ecoturismo. Esta actividad, se adopta en Tzisco en los setentas como una alternativa dentro del proceso de negociación y de lucha frente a la aceptación del área natural protegida. Se percibió como una opción ante las restricciones impuestas por el ANP a las múltiples actividades de los grupos domésticos, que formaban parte de sus estrategias de reproducción (recolección de madera, actividad agrícola, entre otras); el ecoturismo era, en ese entonces, una actividad sin mayor relevancia. Sin embargo, fue el inicio de la participación social consensuada y de la generación de las condiciones sociales para el fortalecimiento del ecoturismo en las recientes dos décadas del siglo XXI.

En este panorama, los ejes de análisis de esta investigación para abordar los aspectos relevantes del ecoturismo en la vida de los grupos domésticos, fueron los siguientes: los cambios en la composición y organización de los grupos domésticos, su participación en el ecoturismo en la escala doméstica, las instituciones en la actividad ecoturística de Tzisco, las rupturas y tensiones que se generan y la forma en que éstas últimas se dirimen en la Asamblea. Cada uno de estos ejes tuvo como fin identificar las particularidades que inciden para la generación de las tensiones y rupturas entre los grupos domésticos con el desarrollo del ecoturismo en su territorio. Cada eje de análisis tuvo una particular atención dentro de la investigación. Esto se debe a que la vertiente de información que se iba obteniendo involucraba muchas aristas que coincidían en la transformación paulatina de los grupos domésticos, reconociendo el protagonismo e importancia del ecoturismo en el quehacer cotidiano de éstos en las últimas décadas. Esta actividad, por incipiente que pudiera parecer en sus inicios, en la actualidad ha adquirido gran relevancia, a tal grado que ha trastocado costumbres, tradiciones y

percepciones del ambiente social, cultural y ambiental. Particularmente, a nivel de la estructura y composición de los grupos domésticos.

El ecoturismo en la cotidianidad de los grupos domésticos

En el trabajo de campo se observó que el interés generado por los grupos domésticos en participar y adquirir ingresos por ecoturismo, complementados por ingresos de remesas, transferencias del gobierno, venta de café y otras actividades productivas, ha dado como resultado una recomposición muy peculiar a nivel del núcleo familiar. Es importante destacar que, además de la participación de jóvenes y mujeres se identificó la incorporación de los hombres a otras actividades dentro de la cadena de valor de la actividad. Tales como la creación de mecanismos de control y la regulación del ecoturismo y en la comercialización de servicios turísticos a través de redes sociales y sitios web.

Aunque no se puede afirmar en su totalidad un empoderamiento de las mujeres a partir del ecoturismo, si se observa un proceso hacia una mayor participación fundamental dentro de la división social del trabajo y liderazgos (Fernández y Martínez, 2010; Fontanillo, 2013). Hombres y mujeres coparticipan del desarrollo del ecoturismo, de tal forma que hay un desplazamiento marcado de los usos y costumbres de un tipo de participación antaño importante dentro de la comunidad de Tzisco. Un ejemplo destacado interesante de participación cada vez mayor es el de padres y abuelos en los cuidados de los hijos o nietos. Esto es resultado del establecimiento de múltiples arreglos al interior del grupo doméstico, y ha permitido a las mujeres incorporarse al trabajo remunerado y en la prestación de servicios para el ecoturismo. Lo que implica que las mujeres dupliquen su jornada de trabajo y por ende sus funciones, ya que además de las actividades laborales deben cumplir con múltiples tareas propias del espacio doméstico. Por otra parte, los nuevos roles desempeñados por las mujeres les permite tener una mayor contribución a la economía del grupo doméstico, lo que a su vez conlleva a ampliar su participación en las negociaciones y en la toma de decisiones, principalmente a nivel

doméstico; como lo es la determinación de que sus hijas continúen sus estudios fuera de la comunidad.

Aunque la percepción de los miembros del grupo doméstico sobre el ecoturismo como factor que incrementa sus ingresos es positiva, esto se debe a que en las últimas tres décadas, al comparar entre su vida dedicada a la cafecultura, la milpa o ganadería a pequeña escala, no les ha dejado ingresos como los obtenidos en el ecoturismo. Es importante señalar que en el 2020, con la actual pandemia del COVID-19, se trastocó las condiciones de vida en muchos y variados contextos. En el sector rural no fue la excepción. En el caso de Tzisco por la comunicación que se logró, vía telefónica, con algunos pobladores se pudo obtener algunos datos generales sobre tal situación. La percepción, aunque inusual es que se mantiene una percepción positiva con el ecoturismo. Para algunos de los pobladores esta etapa ha significado una pausa en la actividad turística, ellos consideran que la actividad que han venido desarrollando por años regresará, pues el ecoturismo ha demostrado resiliencia a condiciones como una pandemia, o bien a condiciones económicas adversas. La experiencia adquirida por años los ha obligado a adaptarse a etapas del turismo altas y bajas. La dinámica interna de trabajo que por años han desarrollado les ha generado una percepción de que el ecoturismo volverá. Esta percepción es principalmente por los adultos que han vivido varias etapas de afluencia y poca llegada de turistas.

Esta percepción no está ajena al planteamiento general de que el turismo, al corresponderse a una dinámica mucho más amplia que tiene por objetivo el ocio y recreación, se mantendrá a pesar de las dificultades que se presenten como la situación actual de la pandemia.

La concentración de recursos económicos que provienen de la actividad turística entre los tziscaenses han incrementado la dependencia al consumo de artículos que no eran parte de su vida cotidiana como la casa de concreto, automóviles, motocicletas, celulares, gasolina, gas doméstico, entre otros, que ahora adquieren. Lo que a su vez ha estimulado el comercio en la comunidad y genera la llegada de comerciantes externos que ofertan

diferentes productos entre ellos materias primas y alimentos ultraprocesados. Un claro ejemplo de ello es el establecimiento de diferentes puestos para la venta especialmente de antojitos (tacos, empanadas, tamales, pizza, etcétera). Por lo que algunos hombres y mujeres al terminar su jornada laboral consumen alimentos en estos espacios antes de ir a su casa. Lo que posiblemente incida en cambios en los hábitos de consumo y en la alimentación de los grupos domésticos. Este aspecto representa una tarea a futuro para averiguar el efecto de esta nueva práctica que se anticipa como una nueva problemática.

Por otra parte, la posesión de casas grandes de concreto o de conjuntos de cabañas y vehículos por parte de algunos grupos domésticos es muy visible en el espacio doméstico, así como el uso que algunos de ellos dan a las camionetas (para traer agua de algunos afluentes cercanos en tinacos para su venta a otros grupos domésticos en la comunidad o bien para su uso personal) o motocicletas (que jóvenes adquieren para su uso personal o para ser convertidos en mototaxis que brindan el servicio de transportación al interior de la comunidad y áreas aledañas). Esto posibilita que algunos grupos domésticos a la obtención de mayores ingresos económicos sobre otros, por tanto a condiciones desiguales en términos de ingresos entre los grupos domésticos. En Tzisco, se reconocen a los grupos domésticos que cuentan con cabañas, los que tienen restaurantes, los que son guías de turistas o son comerciantes, pero también aquellos que son empleados en la actividad del ecoturismo, estas diferencias económicas a futuro también pueden ocasionar conflictos más agudos.

Las diferentes coyunturas como la inclusión a México de los grupos domésticos de origen Chuj como grupo étnico en la década de los ochenta del siglo XIX y, posteriormente, como sujetos de derechos en la legislación mexicana para la apropiación del territorio en los noventa del mismo siglo han marcado el uso, disfrute y usufructo de los recursos naturales disponibles en el territorio de Tzisco y el fortalecimiento de su estructura organizativa y de participación. Sin embargo, aunque la declaratoria de su territorio como Área Natural Protegida en la década de los sesenta en el siglo XX provocó división entre los grupos domésticos frente a la decisión de aceptar ser desplazados a otras tierras en lugar de continuar la lucha por el territorio, los grupos domésticos que permanecieron en

el territorio que tradicionalmente han ocupado lograron una mayor participación en la apropiación del territorio, una recomposición endógena, cambios en su estructura organizativa y el fortalecimiento de nuevas actividades productivas que se detallarán en los apartados siguientes.

Cambios en la composición y organización de los grupos domésticos

Aunque en la literatura sobre el tema se ha limitado la importancia económica del ecoturismo en la vida de los pueblos y comunidades (Guerrero, 2010; Sánchez, 2011; Sánchez y Montoya, 2012), para el caso de los grupos domésticos de Tzisco ha representado más que beneficios económicos. El presente estudio ha demostrado la importancia del ecoturismo y su relación con los cambios en los sistemas de herencia y residencia, en la organización para el desarrollo del ecoturismo, en la participación de mujeres y jóvenes en actividades productivas y su contribución a la economía familiar y una mayor participación en la toma de decisiones en el ámbito doméstico y comunitario.

Los hallazgos indican procesos concomitantes, complementarios y/o contradictorios. Por un lado, existe cierto individualismo y conflictividad marcada por la competencia en la venta de servicios turísticos, incluso la falta de control por parte de la Asamblea ejidal y las figuras creadas para organizar y operar el ecoturismo, se han consolidado acuerdos de trabajo comunitario, con defectos por supuesto, pero que han servido para generar las condiciones de una economía de turismo comunitaria. Por otra parte, la creación de figuras como: el Comité de Administración, el Comité de Turismo y Comités de Promoción ha generado una estructura administrativa para el ecoturismo mucho más estructurada y confiable para toda la comunidad, lo cual es resultado del trabajo colectivo de organización de la actividad al interior de la Asamblea ejidal. Se observó, a lo largo del estudio, que la consecuencia del ecoturismo en la vida de los grupos domésticos no es fortuita, sino resultado de un proceso histórico y social marcado por cambios en su estructura y dinamismo endógeno.

Se han observado cambios en el sistema de reproducción social y la organización para el trabajo. En los últimos años los grupos domésticos han cambiado algunos hábitos y costumbres. Esto se ve reflejado en los sistemas de herencia y residencia de los grupos domésticos y en el ciclo de desarrollo de los mismos. Lo que se expresa en cómo muchos jóvenes de Tziscaco, al participar de las actividades de ecoturismo, obtienen recursos para edificar en pocos años su propia vivienda fuera del espacio de residencia de sus padres, con lo cual la fase de fisión de los grupos domésticos se reduce. Esto es cada vez más marcado en el espacio social de Tziscaco.

La reducción de la fase de fisión de los grupos domésticos, de alguna manera, alienta a los jóvenes, quienes ahora son capaces de generar ingresos propios por el ecoturismo, a incrementar su participación en asuntos que antes solamente eran tratados por adultos mayores. Por lo que, los cambios sobre el panorama laboral tiende a ignorar el alcance real del problema que se ha ido generando. Es decir, las actividades remuneradas como el ecoturismo inciden en que el espacio de residencia se reacomode y tenga otro sentido y significado. Esos son indicios de una transformación social. En consecuencia, las prácticas de cooperación de los miembros del grupo doméstico en la construcción de la vivienda del hijo y su establecimiento cerca de la casa de los padres se pierden. Se genera distanciamiento entre los miembros del grupo doméstico y es más difícil la colaboración de los hijos en actividades laborales de los padres.

Por otra parte, el sistema de herencia es vulnerado y se está transformando, particularmente en los casos en que los padres se han incorporado al ecoturismo, ya que algunos de ellos destinan buena parte del espacio doméstico para la construcción de cabañas para su arrendamiento. La consecuencia es que algunos no cuentan con suficientes tierras para heredar a sus hijos, por lo que hay quienes solamente transfieren a sus hijos un espacio para trabajar y ya no para construir su vivienda. Por lo que, la reducción en la disponibilidad de tierras del grupo doméstico genera que sea imposible heredar tierras a sus hijos varones de manera igualitaria, elemento característico del sistema familiar mesoamericano (Robichaux 2002b). Heredan entonces a algunos de sus hijos tierras para construir su vivienda y a otros les ayudan a adquirirlas en otro espacio.

Sin embargo, los cambios que se experimentan en el sistema tradicional de herencia no son exclusivos de Tzisco, en otros contextos rurales en la escala nacional se observa también dinámicas complejas en el sistema de herencia como resultado de cambios en la legislación agraria, el envejecimiento de las cuidadoras de los padres o la migración de herederos deseables (Arias 2012). En el caso analizado se observa también una disminución de tierras como resultado del crecimiento poblacional y tiene la particularidad de la incorporación de los grupos domésticos al ecoturismo, el uso del espacio doméstico para edificar infraestructura de servicios. A pesar de los cambios observados en el sistema de herencia, entre los grupos domésticos Chujes de Tzisco se mantiene de manera general un sistema tradicional de herencia de la tierra y derechos de sucesión basado en principios patrilineales.

En el aspecto organizativo para el trabajo y las actividades cotidianas entre los grupos domésticos ha estado marcado por una constante negociación. Aunque existen fricciones de manera recurrente en la comunidad en torno al desarrollo del ecoturismo, podemos afirmar que se han generado estrategias de negociación para establecer acuerdos. En esto son importantes los consensos y la participación de hombres y mujeres en la Asamblea.

El proceso de solución de conflictos ha sido histórico y relevante en las discusiones de Asamblea, ahora el ecoturismo como actividad generadora de tensiones ha adquirido mayor atención. En el seno de la Asamblea se discuten y negocian la forma de operación del ecoturismo, se define la forma de participación de todos los involucrados (hombres, mujeres, jóvenes que prestan servicios para el ecoturismo, hombres y mujeres que cuentan con derechos ejidales, hijos de ejidatarios que participan de los beneficios del ecoturismo e integrantes de los diferentes Comités establecidos para la regulación de la actividad). La Asamblea ha desarrollado una visión clara de la situación actual que se está generando con el ecoturismo dentro de la comunidad, el uso de los recursos naturales y el crecimiento de infraestructura para servicios de ecoturismo.

Si bien la búsqueda de nuevas alternativas productivas implicó la adopción del ecoturismo y la reestructuración de la organización para el trabajo en la que todos los miembros del grupo doméstico participan, también incluyó el establecimiento de una normatividad para regular la actividad, para lo cual ha sido relevante el papel de la Asamblea. En este sentido, se produce también una ampliación de la red de relaciones e interacciones entre los actores locales pero también externos, así como el interés económico y de participación en diferentes espacios, pero a su vez de un resquebrajamiento paulatino en las relaciones sociales dentro de la comunidad.

Los intereses económicos son muy marcados de quienes han acumulado dinero para ampliar infraestructura para la prestación de servicios. Ahora, compiten en la oferta de servicios frente a miembros de otros grupos doméstico e incluso con aquellos con los que tienen alguna relación de parentesco. Esto lleva en definitiva a tensiones o rupturas entre los sujetos que también aspiran a vivir del ecoturismo. La apropiación de espacios con mayor belleza y atractivo paisajístico, como las orillas del lago, ha sido uno de ellos.

La participación de los grupos domésticos en el ecoturismo a escala doméstica

La principal motivación para la inserción de los grupos domésticos al ecoturismo ha sido la derrama económica que ha generado en Tzisco. Es importante, resaltar que éstos se dedican a varias actividades económicas simultáneamente. Sin embargo, el trabajo que realizan en el ecoturismo juega un papel primordial en la obtención de ingresos económicos como parte de su estrategia de reproducción social y económica. En este sentido, el turismo que llega a la comunidad contribuye en la generación de empleos, por ejemplo balseros, caseteros, vigilantes, restauranteros, cocineras, recepcionistas, guías de turistas, vendedoras de artesanías o de alimentos.

Cabe señalar que en los diálogos establecidos con diferentes miembros de los grupos domésticos también era evidente una preocupación por la conservación de la diversidad biológica en el territorio de Tzisco, particularmente en los hombres y mujeres mayores

(más de 40 años), en contraste con las nuevas generaciones de jóvenes que incluyen a su discurso el concepto de ecoturismo pero no manifiestan tal preocupación por la conservación, observándose una evidente priorización de actividades motivadas por lo económico.

La concentración del conjunto de actividades que componen el ecoturismo en el territorio de Tziscoa deriva también en debilidad de la gestión del ecoturismo. Esto porque la ampliación de estas actividades, si se enfocan solo al ecoturismo, en temporadas de poca afluencia turística los grupos domésticos involucrados se ven desfavorecidos económicamente. Esta debilidad es cosustancial al proceso que han vivido, donde muchos grupos domésticos se van especializando cada vez más en el trabajo para el ecoturismo. El reto es no depender exclusivamente del ingreso por ecoturismo, con el fin de mantener la pluriactividad de los grupos domésticos.

De esta forma, el ecoturismo ha ido ganando espacio en las estrategias de vida entre los grupos domésticos de Tziscoa. Es por ello que la inserción de nuevos espacios para el desarrollo de infraestructura de servicios se ve reflejado en el uso del recurso natural lacustre. Por lo que la expansión en los márgenes con más cabañas y lugares de esparcimiento destinados al turista ha tenido una repercusión en el paisaje. Es muy visible que ahora los grupos domésticos intenten apropiarse de esos espacios para su explotación y beneficio. Sin embargo, eso genera entre los grupos domésticos tensiones por el uso del espacio. En múltiples casos, los involucrados que ponen en marcha el desarrollo de la actividad en los márgenes de los lagos lo hacen sin consentimiento de la Asamblea, incluso quebrantando las reglas pactadas para el ejercicio de la actividad que se ha establecido.

En ocasiones, la disyuntiva por el uso del recurso y el quebrantamiento de las normas ha generado desacuerdo al interior del propio grupo doméstico. Esto constituye uno de los diversos retos más importantes a solucionar con las nuevas generaciones: el respeto de acuerdos para avanzar en el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo ecoturístico y por tanto el ansiado bienestar económico y social.

El ecoturismo ha incrementado la participación de los miembros del grupo doméstico en las diferentes actividades de servicios que se desarrollan en Tzisco, incluso ha generado una menor convivencia al interior del grupo doméstico en el espacio de residencia, en virtud del tiempo que hombres, mujeres y jóvenes destinan a la actividad fuera del mismo. Situación que afecta las relaciones de cooperación y ayuda mutua que tradicionalmente se establecen para el trabajo agrícola entre padres e hijos e incluso la disminución de producción en el huerto familiar y la reducción del espacio destinado para el mismo. Por otra parte, se generan nuevos espacios de convivencia y reproducción de valores, en algunos casos estos se trasladan al espacio de prácticas y usos en donde los grupos domésticos prestan servicios a los turistas y donde permanece la mayor parte del día.

El ecoturismo lleva también al establecimiento de nuevas relaciones e interacciones sociales entre actores locales y externos, que son determinantes en el acceso, uso y control del territorio. Relaciones en las que la priorización del interés individual sobre el colectivo conduce a los grupos domésticos a relaciones de competencia donde se producen rivalidades y desconfianza tanto a escala doméstica como comunitaria, y como consecuencia a tensiones y conflictos.

Las mujeres han sido excluidas de la herencia de tierras, lo que se justifica en la historia agraria mexicana bajo el supuesto de que el hombre es el proveedor de grupo doméstico, por tanto, quien requería la parcela para la producción era él (Baitenmann 2007). Sin embargo, las familias rurales viven cambios que han generado nuevas formas de organización familiar que también afectan a los sistemas de herencia (Arias 2012). Un aspecto importante a señalar, que no se ahonda en la tesis pero es importante resaltar como línea de investigación, es la cada vez mayor participación de las mujeres en actividades como el ecoturismo. Entre los grupos doméstico, hay acuerdos no escritos que hacen que esta participación de alguna forma funcione. Los resultados en la investigación muestran que los esfuerzos re-organizativos (antes y después del ecoturismo), respecto a la participación de hombres y mujeres en el desarrollo de la actividad del ecoturismo no están centrados en mecanismos participativos sólidos que

logren la equidad deseada. Son deseables espacios donde las mujeres y los jóvenes tengan voz y voto en la toma de decisiones, pues aún persiste la fuerte presencia de los ancianos y adultos hombres que toman las decisiones respecto a diferentes aspectos de la comunidad (estos son mecanismos consensuados en la Asamblea, pero mayoritariamente definidos por hombres).

En general, si bien se tienen debilidades y fortalezas en este tipo de participación, de hombres y mujeres, se puede afirmar que dentro del proceso de cambios, rupturas, tensiones que han experimentado los grupos domésticos a escala doméstica, ha sido un elemento innovador, sea por el impulso de nuevas actividades productivas o por el interés en el ecoturismo entre la sociedad rural. Desde luego estas experiencias de los grupos domésticos con una participación positiva donde las mujeres no solo se restringen a las actividades domésticas (las cuales siguen presentes en Tzisco y para los grupos domésticos), o el cuidado de los hijos, sino para el desarrollo pleno de un emprendimiento de negocios hacia el ecoturismo es parte de una transformación de las familias mesoamericanas.

Condiciones que no puede comprenderse sin señalar la participación cada vez mayor de padres y abuelos en el cuidado de los hijos o nietos es resultado del establecimiento de múltiples arreglos al interior del grupo doméstico, lo que permiten a las mujeres incorporarse al trabajo remunerado, en la prestación de servicios para el ecoturismo.

En la investigación, no se niega que hay fortalezas en la organización para el ecoturismo. La reestructuración en la participación de hombres y mujeres para el trabajo está trascendiendo día con día del ámbito doméstico al colectivo. En este contexto, es muy puntual la participación de la mujer y su aporte organizativo y productivo. Aunque parece ser un rasgo positivo todavía falta un camino para recorrer donde la participación de las mujeres en la toma real de decisiones contribuya a consolidar un proceso democrático, y en la solución de los problemas que atañen al centro ecoturístico, privilegio aún de los hombres.

Las instituciones en la participación de los grupos domésticos en la actividad ecoturística de Tzisco

La situación de vida entre los grupos domésticos involucrados en el ecoturismo, con los cambios rápidos en su estructura organizacional, en las relaciones sociales, en los beneficios económicos, en las relaciones en la escala doméstica, requiere de un esfuerzo para mantener la cohesión social. Estos factores asociados a la participación comunitaria en los procesos de desarrollo del ecoturismo permiten minimizar los impactos ambientales y sociales, y mantener el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos. Por lo que, un mecanismo para lograr tal fin es el establecimiento de normas, reglas y acuerdo como instituciones que permitan a los grupos domésticos acceder de manera compartida a los recursos (Ostrom, 2011), en el caso analizado, la situación lleva a tensiones y conflictos no sin la intervención de la Asamblea como órgano regulador de disputas.

Por otra parte, como se documentó, la incorporación de los grupos domésticos al ecoturismo generó un incremento en la red de relaciones establecida con actores externos para el desarrollo de la actividad. Relaciones que desarrollaron capacidades en algunos grupos domésticos y particularmente de algunos miembros del grupo doméstico. Con esto se ha logrado establecer mayores interacciones con actores externos a la comunidad como lo son empresas privadas de transportación turística. En gran medida esto les ha favorecido en el incremento de la venta de servicios de alojamiento para el ecoturismo.

El desarrollo desigual de capacidades en la generación de relaciones sociales en los grupos domésticos ha provocado una competencia por atraer a turistas a las cabañas, restaurantes o sitios turísticos. En consecuencia ha llevado a tensiones a nivel doméstico y comunitario. Como respuesta a estas situaciones por las manifestaciones de inconformidad la Asamblea, como órgano regulador de la actividad, estableció una estructura organizativa para el ecoturismo; así como normas formales e informales para su regulación, lo cual permite disminuir tales tensiones y evitar los conflictos en el corto y mediano plazo. Esto no ha sido fácil pues se requiere de la voluntad y esfuerzo compartido, pero se ha avanzado como paliativo inmediato. Aun así la correcta

normatividad (nuevos actores, figuras) generada a través de la Asamblea ejidal para el desarrollo del ecoturismo ha coadyuvado en la mediación de las relaciones entre actores locales, externos y los grupos domésticos y entre los propios grupos doméstico.

Las rupturas y tensiones que se generan y la forma en que se dirimen

La Asamblea ha identificado situaciones que generan tensiones y conflictos en torno al ecoturismo. En lo inmediato se han establecido objetivos precisos, mediados indiscutiblemente por los intereses de los ejidatarios legalmente constituidos. Pero que son resultado de los comportamientos sociales, históricamente ligados a la vida rural y de instituciones mediadoras y eficaces, como la Asamblea. De tal forma que la conflictividad se ha mediado por el proceso de negociación donde hay un impulso a la participación y prestación de servicios para el ecoturismo de diversas maneras. Desde luego, bajo una reestructuración de la división del trabajo consensuada a nivel comunitario pero también en el ámbito doméstico, sin embargo difícil en los arreglos en la organización del trabajo en el ecoturismo.

Mientras el territorio que ocupan los grupos domésticos de Tzisco dentro del ANP exige mantener una relación equilibrada entre la actividad turística, el entorno ecológico y la comunidad local que garantice el desarrollo sostenible de la misma (SEMARNAT 2017); la llegada masiva de turistas al Parque Nacional Lagos de Montebello, sin restricciones de ingreso a las diferentes áreas del parque principalmente en temporadas altas, lleva a un reajuste del espacio laboral, doméstico y de recreación de los integrantes de los diferentes grupos domésticos que se ven envueltos en esta dinámica de ajustes para lograr su participación en la actividad, ya que se tiene que trabajar si se quiere obtener ingresos por ecoturismo.

La situación que han vivido los grupos domésticos de Tzisco por décadas deja ver que no ha sido fácil mediar las tensiones y conflictos. No obstante la intención de los mismos por adecuarse a las nuevas condiciones, se identifican consensos, disensos, acuerdos, pues está en juego el uso del recurso natural para recreación de los turistas. Desde luego

el fortalecimiento de un horizonte de vida, perspectivas y beneficios hacia las nuevas generaciones, como aquellos jóvenes que nacieron en un contexto donde la actividad del ecoturismo es muy marcada en los diferentes espacios, y que ahora se alejan de las actividades agropecuarias. Al ver al ecoturismo como opción productiva, al menos las nuevas generaciones no aceptan trabajar en el campo, ya que no se ve como una alternativa productiva viable y de empleabilidad. Por lo que establecen nuevas interacciones con los miembros del grupo doméstico en función del nuevo rol desempeñado en la actividad de servicios.

Así en varias conversaciones tenidas con hombres y mujeres jóvenes las labores en el campo para la siembra de cultivos básicos se descartaba. Tan solo los adultos que tienen milpa, café y miel expresan ese interés de seguir manteniéndose como campesinos. Sin embargo, no se niega la importancia que tienen los ingresos por turismo para muchos grupos domésticos. Esto demuestra la diversificación de actividades productivas las cuales tienen actualmente los adultos.

Pese a estas tensiones sociales que históricamente han vivido los grupos domésticos de Tzisco, desde el cambio de uso de suelo de agrícola a suelo conservado (con la declaratoria de área natural protegida), cuando se vulneró la capacidad organización productiva de los mismos, se puede afirmar que existe una economía local fortalecida, donde los grupos domésticos han recurrido a estrategias de adaptación que implican una nueva transformación socioproductiva y espacial. Movidos por el interés legítimo en ingresos por ecoturismo, lo que ha generado estrategias de diversificación. Aunque esto no ha sido homogéneo, sino el resultado de las capacidades desarrolladas por los sujetos y a su vez generador de tensiones sociales.

Tensiones que devienen de una racionalidad económica (Leff, 2004), que repercute en lo social. Ahora, los jóvenes transgreden las reglas que nunca antes se habían cuestionado. Ante el eventual despliegue del ecoturismo como un motor económico en sus familias, dan vida a un discurso basado en el patrimonio cultural y natural de la comunidad y el futuro de bienestar y de progreso. Entonces se organizan, gestionan y

reclaman sus derechos frente a la Asamblea en busca de ser considerados parte del desarrollo ecoturístico y así obtener beneficios. El parentesco se exhibe como justificación para exigir derechos de sucesión por ser los hijos mayores de ejidatarios, hay un reclamo y petición de ser considerados para participar en el ecoturismo y sus beneficios, frente a lo cual la Asamblea generó una reestructuración organizativa para la operación del ecoturismo.

Alcances y límites de la investigación

La investigación actual privilegió un análisis micro, centrado en los grupos domésticos de Tzisco. Esto permitió hacer un trabajo mucho más preciso que hizo posible identificar las características más importantes de la estructura y composición de los grupos domésticos y sus cambios con relación al ecoturismo. Esto es interesante y es un aporte a la antropología, pues en el caso de los Chujes hasta ahora no se había documentado esta particularidad con el ecoturismo a escala doméstica.

La investigación aporta al estudio del sistema familiar mesoamericano y las estrategias de reproducción social que emergen en contextos y dinámicas de complejidad social, económica y política. Ante la poca información que se tiene al respecto del ecoturismo y los grupos domésticos a escala regional, la investigación aporta a este vacío documentando sobre la participación de los grupos domésticos de Tzisco y los retos que tienen por delante con el ecoturismo.

Con el análisis de la cotidianidad de los grupos domésticos, en la escala micro, se logró consolidar el uso de diversos métodos y técnicas bajo el enfoque cualitativo que permitieron el diálogo, la confianza y la participación de los grupos domésticos para la obtención de información. Esto facilitó el intercambio de ideas en relación con el ecoturismo y las afectaciones que tiene a nivel doméstico e individual.

A pesar de la complejidad que se ha esbozado, los resultados obtenidos demuestran el desarrollo y consolidación de un ecoturismo comunitario que ha trastocado el núcleo de

los grupos domésticos. El esquema de participación que obliga indirectamente a los grupos a participar ha incidido en una recomposición interna de las familias, no sin conflictos, tensiones y rupturas; pero sí ha dejado antecedentes de un trabajo mucho más coordinado y tendiente a desarrollar las condiciones para un proyecto de mayor solidez.

En general, como investigadora me queda la sensación de que hay temas que pudieran profundizarse, por ejemplo, con relación a las nuevas estructuras de poder que se han generado como resultado de la reestructuración organizativa para el ecoturismo, particularmente a partir de la creación de nuevas figuras para la regulación de la actividad, por ejemplo los actores locales (presidente de comité de turismo, presidente de la cooperativa, los propietarios de las cabañas, entre otros). Luego, las nuevas relaciones entre actores locales y externos en la conformación del capital social. Por otra parte existe una diferenciación social cada vez más acentuada en torno a quienes han acumulado capital financiero e invertido en infraestructura turística; una brecha que cada vez es más ancha. Asimismo sobre la capacidad de los miembros de la Asamblea para desarrollar todo un esquema normativo y de equilibrar los consensos en el colectivo. Desde luego hay temas como la inclusión social que se expresa en procesos de trabajo colaborativo entre hombres y mujeres en relación al ecoturismo es un tema pendiente y que puede ampliarse en futuras investigaciones, pues su relevancia para el turismo puede ser un componente para explicar las nuevas dinámicas de los actores locales. Estos temas no fueron posibles de profundizar, queda entonces el reto en una futura investigación.

Como se ha observado a lo largo de esta tesis los factores internos (ciclo de vida del grupo doméstico, la organización y participación en trabajo) y externos (los cambios en el modelo económico, la política turística y conservacionista) han generado que el ecoturismo se vaya consolidando como una actividad prioritaria para los grupos domésticos de Tziscaco. No obstante, el riesgo es que los campesinos abandonen por completo las actividades primarias (agropecuarias) y basen su economía exclusivamente en la prestación de servicios. Lo que implicará, de acuerdo con experiencias en otros espacios rurales, que se generen debilidades endógenas y se trastoque la autosuficiencia alimentaria y laboral, dado que se volverían dependientes de una actividad económica

vulnerable a factores exógenos nacionales e internacionales (políticos, ambientales, culturales, económicos y sociales).

Desde luego este escenario sería posible si se mantiene el crecimiento de la afluencia turística en la zona, y además se generen las condiciones de mayor complejidad en la consolidación y consumo del recurso turístico basado en la belleza paisajística de los lagos. Hasta el momento la tendencia de crecimiento de la infraestructura turística se mantiene, y ha dado como resultado la reducción del espacio doméstico en razón de los espacios destinados a la construcción de cabañas o restaurantes. En consecuencia, la organización al interior del grupo doméstico se ajusta para la prestación de servicios. Sin embargo, estos cambios implican dinámicas internas de los grupos domésticos donde se acentúa la participación de las nuevas generaciones en la actividad turística, pues hasta hoy se ha visto un acelerado condicionamiento en la participación debido a los ingresos por ecoturismo que son importantes para los grupos domésticos. Sin embargo, en contraste con estudios que se han desarrollado sobre proyectos de ecoturismo en el medio rural, es importante destacar aquellos que se generan a partir de la creación de sociedades cooperativas en donde se ha observado una menor participación de los miembros de los grupos domésticos, leve impacto en el desarrollo económico de los miembros de la cooperativa, conflictos de intereses, poco o nulo fortalecimiento de capacidades organizativas y administrativas que en ciertas ocasiones llevan a la deserción de los socios e incluso a la conclusión del proyecto turístico (López e Ixtacuy 2018; Maldonado y Maldonado 2019); por otro lado, la incorporación de Tzisco al ecoturismo, desde sus inicios, se basó en el consenso comunitario y uno de los aspectos más relevantes es que sus actividades se rigen por principios comunales y ejidales, que los lleva a anteponer el bienestar colectivo frente al individual como principio rector. Por lo que, a pesar de los conflictos que se han generado entre los grupos domésticos a partir de su incorporación al ecoturismo aún se mantiene la unidad comunitaria.

Cabe señalar que, la investigación se realizó sin mayores contratiempos aunque una de las limitantes fue, al principio, el tiempo de estancia en campo ya que las visitas fueron por períodos breves. Por otro lado, en una de esas estancias se presentó un conflicto

entre los habitantes de Tzisco y miembros de una comunidad aledaña al Lago Pojob que me obligó a salir de Tzisco y suspender por un tiempo mis visitas. Sin embargo, durante el último año de estancia en campo fue posible tener una estancia más prolongada en el lugar y con ello un mayor acercamiento a los grupos domésticos. Otra limitante fue la dificultad de acceso a ciertos espacios como la Asamblea Ejidal, una institución de suma importancia en la regulación de la actividad turística, para conocer la forma en que se establecen los acuerdos y se discuten los asuntos relacionados con el ecoturismo; ya que, se trata de un espacio reservado a miembros de la comunidad que cuentan con derechos ejidales, en el que actualmente se ha incrementado la participación de las mujeres ejidatarias. Es importante también señalar que mi condición de ser mujer contribuyó a lograr un mayor acercamiento hacia prestadores de servicios turísticos (mujeres) y en el que en el caso de los hombres fueron los adultos (mayores de 25 años) los que mostraron una mayor disposición para dialogar.

Literatura Citada

Alburquerque F. 2004. El Enfoque del Desarrollo Económico Local. Buenos Aires: OIT

Arias P. 2012. Herencia, familia y migración en el campo mexicano. *TRACE*. 61: (76-90)

Barriga O, Henríquez G. 2003. La presentación del objeto de estudio. *Reflexiones desde la práctica docente*. Cinta de Moebio (17): 77-85.

Bender D. 1967. A Refinement of the Concept of Household: Families, Co-residence, and Domestic Functions. *American Anthropologist*. 69 (5):493- 504

Berrios R. 2000. La modalidad de la historia de vida en la metodología cualitativa. *Paidea Puertorriqueña*. 2(1): 1-17

Bezaury-Creel J, Gutiérrez-Carbonell D. 2009. Áreas naturales protegidas y desarrollo social en México. En Capital Natural de México, vol. II: Estado de conservación y tendencias de cambio. México: CONABIO.

Cano IJ, Monterrubio C. 2019. "¡Desde lejos, Chiapas parecía suficientemente específico!". Trayectoria investigativa y problemas socioambientales en la Lacandona. Entrevista a Tim Trench. *EntreDiversidades*. 6 (12): 257-286

Castañeda J. 2006. Las áreas naturales protegidas de México, de su origen precoz a su consolidación tardía. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. 218 (13)

Ceballos-Lascurain H. 1992. Turismo, Ecoturismo y Áreas Protegidas. IV Congreso de Parques Nacionales y Áreas Protegidas. Caracas.

[CONABIO] Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. 2010. Programa de especies invasoras de México. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

[CONANP] Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2007. Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Lagunas de Montebello. México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

[CONANP] Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2018. 100 años de Conservación en México 1917-2017. México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Corragio JL. 1999. Política social y economía del trabajo. Alternativa a la política neoliberal para la ciudad. Madrid: Miño y Dávila

Cruz JL. 1989. Tzisco. En: Religión y sociedad en el sureste de México. Vol. II. CIESAS Sureste. Ediciones de la Casa Chata.

Davinson LG. 2007. Una mirada al método genealógico y un ejemplo de su aplicación en un pueblo de Tlaxcala, México. En: Robichaux D. Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 167-185

D'Amico MP. 2015. Debates sobre conservación y áreas naturales protegidas: paradigmas consolidados y nuevos horizontes. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. (18): 208-226

Estrada EIJ. 2011. El parentesco maya contemporáneo. Grupo doméstico y usos del parentesco entre mayas de Quintana Roo. México: Editorial Académica Española.

Ferrarotti F. 2007. Las historias de vida como método. Convergencia. 14 (44):15-40.

Fernández MJ. 2010. Participación de las mujeres en las empresas turísticas privadas y comunitarias de Bahías de Huatulco, México. ¿Hacia un cambio en el rol de género?. Cuaderno de Turismo. (26): 129-151.

Ferrero B. 2014. Conservación y Comunidades: Una Introducción. Avá Revista de Antropología. (24): 11-33

Fontanillo O. 2013. Mujeres y Turismo: hacia el empoderamiento y la igualdad real de oportunidades. Destino Solidario. [Internet]. [Enero 2020]; Disponible desde: <http://www.destinosolidario.org/blog/?p=365>

García I, Pompa S, López A. 2017. Ecoturismo como herramienta para promover el empoderamiento: el caso del Ejido San Francisco en el Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álvarez, San Luis Potosí. El Periplo Sustentable. [Internet]. [Marzo 2018]; (32). Disponible desde: <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4870>

Garduño M, Guzmán C y Zizumbo L. 2009. Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*. (17): 5-30

Guerrero R. 2010. Ecoturismo Mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de casos. *El Periplo Sustentable*. (18):37-67

Hernández M, Zapata E, Alberti P, Vázquez V. 2004. Microempresas de plantas en Tenango de las flores, Puebla. Propuesta de análisis con perspectiva de género. 8 (1):57-82.

Hernández R. 2002. Adaptaciones sociales en torno al ecoturismo en una comunidad indígena en la Selva Lacandona, México. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Ivars JA. 2000. Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofía y realidades. *Investigaciones Geográficas*. (23): 59-88

Kaustky K. 1974. La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia. [Consultada 2018 junio]. <https://www.marxists.org/espanol/kautsky/1899/kautsky-la-cuestion-agraria.pdf>

Kieffer M. 2006. El ecoturismo en Chiapas: Otro engaño a las comunidades indígenas. *Boletines de CIEPAC "Chiapas al Día"*. (514). Asociación EchoWay, Francia.

Kieffer M. 2018. Conceptos claves para el estudio del Turismo Rural Comunitario. *El Periplo Sustentable* (34):8-43.

Lara C. 2000. Usos del territorio en Tzisco, Chiapas. Dinámica y percepción social. [Tesis de Maestría]. El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Leff, E. 2004. *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.

Lehalleur P, Rendón MT.1983. Las unidades domésticas campesinas y sus estrategias de reproducción, en Kirsten de Appendini et al. El campesinado en México: dos perspectivas de análisis. México: CES-El Colegio de México. Pp.14-125.

LGEEPA. 2012. Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente. Diario Oficial de la Federación. México

Limón F. 2007. Memoria y esperanza en el pueblo maya chuj. Conocimiento cultural y diálogos en frontera. [Tesis Doctorado]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, Puebla.

Lopez R, Ixtacuy O. 2018. Conservación y desarrollo, el caso del ecoturismo: una política ambiental fallida en la Reserva de la Biosfera La encrucijada, Chiapas. El Periplo Sustentable. (34): 82-108.

Maldonado I. 2008. Concepciones del turismo y territorio entre los chujes de Tzisco, Chiapas. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Maldonado M, Maldonado M. 2019. Empresas cooperativas en la actividad turística sustentable de México. InterSedes. (41): 38-49.

Murillo F, Orozco J. 2006. El turismo alternativo en las áreas naturales protegidas. México: Universidad de Guadalajara

Palafox A, Martínez M y Monterroso N. 2015. La nueva ruralidad y el turismo en México: paradojas entre lo institucional y la comunidad. En: Gómez A, Palafox A y Gutiérrez M.

coords. La construcción del espacio turístico. México: Academia Mexicana de Investigación Turística.

Palafox A, Vilchis A. 2019. Turismo y áreas naturales protegidas de México. Una aproximación a su estudio desde la ecología política. Rev. Anais Bras. De Est. Tur/ABET. (9): 1-12.

Picado M. 2014. Ecoturismo, transformaciones socioeconómicas y territoriales en el Ejido Río Arcotete, municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Ostrom, E. 2011. El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México: UNAM-Fondo de Cultura Económica.

Reygadas J, Ramos T, Montoya G, Hernández F, Velasco A. 2006. Estilos de manejo y gestión de proyectos ecoturísticos en la Selva Lacandona de Chiapas. En estudios Multidisciplinarios de Turismo, Guevara R. (coord.), México: SECTUR y Centro de Estudios Superiores en Turismo

Robichaux D. 2002a. El sistema familiar mesoamericano y sus consecuencias demográficas. Papeles de Población. (8): 58-95

_____ 2002b. El sistema familiar mesoamericano testigo de una civilización negada. En: De la Peña G y Vázquez L. editores. La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, Encuentros y Transiciones. México: Conaculta/Fondo de Cultura Económica

_____ 2004. Bilateralidad, transmisión del patrimonio y género: el caso del sistema familiar mesoamericano. Revista del CEHIM. (1): 85-95

_____ 2005. (Ed). Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas. México: Universidad Iberoamericana.

_____ 2007. Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar. En publicación: Robichaux D. Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos. Buenos Aires: CLACSO.

Samir S y Calatrava J. 2001. Agroturismo y desarrollo rural: situación actual, potencial y estrategias en zonas de montaña del sureste español. Cuadernos de Turismo. (7): 131-157.

Sánchez JC. 2011. Reapropiación de los recursos naturales a través de la experiencia de ecoturismo entre los tseltales de El Corralito, Oxchuc, Chiapas. [Tesis de maestría] El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Sánchez JC, Montoya G. 2012. Ecoturismo y reapropiación social de los recursos naturales entre los tzeltales de El Corralito, Oxchuc, Chiapas. El Periplo Sustentable. (22):71-102

Santana R, Salvatierra B, Parra M y Arce M. 2013. Aporte económico del ecoturismo a las estrategias de vida de grupos domésticos en la Península de Yucatán, México. Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 11 (1): 185-204

Sautu R, Boniolo P, Dalle P, Elbert R. 2005. Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO

Schneider S. 2009. La pluriactividad en el medio rural brasileño: características y perspectivas para la investigación. En: La pluriactividad en el campo latinoamericano. Compilado por Grammont, Hubert y Martínez. Ecuador: Editorial FLACSO.

Segalen M. 1997. Antropología histórica de la familia. Madrid: Taurus.

[SEMARNAT] Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2014. Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2014-2018. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

[SEMARNAT] Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2017. Turismo Sustentable en México. México: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Yanagisako 1979. Family and household: the analysis of domestic groups. Review of Anthropology. En Devillard MJ. 1990. Grupo doméstico: conceptos y realidades. Política y Sociedad. Madrid: Universidad Complutense

Yin RK. 1989. Investigación sobre estudio de casos. Diseño y Métodos. London: SAGE Publications.

Zizumbo L. 2013. Las paradojas del desarrollo local. México: Miguel Ángel Porrúa

ANEXOS

Anexo 1. Imagen del Ejido Tziscoa en el Área Natural Protegida Lagunas de Montebello



Fuente: Google maps 2019